

# El Container



Colfecar

Edición N° 191 • Año 16 • Septiembre-octubre de 2019 • ISSN 2145-7956



44

CONGRESO INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA Y SU LOGÍSTICA

## Empresarios del transporte de carga se dan cita en el

## 44 CONGRESO INTERNACIONAL DE COLFECAR

Entre el 2 y 4 de octubre el Centro de Convenciones del Hotel Las Américas de Cartagena será la sede del principal encuentro de los empresarios del transporte

de carga de Colombia.

En efecto, bajo el slogan “Juntos logramos más”, se cumplirá el 44 Congreso Internacional del Transporte de Carga y

su Logística organizado por la Federación Colombiana de Transportadores de Carga y su Logística Colfecar.

Vea pág. 8

**Occiauto**  
Productivos

### Indicadores

ACPM en Bogotá  
ACPM - Septiembre 2019 ..... 9.308  
Variación ..... 0,98%  
Acumulado del año ..... 4,40%  
Peso en la canasta de costos ..... 35,25%

ICT (Índice de Costos al Transportador)  
Índice ICT (Base dic 2016=100) ..... 114,75  
variación ICT año corrido ..... 3,48%  
variación ICT últimos 12 meses ..... 5,26%

### Estructura de Costos Operativos AGOSTO - SEPTIEMBRE DE 2019 (Vehículo tipo tractocamión)

CONCEPTO	INCREM. (%)	INCID. %	POND. %
Salarios, prestaciones y comisiones	4,52	0,78	16,91
Combustibles	4,05	1,51	35,25
Llantas y neumáticos	3,77	0,29	7,90
Costo de capital	2,60	0,33	14,37
Filtros	1,18	0,01	0,80
Lubricantes	0,96	0,01	1,64
Mantenimiento y reparación	2,31	0,16	7,08
Peajes	1,56	0,18	11,57
Impuesto al vehículo	4,85	0,02	0,37
Seguros	5,14	0,10	2,01
Garajes y lavado	6,00	0,05	0,75
Otros	3,36	0,04	1,36
TOTAL MES		3,48	100,00

### Pág. 4

Editorial: Elecciones regionales impactan en el transporte

### Pág. 44

Se acercan precios del Acpm y gasolina

### Pág. 50

Intermodalidad y buenas prácticas comerciales

### Incremento de 5,35% en tonelaje y 5,31% en facturación

Según la Encuesta Empresarial Trimestral (EET) realizada por Colfecar, durante el segundo trimestre de 2019 se registró un alza en las toneladas movilizadas del 5,35%, por su parte la facturación tuvo un incremento de 5,31% con respecto al mismo periodo de 2019.

Vea pág. 14

### Colfecar solicita impulsar política de reposición del parque automotor

Los transportadores de carga y su logística agremiados en Colfecar, pidieron la intervención del Gobierno Nacional para fortalecer la política de reposición del parque automotor de carga, con el fin de mitigar el impacto negativo que se está representando por la escasez de vehículos hacia los puertos del país.

Según el presidente Ejecutivo de Colfecar, Juan Miguel Durán Prieto, el aparente estancamiento de este programa, relanzado a mediados de este año, está impidiendo a las empresas de transporte poder cumplir con los compromisos pactados, afectando la economía en general.

Vea pág. 6

### Dólar comienza a golpear transporte de carga por carretera

La tendencia alcista que está experimentando el dólar ha comenzado a preocupar a los transportadores de carga y su logística por la incidencia negativa que tendrá sobre los costos operativos del sector y el programa de modernización del parque vehicular.

Vea pág. 45

NO IMPORTA SI ELIGIÓ  
TRANSPORTAR  
CARGA O PASAJEROS  
ELIJA FINANCIARLO  
CON EL ESPECIALISTA



**Occiauto**  
Productivos

Solicite aquí su Crédito de Vehículo.  
Línea de Atención Especializada 01 8000 51 4652 opción 4-2,  
Bogotá: 307 70 27 opción 4-2, ingrese a [www.occiauto.com.co](http://www.occiauto.com.co)

Banco de Occidente

Grupo AVVAL

# 44<sup>o</sup> CONGRESO INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA Y SU LOGÍSTICA

2, 3 y 4 de octubre Cartagena de Indias



## NO SE PIERDA EL ENCUENTRO MÁS IMPORTANTE DEL SECTOR TRANSPORTE DE CARGA Y SU LOGÍSTICA EN COLOMBIA



Con la participación de:  
**Iván Duque Márquez**  
Presidente de La República

### Del transporte a la logística qué cambios se requieren



**Martín Ibarra**  
Presidente  
Araujo Ibarra  
Consultores



**Germán Camilo Lleras**  
Dir. Regional  
Steer Davies Gleave

### Corredores Logísticos e Infraestructura



**Manuel Felipe Gutiérrez**  
Viceministro de  
Infraestructura

### Visión de los combustibles Alternativos



**María Juliana Rico**  
Directora Cámara  
Automotriz ANDI



**Jorge Bendeck**  
Presidente  
Fedebiocombustibles



**Dimitri Zaninovich**  
Consultor experto en  
logística e infraestructura



**Diego Luis Saldarriaga**  
Gerente de operaciones  
y logística Grupo Familia



**Oscar Giovanni Melo**  
Coordinador de logística  
y carga MinTransporte



**Orlando Cabrales**  
Presidente Naturgas



**Ricardo Sierra**  
Presidente Celsia



**David Gómez**  
Autor del Best seller  
*Bueno, Bonito y Carito*



**Silvyá Ramírez**  
"Una de las voces más  
influyentes según LinkedIn"  
Liderazgo Positivo e Inspirador



**Juan José Piedrahita**  
CEO Organización Equitel  
*La Cultura es la Estrategia*



**Andrés Avendaño**  
Experience solution manager  
Google cloud DAVinci technologies  
Transformación Digital

Conferencias dirigidas a empresarios y sus equipos directivos

INSCRIPCIONES ABIERTAS 3156010359 317 5622184 • 312 5851000  
310 5704653 • 304 3544653

Por su Inscripción participe GRATIS: Diplomado Internet de las Cosas/aplicado para empresas de transporte / Fase I / Certificación CISCO / Universidad Libre

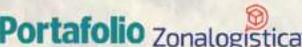


#JuntosLogramosMás

GREMIOS ALIADOS



APOYAN





# AutoMundial

somos más que llantas

Te has puesto a pensar  
¿Cuánto gastas en llantas en un recorrido de larga distancia?



Bogotá

922 KM



Cali



“ESTO ES LO QUE NECESITA  
CUALQUIER TRANSPORTADOR  
EN COLOMBIA”

Luigi Bazanni [2019] / Gerente General Fulltrans

Ahorra pagando solo el kilómetro rodado.

[www.automundial.co](http://www.automundial.co)

Escanea con tu celular



Conoce como Fulltrans  
optimizó la gestión de  
su operación



# Elecciones regionales impactan en el transporte



Por:  
**JUAN MIGUEL  
Durán Prieto**  
presidente  
Ejecutivo  
de Colfecar.

Como en la mayoría de los procesos electorales, los movimientos políticos hacen que en el ambiente se viva una situación de incertidumbre al no saber cuáles serán los próximos elegidos para gobernaciones, asambleas, alcaldías, concejos y JAL.

Las alianzas también logran esbozar un panorama sobre cuál será la ruta que tomarán las distintas ciudades en términos de política pública y desarrollo.

Temas como seguridad e infraestructura son determinantes durante el proceso electoral y además de interés para el sector de transporte de carga el cual experimenta un alto número de afectaciones cuando existen problemas en alguno de estos ámbitos.

Para el transporte es fundamental garantizar la integridad de las mercancías transportadas, de los transportadores, de los vehículos, y la infraestructura de transporte; de aquí la importancia de este tema para el sector que frecuentemente se ve afectado por casos de piratería e incineración de vehículos de transporte.

Las alcaldías y gobernaciones pueden contribuir para que los transportadores desarrollen de la mejor manera su labor formulando políticas que brinden seguridad y confianza al sector.

Un aspecto fundamental para el gremio es que se reduzca el número de restricciones que son determinadas por autoridades locales o regionales en determinados horarios o zonas que dificultan el desenvolvimiento adecuado de la actividad del transporte de carga, ejemplo, pico y placa en la calle 13 en Bogotá, pudiendo consolidarse alternativas que eviten restricciones.

Otro tema de importancia es el relacionado con la “última milla” que afecta la productividad y competitividad de los transportadores por el mal estado de las vías de ingreso a los municipios y puertos, ya que en las mismas se pierde la ganancia en movilidad que tiene el transportista en su desplazamiento por las carreteras nacionales.

Lo anterior obedece a que los recursos de la nación son destinados a las autopistas mientras que el mantenimiento de las vías de acceso a los municipios corresponde a las alcaldías locales que no cuentan con el suficiente presupuesto para mantenerlas en un estado óptimo.

En muchos casos las medidas administrativas del ámbito local podrían generar impacto sobre los índices de velocidad, siniestralidad, tráfico y calidad del aire, así que, dependiendo del tipo de políticas que busquen implementar los nuevos gobiernos, el sector del transporte podría llegar a experimentar afectaciones en el correcto desarrollo de sus funciones o verse beneficiado en pro de su competitividad.



Una publicación mensual  
de la Federación Colombiana  
de Transportadores  
de Carga y su Logística  
COLFECAR

DIRECTOR  
Juan Miguel Durán Prieto

CONSEJO EDITORIAL  
Rosemberg Perlaza P.  
Andrés Leonardo Castro  
Jorge Carrillo  
William Valencia

EDITOR  
Rosemberg Perlaza P.  
bogotatvnoticias@gmail.com

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN  
Deyanira Buitrago Mendoza  
deybuitrago@gmail.com

DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
Y FINANCIERO  
Gustavo Moreno

COMERCIALIZACIÓN  
Colfecar  
DIRECTORA COMERCIAL  
María Fernanda Soto Gómez  
EJECUTIVA DE CUENTA  
Julieth Alvarez  
comercialjunior@colfecar.org.co

IMPRESIÓN  
Editorial La República SAS.

Los artículos de opinión que  
aparecen en esta publicación  
son responsabilidad de sus  
autores y no comprometen  
el pensamiento de  
EL CONTAINER

Colfecar  
Teléfono: 359 5520  
Av. Calle 24 N° 95A-80 Of. 406  
e-mail: info@colfecar.org.co  
www.colfecar.org.co

# SOLUCIONES PARA EL RENOVADO DE NEUMÁTICOS EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO



**DISEÑOS EXCLUSIVOS  
PARA TODO TIPO DE APLICACIONES**



**QUIEN REALIZA RENOVADO CON VIPAL RED AUTORIZADA  
SIEMPRE TIENE MÁS BENEFICIOS Y VENTAJAS EXCLUSIVAS**



**SOFTWARE EXCLUSIVO QUE GARANTIZA  
UNA MIRADA TÉCNICA Y PRECISA  
SOBRE LOS NEUMÁTICOS**



**AGILIDAD CONTINUA Y PERMANENTE, DESDE LA FACTURACIÓN  
HASTA LA ENTREGA DEL PRODUCTO**

VISITENOS EN COLFECAR 2019

STAND 70, 74 Y 75



La carretera  
enseña  
a vencer

[www.vipal-col.com](http://www.vipal-col.com) | [sales@vipal-col.com](mailto:sales@vipal-col.com) | +571.656.0470



**OUTRO S.A.**  
Bogotá  
(1)893.2027

**BANDEK**  
Bogotá  
(1)876.4545

**REINCAUCHADORA REENSUR S.A.S.**  
Girón  
(7)676.0005

**REINCAUCHADORA REENSUR S.A.S.**  
Bogotá  
(1)298.1060

**remax S.A.S.**  
Bogotá  
(1)545.5452

**COOTRANSUR**  
Cartagena  
(5)662.2484

**Retectire**  
Bogotá  
(7)745.7329

**FENCANAL**  
Medellín  
(4)444.5858

**Reencauchadora EXPERT**  
Neiva  
(8)860.3243

**Comiantas**  
Pasto  
(2)721.1683

**Reencauchadora Centauros**  
Villao  
(8)682.4008



# Colfecar solicita impulsar política de

Los transportadores de carga y su logística agremiados en Colfecar, pidieron la intervención del Gobierno Nacional para fortalecer la política de reposición del parque automotor de carga, con el fin de mitigar el impacto negativo que se está representando por la escasez de vehículos hacia los puertos del país.

Según el presidente Ejecutivo de Colfecar, Juan Miguel Durán Prieto, el aparente estancamiento de este programa, relanzado a mediados de este año, está impidiendo a las empresas de transporte poder cumplir con los compromisos pactados, afectando la economía en general.

“A pesar de esta medida, se observa un estancamiento preocupante en el avance del programa de Modernización del Parque Automotor por lo que esperamos acciones efectivas como la posibilidad de que se

permita la reposición en escalar y como lo ha propuesto Colfecar, que consiste en dejar que las grandes empresas puedan vender a pequeños transportadores vehículos con un uso de 5 o 7 años, y a su vez, que se les permita a dichas empresas acceder a las líneas de financiación del programa de Modernización Vehicular” indicó, Durán Prieto.

Sostuvo que la preocupación por la escasez de camiones es alta, si se tiene en cuenta que se está en una época del año donde ya empieza a darse el pico de movilización de carga que suele presentarse en el último trimestre del año en puertos como el de Buenaventura, donde en las últimas semanas se ha incrementado esta situación.

Lo anterior obedece a diferentes factores como las medidas de control del Gobierno al generar listados de vehículos

con omisiones en el registro inicial, lo que puede dar lugar a la inmovilización de los automotores, dificultando la consecución de vehículos de carga.

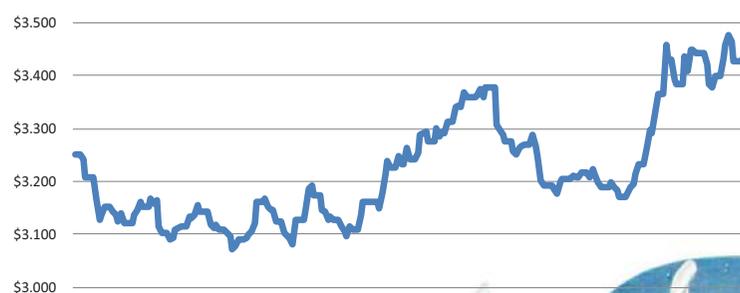
Agregó que el comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado TRM, en lo corrido del año, que se observa en el gráfico 1 y que ha estado bordeando los

\$3.500, es otro factor que también tiene una incidencia transversal en el servicio.

Para Colfecar, una arista del probable impacto del comportamiento de la tasa de cambio se ha materializado en la comercialización actual de los automotores de carga que al corte de 31 de julio da cuenta de tan sólo 770 vehículos: (ver tabla 1)

A lo anterior se suman los obstáculos geográficos y las distancias que separan los centros de producción y consumo de puertos y fronteras, lo que hace que los fletes a la

Gráfico 1. Comportamiento de la TRM en lo corrido del año



Fuente: Banco República



**H.B. plus BANDAMATIC**  
Neumáticos Reencauchados Colombia:

Julio 2019:	45.926
Agosto 2019:	41.736

Fuente: ANRE

## Nuevo plan de chatarrización está estancado por trámites

Publicado en Portafolio

El diario Portafolio publicó un artículo relacionado con el atraso que está presentando el programa de reposición vehicular anunciado a mediados de este año por el Gobierno nacional.

En dicha publicación, Portafolio cita la posición de Colfecar frente al tema y advierte que si no se expide prontamente la resolución que reglamenta esta medida en el presente año el programa prácticamente quedará en ceros.

A continuación presentamos varios de los apartes de la nota de Portafolio.

La implementación de la estrategia, que fue oficializada el 26 de junio por el presidente Duque, aún no ha arrancado.

El punto de chatarrización es uno de los más importantes en el comité de comercio del ‘Club de buenas prácticas’.

El punto de chatarrización es uno de los más importantes en el comité de comercio del ‘Club de buenas prácticas’.

El diario agrega que pasados 85 días desde que el presidente Iván Duque firmó el decreto con el que se oficializó el inicio del nuevo plan de modernización de transporte de carga del país, la resolución reglamentaria que daría pie a que la estrategia arranque aún no ha sido expedida.

La razón, de acuerdo con el Ministerio de Transporte, es que todavía no se han logrado surtir todos los trámites necesarios para conseguir que la norma entre en vigencia.

Sin embargo, los transportadores de carga han manifestado en repetidas ocasiones su inconformidad con la falta de celeridad de la entidad, teniendo en cuenta que luego de que puedan aplicar al programa, el proceso para cada caso tardaría al menos 90 días calendario en hacerse efectivo.

En ese orden de ideas, probablemente este año no se alcanzaría a chatarrizar un solo vehículo de carga de los 25.000 que el Gobierno Nacional quiere sacar

del mercado al 2022.

Al citar al presidente de Colfecar, Portafolio indica que Juan Miguel Durán, subrayó que las demoras le causan preocupación. Y agregó que “ya el Estado cuenta con una curva de aprendizaje importante y con los medios de comunicación, que pueden garantizar la transparencia que este proceso demanda”.

Según manifestó el Mintransporte a este diario, luego de la firma del decreto en junio pasado, el texto se publicó para comentarios, por lo que recibieron más de 100 observaciones que tenían que ser revisadas individualmente.

Actualmente, esto último tardaría aproximadamente un mes y, al final de todos los trámites, se aprobaría la publicación definitiva.

De acuerdo con la nota de Portafolio, según cifras oficiales, el parque automotor de carga del país emite 28,2 millones de toneladas de CO2 al año en Colombia, principalmente por la circulación de

unos 52.000 vehículos con más de 20 años de antigüedad, que requiere una flota más moderna.

No obstante, cabe recordar que esta iniciativa no es totalmente nueva, pues desde 2009 hasta junio pasado, en el país funcionó el programa denominado ‘uno a uno’, en el que se establecía que para poder operar un vehículo de carga nuevo, primero se debía chatarrizar otro viejo.

Además, el mencionado programa fue demandado por EE.UU., al considerar que se estaba obstruyendo el comercio entre ambas naciones, razón por la que se tuvo que finalizar este año.

Finalmente, Portafolio indicó que se calcula que el presupuesto asignado para esta oportunidad será inicialmente de \$300.000 millones y que los recursos serán administrados a través de una fiduciaria. Además, los beneficiados serán los pequeños propietarios, quienes en su mayoría son los dueños de estos vehículos.



# reposición del parque automotor

Tabla 1. Comercialización actual de los automotores de carga. Corte de 31 de julio

TIPOLOGÍA / AÑO	2.016	2.017	2.018	2.019
Camión > 10,500 kg	1401	863	1210	742
Tractocamión	183	94	383	28

carga constituyan una variable fundamental para la competitividad de la economía.

“Como corolario de lo antedicho, encontramos la condición geográfica referida a los centros de producción y consumo y los puertos, donde se evidencia igualmente una constante que se hace por ahora insalvable y que, en lo referente a Buenaventura, el desbalance de vehículos bordea el 45%, como se puede observar en la tabla 2”, sostuvo el dirigente gremial.

Tabla 2. Centros de producción y consumo y los puertos

ORIGEN	DESTINO	2018	2019	ORIGEN	DESTINO	2018	2019
Buena-ventura	Bogotá	93.725	51.600	Yumbo	Buena-ventura	33.546	22.616
	Buga	45.025	22.557	Tausa		5.073	4.849
	Cali	55.134	28.795	Bogotá		29.142	16.771
	Yumbo	39.544	24.924	Cucunuba		5.374	3.606
	Palmira	25.868	16.081	Palmira		8.281	4.810
<b>TOTAL</b>	<b>259.296</b>	<b>143.957</b>	Cali	21.460		11.513	
			Guacheta	6.454			
			Paz de Rio	3.525			
			<b>TOTAL</b>	<b>112.855</b>		<b>64.165</b>	

Fuente: RNDG. Elaboración propia. 2019 a Agosto 31

## Nuevo aire

De acuerdo con un análisis hecho por Colfecar, el 97.4% de la carga terrestre en el país, excluyendo carbón e hidrocarburos, se transporta en camión o tracto camión por lo que todos estos factores tienen una fuerte incidencia sobre el sector, razón por la cual se hace necesario darle un nuevo impulso al programa de reposición del

parque automotor.

Y es que 6 años después de expedida la política de renovación del parque automotor, los objetivos trazados no han logrado consolidarse y, por el contrario hoy se evidencian niveles de deterioro en la consecución de equipamiento para la movilización de mercancías, particularmente en el puerto de Buenaventura, no obstante

haberse logrado, a través del CONFIS 2013, el aseguramiento de 1.1 billones de pesos destinados exclusivamente para la política de renovación/reposición del parque automotor.

“Este hecho se ve acrecentado por la poca o nula movilidad que encierra la reposición como actualmente se plantea, al mantener un parque automotor altamente concentrado en muchos propietarios y sin posibilidad aparente de cambio en reposición” dijo Durán Prieto.

Recordó que a partir de la expedición del documento CONPES 3759 en 2013, donde se fijaron los lineamientos de política para la modernización del transporte automotor de carga y se declaró la importancia estratégica del programa de reposi-

ción y renovación del mismo, se pensó que había llegado el punto de quiebre para la mejora del sector, pero que en realidad esto no ha sido así.

“Visionamos conforme a ello, que la Política Nacional de Transporte Público Automotor de Carga había, por fin, ha identificado la imperiosa necesidad de promover la modernización del servicio orientada a la mejora de estándares de competitividad, definiendo así los ejes estratégicos de actuación, dentro de un marco de facilitación del comercio exterior, seguridad para los actores y operaciones del mercado, y organización del sector empresarial, pero hasta el momento esto no ha sido así” manifestó el dirigente.

## HERCULES OFRECE LOS RINES CON LA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA DEL MERCADO

Soluciones para todo tipo de camiones, buses, transporte pesado y extra pesado.



RE-FORCE  
Tech

ÚNICOS EN COLOMBIA CON RINES CON CAPACIDAD DE CARGA DE 11.000 Libras!  
Cuida los cascos de las llantas permitiendo hasta 3 reencauches!

Línea para Transporte EXTRA PESADO

Línea para Transporte PESADO  
Buses, Transporte Masivo y Tracto camiones

Línea para Camiones

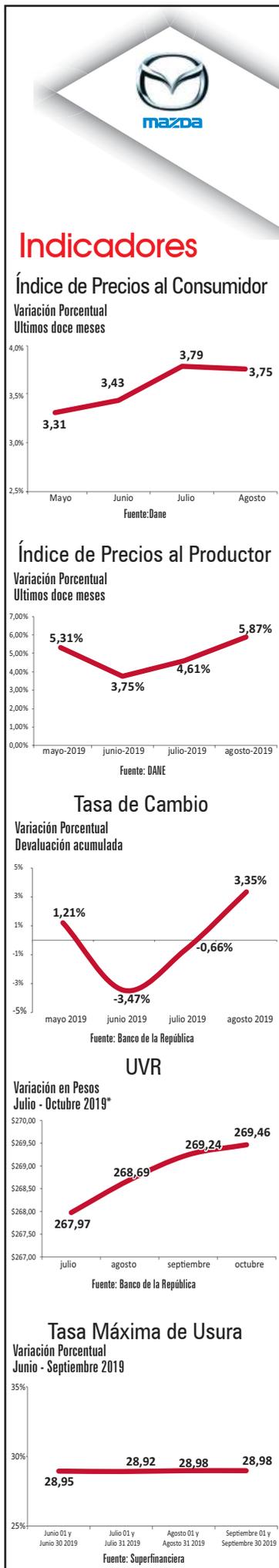
Encuéntrelos en la Red de distribuidores de Resortes HERCULES en todo el País.

[www.organizacionhercules.com](http://www.organizacionhercules.com)

Organización  
**HERCULES**



# Empresarios del transporte en el 44 Congreso Intern



Entre el 2 y 4 de octubre el Centro de Convenciones del Hotel Las Américas de Cartagena será la sede del principal encuentro de los empresarios del transporte de carga de Colombia.

En efecto, bajo el slogan “Juntos logramos más”, se cumplirá el 44 Congreso Internacional del Transporte de Carga y su Logística organizado por la Federación Colombiana de Transportadores de Carga y su Logística Colfecar.

El evento, considerado como el más importante del sector transportador de carga del país, reunirá a más de 1800 personas entre empresarios, conferencistas, invitados especiales, gremios del transporte, expositores y medios de comunicación.

La agenda académica definida para este Congreso contempla temas relacionados con la realidad del sector al igual que pautas y tendencias que se registran a nivel mundial para que las empresas puedan ser más productivas.

“El nuestro, es el único Congreso del sector del transporte de carga y su logística que se ha mantenido y consolidado por más de 40 años, congregando anualmente a las personas más representativas del transporte, generadores de bienes y servicios, y otros gremios del sector, y por ende, nuestra temática será abordada desde distintos tópicos a través de conversatorios, módulos y paneles, con el fin de cubrir las expectativas de los asistentes” indicó el Presidente de Colfecar, Juan Miguel Durán Prieto.

De esta forma, la agenda académica del evento contará con varios coloquios en los que se tendrá la participación de expertos quienes hablarán



en torno a temas como: logística, combustibles, energías alternativas, economía, rentabilidad e infraestructura.

Entre los invitados a la principal cita de los empresarios del transporte de carga y su logística del país están el presidente, Iván Duque, la ministra de Transporte, Ángela María Orozco, el Vice ministro de Transporte, Juan Camilo Ostos, y el Secretario General de la CAN, Jorge Hernando Pedraza Gutiérrez.

## Negocios y empleo

Uno de los aspectos que más llaman la atención de los asistentes al Congreso anual de Colfecar es la muestra comercial, considerada como una de las más grandes para este tipo de certámenes en Colombia.

Dicha muestra se desarrolla en un área de 5.000 metros, que permite el fortalecimiento de las relaciones entre los empresarios y comercializadores de insumos.

Como ha sido habitual, en esta muestra comercial están presentes las principales empresas generadoras de carga e insumos para el sector transportador convirtiéndose a la



## Congreso de Colfecar reúne a gremios del transporte

Por primera vez, el Congreso anual de la Federación Colombiana de Transportadores de Carga y su Logística Colfecar, contará con la activa participación de varios gremios del transporte de carga que se han unido a este evento en calidad de aliados.

Es así como en el evento estarán los presidentes de la Asociación de Transportadores de Carga Asecarga, Jairo Herrera, Asociación Colombiana de Camioneros ACC, Juan Carlos Bobadilla, Asociación de Transportadores de Colombia, Dairon de Jesús Gómez, Defencarga, Clarita García y la Federación de Transportadores de Colombia Fedetranscol, Fernando Cataño.

El patrocinador oficial del evento es Seguros del Estado mientras que entre las entidades que los apoyan están Avianca, Hotel Las Américas, Las Américas Convention Center, Da Vinci, Google, Gobernación de Bolívar y la Corporación de Turismo de Cartagena.



# de carga se dan cita acional de Colfecar



## CONGRESO INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA Y SU LOGÍSTICA

**44** CONGRESO INTERNACIONAL  
DE TRANSPORTE DE CARGA  
Y SU LOGÍSTICA

Inscríbete al Congreso Internacional  
de Transporte de Carga y su Logística  
y recibe **GRATIS**

La fase I del **Diplomado Internet de las cosas**  
Hiperconectividad IoT aplicado al transporte  
de Carga sostenible y su Logística.

Certifíquese con la Universidad Libre y CISCO  
Duración: \*20 HORAS



Cisco | Networking Academy  
Mind Wide Open™

#JuntosLogramosMas



Inscríbete en  
[www.colfecar.org.co](http://www.colfecar.org.co)

Cómo valor agregado a la participación de quienes se inscribieron para 44 Congreso Internacional del Transporte de Carga y su Logística Colfecar les brinda a los participantes al mismo la posibilidad de recibir gratis el primer módulo del curso de Internet de las cosas.

de se darán cita empresarios y representantes de empresas de insumos del sector para lograr acuerdos gana-gana, con mejores condiciones que las del mercado normal.

Cabe destacar que durante estos tres días el Congreso Internacional del Transporte de Carga y su Logística de Colfecar, le aporta a la capital del Bolívar ingresos por más de \$1.500 millones de pesos y

genera más 500 empleos entre directos e indirectos.

“Dichos recursos estarán representados en la inversión del espacio para el evento, transporte aéreo, alojamiento, alimentación, movilización de los asistentes en la ciudad y la contratación del personal comercial y de logística para apoyo de los expositores que tendrán presencia en el Congreso” indicó, Durán Prieto.

vez, en un importante generador de recursos para la ciudad.

De igual forma, en el evento se llevará a cabo la “Segunda Rueda de Negocios”, en don-



OLGA LUCÍA  
RUÍZ RIVEROS  
Intermediaria certificada  
en seguros

Acompañamiento profesional  
en la operación de seguros  
para su empresa

☎ **323 2392714**

provisión

Seguros  
Cooproseguros  
Todas las compañías



# AGENDA ACADÉMICA

CARTAGENA DE INDIAS. 2, 3 y 4 de octubre de 2019  
Centro de Convenciones Hotel Las Américas

## Miércoles 2 de Octubre

- 8:00 a.m. Registro y Apertura de Muestra Comercial
- 9:00 a.m. - 5:00 p.m. II Rueda de negocios (Pabellón Buses y Camiones CHEVROLET)
- 12:00 p.m. Almuerzo

### Auditorio Principal

- 10:30 a.m. **El Impacto de la Visibilidad en el transporte de carga**  
**Ing. Susanne Dávila** Gerente Aplicaciones de seguridad en el transporte. 3M
- 11:30 a.m. **Seguridad en el transporte de carga por carretera**  
**Mg. Carlos Ernesto Rodríguez Cortés** Director DITRA
- 2:00 p.m. **Avances en las concesiones y su manejo logístico**  
**Oscar Giovanni Melo** Coordinador de logística y carga MinTransporte  
**Jorge Aya** Gerente Corredor Logístico Vial Bogotá Buenaventura RAPE  
**Wilder Quintero** Gerente Corredor Logístico Vial Calarcá- Buenaventura MinTransporte  
**Alejandro García** Gerente Corredor Logístico Vial Bogotá- Costa Caribe ANI  
**Fabio Sánchez** Gerente Corredor Logístico Vial Bogotá- Cúcuta MinTransporte  
**Juan Fernando Sánchez** Gerente Corredor Logístico Bogotá- Villavicencio ANSV  
**Felipe Muñoz** Gerente Corredor Logístico Vial Medellín- Costa Caribe INVIAS
- 3:30 p.m. **Nueva propuesta de régimen sancionatorio**  
**Carmen Ligia Valderrama Rojas** Superintendente de Transporte
- 4:30 p.m. **Modelo modernización de flota**  
**Juan Camilo Ostos Romero** Viceministro de Transporte
- 5:15 p.m. **Filtros que mejoran la calidad del aire en las ciudades y su impacto potencial en el transporte de carga**  
**Aridis Centeno** Gerente General Mann-Hummel
- 5:45 p.m. **Conversatorio "Sistemas de filtración que mejoran la competitividad en el transporte de carga"**  
**Manuel Arciniégas** Gerente Mantenimiento Coltanques  
**Ricardo Soler** Periodista

7:00 p.m. Coctel de Bienvenida.  
Lugar: Patrocinado por Buses y Camiones CHEVROLET  
Muelle de la bodeguita Centro Histórico, ave blas de lezo

## Viernes 4 de Octubre

- 9:00 a.m. **Nidia Hernández Jiménez** Presidente Junta Directiva COLFECAR  
**Juan Miguel Durán Prieto** Presidente Ejecutivo COLFECAR  
**Iván Duque Márquez** Presidente de La República
- 10:00 a.m. **Retos en la Infraestructura del transporte en Colombia**  
**Manuel Felipe Gutiérrez Torres** Viceministro de Infraestructura
- 10:30 a.m. Break
- 11:00 a.m. **Concesiones viales al servicio del transporte**  
**Carlos Felipe Córdoba Larrarte** Contralor General de la República
- 11:30 p.m. **Conferencia "Bueno, Bonito Y Carito"**  
El problema no es costar más, sino que el cliente no entienda por qué"  
**David Gómez** Autor del Best Seller: Bueno, Bonito y Carito
- 1:00 p.m. Almuerzo
- 2:30 p.m. **Diálogo: Rentabilidad un propósito común**  
**Santiago Gómez** - Director de Cadena de Abastecimiento de Industrias Háceb  
**Edison Cardona** - Gerente, de Logística de Cacharrería Mundial Grupo Orbis  
Modera: **Juan David Gaviria Gerente** TDM Transportes
- 3:30 p.m. **El papel de la DIAN como facilitadora del comercio**  
**José Andrés Romero Tarazona** Director General de la DIAN
- 4:00 p.m. Break
- 4:30 p.m. **Situación económica del país y su impacto en el transporte**  
**Gerardo Hernández** Codirector Banco de La República
- 5:00 p.m. **Entrega de "Premios Líderes en Transporte"**
- 7:00 p.m. **Cena y fiesta de clausura patrocinada por HDI Seguros**



# 44 CONGRESO INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA Y SU LOGÍSTICA

## Jueves 3 de Octubre

### Auditorio Principal

- 9:00 a.m. **Instalación**  
**Juan Miguel Durán Prieto** Presidente Ejecutivo Colfecar  
**Nidia Hernández Jiménez** Presidente Junta Directiva Colfecar  
**Angela María Orozco** Ministra de Transporte  
**Dumek Turbay Paz** Gobernador de Bolívar
- 10:00 a.m. **Diálogo de logística: del transporte a la logística ¿qué cambios se requieren?**  
**Diego Luis Saldarriaga Restrepo** Gerente de operaciones y logística Grupo Familia  
**Germán Camilo Lleras Echeverri** Dir. Regional Steer Davies Gleave Consultora especializada en ciudades, infraestructura y transporte  
**Dimitri Zaninovich** Consultor experto en logística e infraestructura  
**Martín Ibarra** Presidente Araujo Ibarra Consultores  
Modera: **Nicolás Estupiñán** Director de Conocimiento Sectorial Banco de Desarrollo de América Latina CAF
- 11:00 a.m. Break
- 11:30 a.m. **Conferencia: "Liderazgo Positivo e Inspirador"**  
**Sylvia Ramírez** Reconocida en la revista Entrepreneur como una de las 20 personas más influyentes en el mundo de habla hispana según LinkedIn y autora del Best Seller: Felicidad a prueba de oficinas.
- 1:00 p.m. Almuerzo
- 2:30 p.m. **Diálogo: Visión de los combustibles alternativos en el transporte de carga**  
**María Juliana Rico** Directora Cámara Automotriz ANDI  
**Jorge Bendeck Olivella** Presidente Fedebiocombustibles  
**Orlando Cbrales Segovia** Presidente Naturgas  
**Ricardo Sierra Fernández** Presidente Celsia  
Modera: **Jorge Carrillo Tobos** Dir. de Estudios Económicos Colfecar
- 3:30 p.m. Break patrocinado por grupo <A>
- 4:00 p.m. **Conferencia: "La Cultura es la Estrategia"** El impacto de una cultura en el éxito de las empresas  
**Juan José Piedrahita** CEO Organización Equitel
- 5:15 p.m. **El reto de la innovación y la transformación digital**  
**Andrés Avendaño** Cargo experience solution manager  
Google cloud - DAVinci technologies
- 7:00 p.m. Cena Patrocinada por PACCAR



## Jueves 3 de Octubre

### Pabellón Buses y Camiones CHEVROLET

- 9:45 a.m. **Industria automotriz libre de asbesto, la experiencia de Fras-le en el mundo**  
**Mateus Lucena Oliveira** Gerente Fras-le Colombia
- 10:30 a.m. **Movilidad 2025, rompamos paradigmas en el futuro de la movilidad y el manejo de flotas**  
**Edwin Fernando Lota** Gerente Movilidad Colombia Sodexo B&R Latam
- 11:30 a.m. **Movilidad Inteligente**  
**Mor Gottlieb** Gerente de ventas, America Latina Intel Mobileye
- 2:30 p.m. **5 Servicios fundamentales para lograr flotillas rentables filtros que limpian el aire que respiramos**  
**Damián Behar** Jefe de ventas Ticket Car. Bigpass
- 3:15 p.m. **Huños y proceso de recuperación de vehículos**  
**Juan Pablo Gil Guerrero** Consultor independiente de Empresas de Transporte Satrack Envía Colvanes
- 4:00 p.m. **Reencauchar: Una manera efectiva de ahorrar dinero**  
**Hernando Díez** Presidente Asociación Nacional de Reencauchadores de Colombia ANRE

# 44 CONGRESO INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA Y SU LOGÍSTICA

CARTAGENA DE INDIAS



2, 3 Y 4 De Octubre de 2019

Centro de Convenciones  
Hotel Las Americas

**EFICIENCIA**  
QUE PONE  
LAS REGLAS  
DEL JUEGO

Nueva  
**T680**



**BOGOTÁ:** Carrera 126A # 17-50 (571) 4227700 **DUITAMA:** Cra 42 #17-50 L103 (578) 7603163  
**CALI:** Carrera 8 # 34 - 03 Lc 1 (572) 4861721 **IBAGUE:** Carrera 45 Sur # 148-30 Picalaña  
**BUCARAMANGA:** Cra 16 # 60-24 (057)6467854 **B /QUILLA:** Via 40 # 51-292 (575) 3851025  
**MEDELLÍN:** Carrera 59#48-103(574) 5122397 **SIBERIA:** Autopista Medellín KM 5.3 costado sur  
occidente de rotonda de Siberia (571)8985056-9 **YOPAL:** Calle 30 # 5-14 EDS Petrolera del Oriente  
**Línea de Atención al Cliente 018000 116 111**  
**Correo electrónico:** [servicioalcliente@casainglesa.co](mailto:servicioalcliente@casainglesa.co)

**CASA INGLESA**  
LA CASA DE LAS MEJORES MARCAS



MANTENIMIENTO EN SITIO

# Dozermaq: el primer camión para mantenimiento en sitio de vehículo pesado ya está rodando en Colombia



- ✓ Disminuye en un 40% el tiempo de mantenimiento preventivo
- ✓ Reduce el 30% de los costos de mantenimiento
- ✓ Genera un 50% menos de impacto ambiental por filtros y aceites usados
- ✓ Manejo de operación con Big data software
- ✓ Cada unidad móvil crea 5 nuevos empleos directos calificado
- ✓ Negocio escalable a mercado latinoamericano

La empresa Agro-Costa SAS, por 50 años siendo líder en la comercialización de repuestos para equipo pesado, realizó una alianza para el desarrollo del servicio Dozermaq, el cual agrupó a: UrviCosta (distribuidor de Lubricantes Shell y Filtros WIX Filters y MANN FILTER), SIEM (Soluciones industriales y equipos móviles especiales) y ACOPI, quienes conjuntamente aplicaron a la convocatoria de AtlantiCOrea (Gobernación del Atlántico, Caribetic y RENATA) para lograr fondos de cofinanciación que les permitieran el diseño y construcción de un camión creado para mantenimiento de equipos en sitio. Una solución innovadora que transformará el servicio en el sector de los equipos pesados, la cual será operada por la empresa Dozermaq ([www.dozermaq.com](http://www.dozermaq.com)).



En siete meses de trabajo en alianza colaborativa, las empresas aliadas diseñaron un vehículo que soluciona las fallas por lubricación incorrecta, el desgaste de equipos y la ausencia de procedimientos idóneos para los mantenimientos. Se creó un amplio portafolio de

servicios en campo, a menor costo por hora. “Notamos que en el sector de equipos pesados los periodos de cambio de aceite y mantenimiento eran muy cortos. Con el camión Dozermaq, el cliente obtiene servicios con los productos de la más alta calidad para obtener el máximo

rendimiento de los vehículos y la mayor economía, con tecnología de big data software, desarrollado por Nanapps, que brinda trazabilidad en toda la operación” explicó Juan Camilo Uribe, gerente de compras de Agro-Costa.

En promedio, cada 10.000 kms se realiza el cambio de aceite de motor a los equipos pesados. Con Dozermaq, esta frecuencia podría llevarse desde 15.000 kms a 40.000 kms entre los cambios de aceite de motor, dependiendo del estado y condiciones de trabajo del equipo. El camión cuenta con personal experto capacitado: 1 conductor, 2 técnicos y 2 Especialistas en mantenimiento, encargados de la planificación de los servicios y área comercial. Con la puesta en funcionamiento del Camión Lubricador logramos realizar entre 8 a 10 mantenimientos en cada turno de 8 horas de trabajo, incluyendo los respectivos traslados entre equipos.

Hoy, en motores Diesel aproximadamente el 70% de las fallas en servicio son por contaminación. Dozermaq, es una solución amigable con el medio ambiente, disminuye al menos en un 50% la generación de Filtros y Aceites usados, logrando correcta disposición final, según las normas legales.

Los usuarios de equipos pesados ya cuentan con una solución en terreno en la que podrán realizar cambio de aceites, filtros, lavado de equipos, recolección de aceites usados, suministro de grasas, soldaduras de componentes menores, cambio de mangueras hidráulicas in situ, arrancador de baterías y servicio de oxicorte directamente en el sitio de trabajo de los equipos.

Esta es el primer proyecto de innovación colaborativa de la nueva generación empresarial del Atlántico que compite con productos y servicios de gran valor.

¿Desea fidelizar e  
incentivar  
a sus conductores?

**MOTIVAXION**

La plataforma digital para administrar  
tus programas de motivación

¿Cómo funciona?



Una plataforma  
que automatiza  
los procesos  
(Facilitando la  
administración de  
los programas)



Los usuarios se  
autogestionan  
(deciden qué redimir  
y cuándo hacerlo)



Nosotros nos  
encargamos de  
la operación  
(proveedores,  
entregas y servicio al  
cliente)

Ingresa a:

[www.sodexobeneficios.co/productos/motivaxion](http://www.sodexobeneficios.co/productos/motivaxion)  
o comunícate a nuestra línea nacional gratuita  
01 8000 114 005



sodexo

#TrabajamosPensandoEnTi

sodexo

PRIMAX

# Wizeo

## Sistema de Gestión de Combustible y Flota

[www.wizeo.com.co](http://www.wizeo.com.co)



# Incremento de 5,35% en tonelaje

Según la Encuesta Empresarial Trimestral (EET) realizada por Colfecar, durante el segundo trimestre de 2019 se registró un alza en las toneladas movilizadas del 5,35%, por su parte la facturación tuvo un incremento de 5,31% con respecto al mismo periodo de 2019.

En este sentido, la carga movilizada por los afiliados a Colfecar pasó de 31,36 millones de toneladas a 33,35 millones de toneladas movilizadas; mientras que la facturación de las operaciones para el segundo trimestre de 2019 pasó de 3,5 billones de pesos a 3,69 billones de pesos.

Este comportamiento refleja la tendencia de la economía

nacional pues de acuerdo con el DANE para el segundo trimestre de 2019 el PIB del Transporte y Almacenamiento registró un alza de 3,6%.

Adicionalmente, según la Encuesta de Opinión Industrial de la ANDI, en el periodo enero a junio de 2019 la producción industrial tuvo un incremento de 1,8% y las ventas totales de la industria registraron un aumento de 2,1% en comparación con el mismo periodo del año inmediatamente anterior.

En comparación con el segundo trimestre de 2018, la relación entre facturación y carga movilizada presenta un leve aumento de 0,09%. Sin embargo,

cabe recalcar que el valor facturado por la movilización de una sola tonelada ha presentado caídas constantes en los últimos años, evidenciando así la depresión de los fletes del 1,76% en comparación con el segundo trimestre de 2014.

En este sentido, se observa que las empresas deben adoptar estrategias de negociación con el fin de hacer más eficientes sus procesos de contratación, para asegurar que sus operaciones se transen equitativamente y permitan al empresario de transporte movilizar carga garantizando una facturación acorde a la realidad del mercado colombiano.



## Cifras del transporte

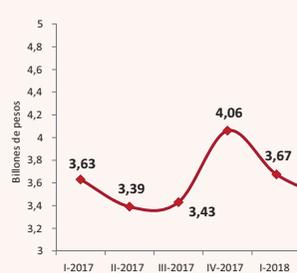
### Carga movilizada

Tonelaje 2016 - II a 2019 - II



### Facturación

Pesos facturados 2017 - I a 2018 - I



### IPC

% Variación anual, datos de 2019 hasta agosto



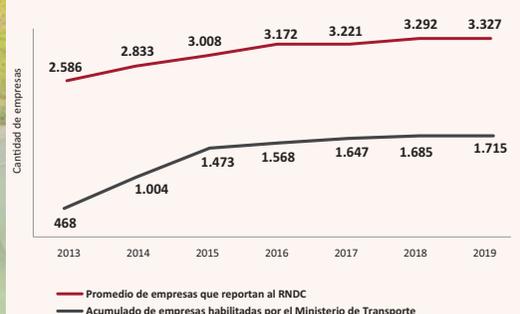
### Costos del transporte

% Variación año con año Agosto 2018 a agosto 2019



### Empresas de transporte

Cifras hasta mayo 2019



### Combustible

Precio de referencia Septiembre 2018 a septiembre 2019



# y 5,31% en facturación

## Colombia cuenta con cerca de 379.000 vehículos de carga

En el primer trimestre de 2019 el parque automotor de carga que circula por las carreteras del país, cerró con una cifra de 378.326 vehículos. De este número, 72,13%, es decir 272.918 vehículos está constituido por camiones que van de 2 a 4 ejes.

En segundo lugar, están los tracto camiones con 14,88%, que corresponden a 56.331 vehículos articulados.

Finalmente, el grupo de volquetas cuenta con el 12,97%, es decir, 49.077 vehículos de carga. Cabe precisar que el 73,38% del total del parque automotor de carga que hay en el país corresponde a vehículos de servicio público, es decir 277.621 equipos.

En segundo lugar, se encuentran los vehículos de servicio particular cuya participación es de 23,17% equivalentes a 87.678 automotores.

Los vehículos de servicio oficial representan el 3,44% con

Situación del parque automotor de carga (Enero- marzo de 2019)

### Edad del parque automotor

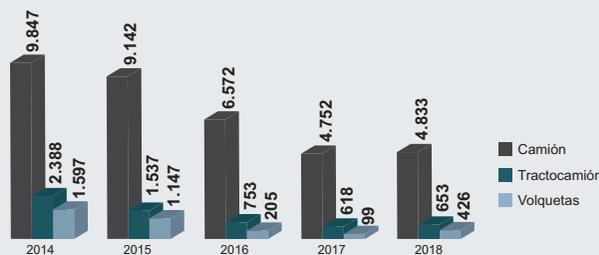


37,107 camiones tienen menos de 5 años, 100.636 entre 5 y 20 años y 51.755 cuentan con más de 20 años.



Del lado de tractocamiones, 3,216 poseen menos de 5 años, 41.125 entre 5 y 20 años, y los 9.781 restantes, más de 20 años.

### Histórico equipos de servicio público matriculados



### Composición por tipo de servicio

Tipo de vehículo	Servicio	Público	Privado	Oficial	Total
Camión	Público	50,29% (189.478)	19,22% (72.404)	2,58% (9.716)	72,09% (271.618)
	Privado				
Volqueta	Público	8,64% (32.544)	3,56% (13.409)	0,78% (2.955)	12,98% (48.908)
	Privado				
Tractocamión	Público	14,36% (54.122)	0,48% (1.823)	0,08% (293)	14,93% (56.238)
	Privado				
Total		73,29% (276.164)	23,26% (87.636)	3,44% (12.964)	100,00% (376.764)

El parque automotor se concentra en el servicio público al representar el 73,29% del total de equipos.

un total de 13.027 vehículos de carga.

Del mismo modo, en términos de renovación de flota de servicio público se puede concluir que el programa va a un ritmo lento pues 61.536 camiones y tracto camiones tienen

más de 20 años, es decir cerca del 25,13%.

A su vez, un total de 141.761 automotores tiene una edad entre 5 a 20 años y representan el 57,88%.

El 16,99% restante tiene menos de 5 años y se traduce en

41.611 automotores.

Al desagregar por tipo de vehículo, se observa que la mayor participación se encuentra en aquellos que tienen entre 5 a 20 años, en donde los camiones concentran el 84,10% de los vehículos totales con dicha edad.



Transporte  
Tránsito ICT e ICTC  
Agosto 2019

Meses

ICTC

Informe  
Cía ACPM  
Septiembre 2019

# Déficit comercial del país sigue creciendo

La balanza comercial colombiana presentó un déficit que se ubica en los 2.061 millones de dólares para el segundo trimestre de 2019, es decir 300 millones de dólares menos en comparación con el trimestre inmediatamente anterior que fue de 2.361 millones de dólares.

Frente al segundo trimestre de 2018, se presentó un aumento de 31,23% cuando el déficit se ubicaba en 1.571 millones de dólares, es decir que el alza en el déficit es del orden de los 490 millones de dólares.

En el segundo trimestre de 2019, Colombia exportó 10.652 millones de dólares, cifra bastante similar a la del segundo trimestre de 2018 cuando las ventas externas se ubicaron en 10.829 millones de dólares.

Se puede observar entonces una disminución de 177 millones de dólares en exportaciones.

Este comportamiento se da por la continuidad en los niveles de exportación de los principales grupos de productos que tranza el país.

La exportación de combustibles y productos de la industria extractiva se ubicó en 6,44 billones de dólares para el segundo trimestre de 2019.

Seguidamente se encuentran el rubro de manufacturas con 2,07 billones de dólares y posteriormente el grupo de agropecuarios, alimentos y bebidas, los cuales se ubicaron en 1,84 billones de dólares.

## Destinos

Las exportaciones colombianas tienen como principales destinos Estados Unidos, la Unión Europea y China.

En comparación con el segundo trimestre de 2018, las exportaciones con EE. UU. aumentaron en 291 millones de dólares y llegaron a 3,2 billones de dólares.

Para el mismo periodo de comparación, con la UE, las exportaciones disminuyeron en

66 millones de dólares y se ubicaron en 1,3 billones.

En el periodo anteriormente mencionado, Colombia aumentó su participación en el mercado chino pues las exportaciones llegaron a 1,01 billones, 21 millones de dólares más que el periodo anterior.

Las exportaciones colombianas en la región se caracterizan por lo que se tranza hacia Pa-

namá, es decir 628 millones de dólares.

En segundo lugar, se encuentran las exportaciones a Ecuador que suman los 522 millones de dólares.

## Importaciones

El tercer país de la región con el que más comercia Colombia es Brasil con 380 millones de dólares en exportaciones.

Para el periodo comprendido entre abril y junio de 2019, las importaciones registraron un incremento en 305 millones de dólares respecto al mismo periodo de 2018, pasando a 12.713 millones de dólares en 2019.

Este comportamiento se debe principalmente al aumento en el grupo de combustibles y pro-

ductos de la industria extractiva, en donde las importaciones crecieron en un 40,7% en comparación con el periodo abril – junio de 2018, esto es 420 millones de dólares más que en aquel periodo.

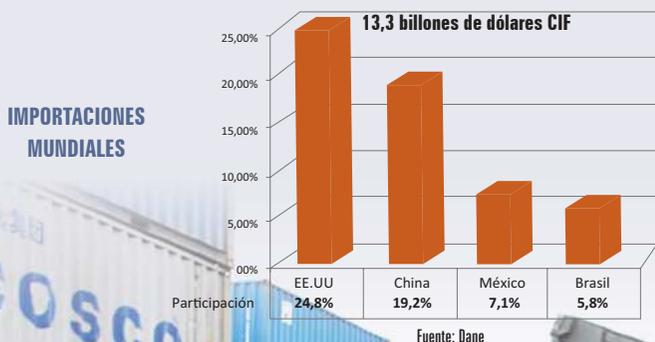
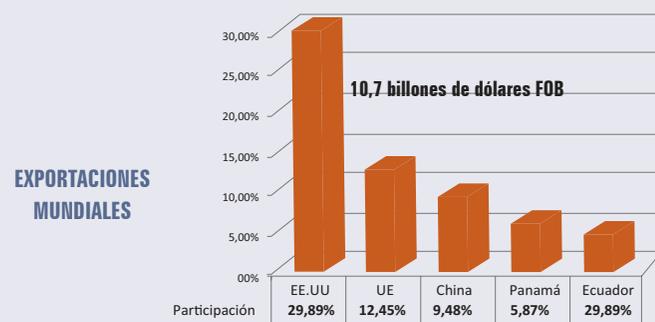
Las manufacturas siguen siendo el grupo que más se importa con 10,1 billones de dólares, seguido del grupo agropecuario, alimentos y bebidas que para el segundo trimestre de 2019 importó 1,7 billones de dólares.

Las importaciones realizadas por Colombia, tiene como principal país de origen Estados Unidos con 3,3 billones de dólares, seguidos por China de donde se importan 2,5 billones de dólares.

En tercer lugar, se encuentra México, país del cual se importan 940 millones de dólares.

Las importaciones provenientes de la región están lideradas por Brasil de donde se importan 777 millones de dólares, en segundo lugar, se encuentra Ecuador país del cual se exportan 213 millones de dólares.

Balanza comercial del país. Abril a junio de 2019



DEFICIT EN LA BALAZA COMERCIAL

2.061 MILLONES DE DÓLARES

Las exportaciones colombianas tienen como principales destinos Estados Unidos, la Unión Europea y China.





## Ventas a Ecuador aumentaron 18,4%

Las exportaciones colombianas a Ecuador durante el periodo comprendido entre abril y junio de 2019 se ubicaron en 522,2 millones de dólares FOB, mostrando así un incremento del 18,4% respecto al mismo periodo del año anterior.

El aumento en las toneladas exportadas fue aún mayor, pues pasaron de ser 241 mil toneladas en el segundo trimestre de 2018 a 395 mil en el periodo de 2019, lo que representa un aumento del 63,7%.

En la composición de las exportaciones, podemos encontrar que el 81% de los productos que se exportan a Ecuador son industriales y el 19% restante son primarios y otros.

Dentro de los principales productos exportados se encuentran el petróleo y la industria automotriz, cada uno con 17% del total exportado, seguidos por los químicos con una participación del 15%, los cosméticos que representan el 7%.

Por otro lado, al analizar las importaciones provenientes de Ecuador se observa que para el segundo trimestre del 2019 se registraron compras por 213,6 millones de dólares CIF, lo que representa una disminución de 3,7% en comparación con el segundo trimestre de 2018.

Dentro de los principales productos provenientes de Ecuador se encuentran los industriales que representan el 78% de las importaciones, jalonadas principalmente por agroindustriales e industria liviana en donde se encuentra el aceite de palma.

El 22% restante corresponde a los productos primarios y demás productos, en donde se destacan los derivados del petróleo y agropecuarios como camarones y pescado preparado o en conserva.

## Exportaciones a Venezuela bajan 46,3%

Para el periodo de abril - junio de 2019 las exportaciones de productos colombianos a Venezuela fueron de 47,7 millones de dólares FOB, presentando una disminución de 46,3% con respecto al mismo periodo de

2018, año en el que se registraron ventas externas por 88,9 millones de dólares FOB.

Con respecto al tonelaje exportado, se encuentra una disminución del 70,7% pues pasó de ser de 113 mil toneladas a tan solo 33 mil.

Este comportamiento se explica principalmente por la reducción en la exportación de abonos y productos químicos inorgánicos, que disminuyeron casi en su totalidad, pues los abonos pasaron de 49 mil toneladas a tan solo 39 toneladas, los produc-

tos químicos que antes exportaban 4.5 miles de toneladas ahora este año solo llegaron 271 toneladas.

Se observa un cambio en la estructura de productos que se exportan, pues ahora los principales son manufacturas de fundición con el 13% del total, las materias plásticas con 8% y las grasas y aceites animales o vegetales con 7% de las toneladas movilizadas.

En general los grupos de productos no tienen características de representatividad, por lo que si bien la canasta exportadora es diversificada no presenta valores importantes en tonelaje y en dólares.

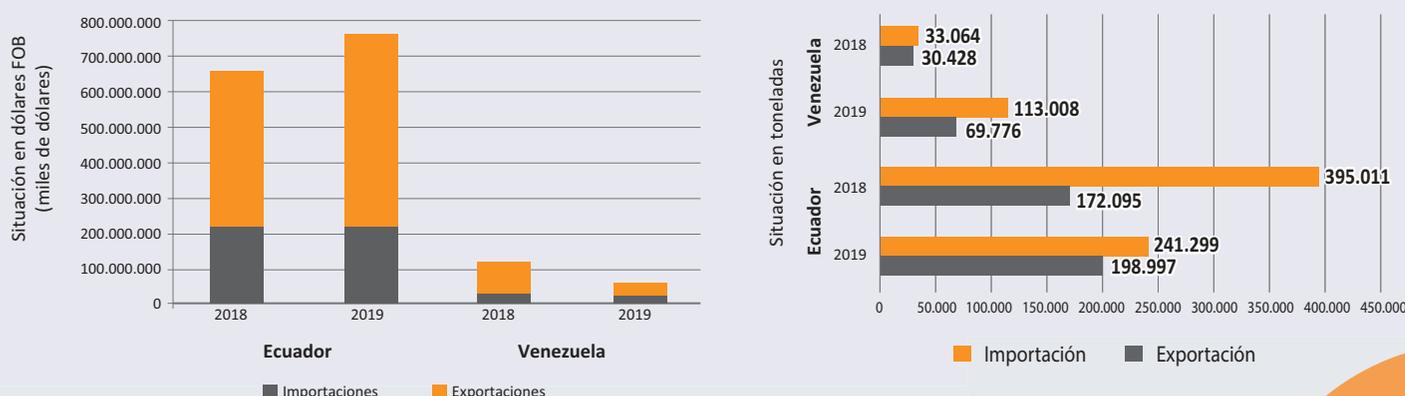
Por otro lado, las importaciones provenientes de Venezuela registraron una caída del 56,4% en las toneladas movilizadas y un 50,8% en los dólares CIF transados, pues para el segundo trimestre de 2018 las compras fueron por un monto de 31 millones de dólares mientras que en el 2019 se ubicaron en 15,3 millones de dólares.

La canasta importadora colombiana también sufrió modificaciones y ahora los principales productos que se importan son la fundición de hierro y acero, el papel, cartón y sus manufacturas y el aluminio y sus manufacturas.

Cabe anotar que los valores importados no son de gran relevancia, pues de las fundiciones de hierro a penas se importan 2,6 millones de dólares CIF.

**H.B. plus BANDAMATIC**  
Neumáticos Reencauchados Colombia:  
Julio 2019: 45.926  
Agosto 2019: 41.736  
Fuente: ANRE

Comportamiento del comercio binacional. (Abril - junio de 2019)



Las exportaciones hacia **ECUADOR** aumentaron un **63,7%** en toneladas movilizadas, mientras las importaciones disminuyeron un **13,5%**. Por otro lado las exportaciones correspondieron a **552 millones** de dólares FOB

Las toneladas exportadas a **VENEZUELA** disminuyeron **70,74%**, pasando de **113 mil toneladas** en el segundo trimestre de 2018 a **33 mil toneladas** en el segundo trimestre de 2019. Adicionalmente las **exportaciones** disminuyeron **46,3%** y las **importaciones** **50,8%**

# Carga movilizada en los

De acuerdo con el reporte de las principales sociedades portuarias regionales del país, en el segundo trimestre del 2019 se movilizaron 12,8 millones de toneladas.

De esta cifra, 50% corresponden a la carga movilizada por el puerto de Cartagena, y el 28% por el puerto de Buenaventura.

En tercer lugar, se encuentra el puerto de Barranquilla con el 13% de la carga y finalmente el de Santa Marta con el 9%.

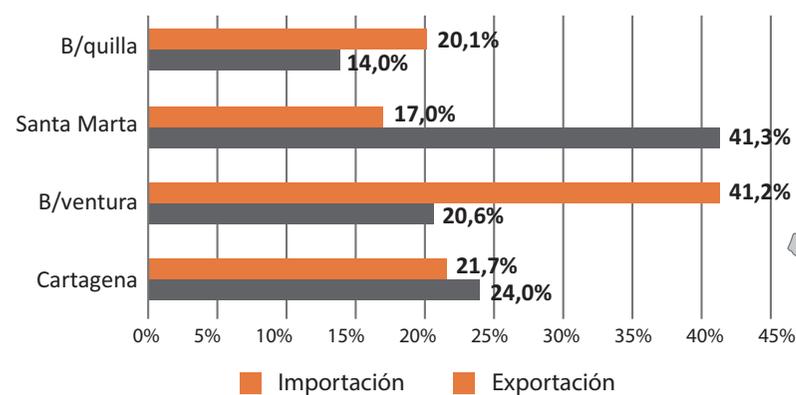
Para el periodo comprendido entre abril y junio, en los puertos examinados las toneladas movilizadas presentaron una disminución del 5,82% frente al mismo periodo en 2018, pasando de 13,6 millones de toneladas a 12,8 millones.

Las toneladas exportadas correspondientes a 931 mil tuvieron una mayor participación en el puerto de Santa Marta con el 41% del total exportado, seguido por Cartagena y Buenaventura con el 24% y el 21% respectivamente.

Finalmente, se encuentra el puerto de Barranquilla con el 14% de la carga exportada.

En cuanto a las importaciones, las cuales registraron un total de 4,3 millones de toneladas,

Situación en los puertos del país  
Abril a junio de 2019



das, fue el puerto de Buenaventura el que más recibió mercancía con el 41% de la carga por los puertos.

Los otros tres puertos se encuentran en un rango muy cercano; Cartagena, Barranquilla y Buenaventura, registraron respectivamente 22%, 20% y 17% de la carga importada.

### Sociedad Portuaria Regional de Cartagena

La Sociedad Terminal de Contenedores de Carga de Cartagena S.A (CONTECAR), junto con la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena, regis-

traron 6,5 millones de toneladas movilizadas durante el segundo trimestre de 2019.

Para el mismo periodo de 2018 se movilizaron 5,9 millones de toneladas, lo que implicó un aumento cercano al 10% en la carga movilizada, siendo así, el puerto de Cartagena el que más toneladas movió en este periodo.

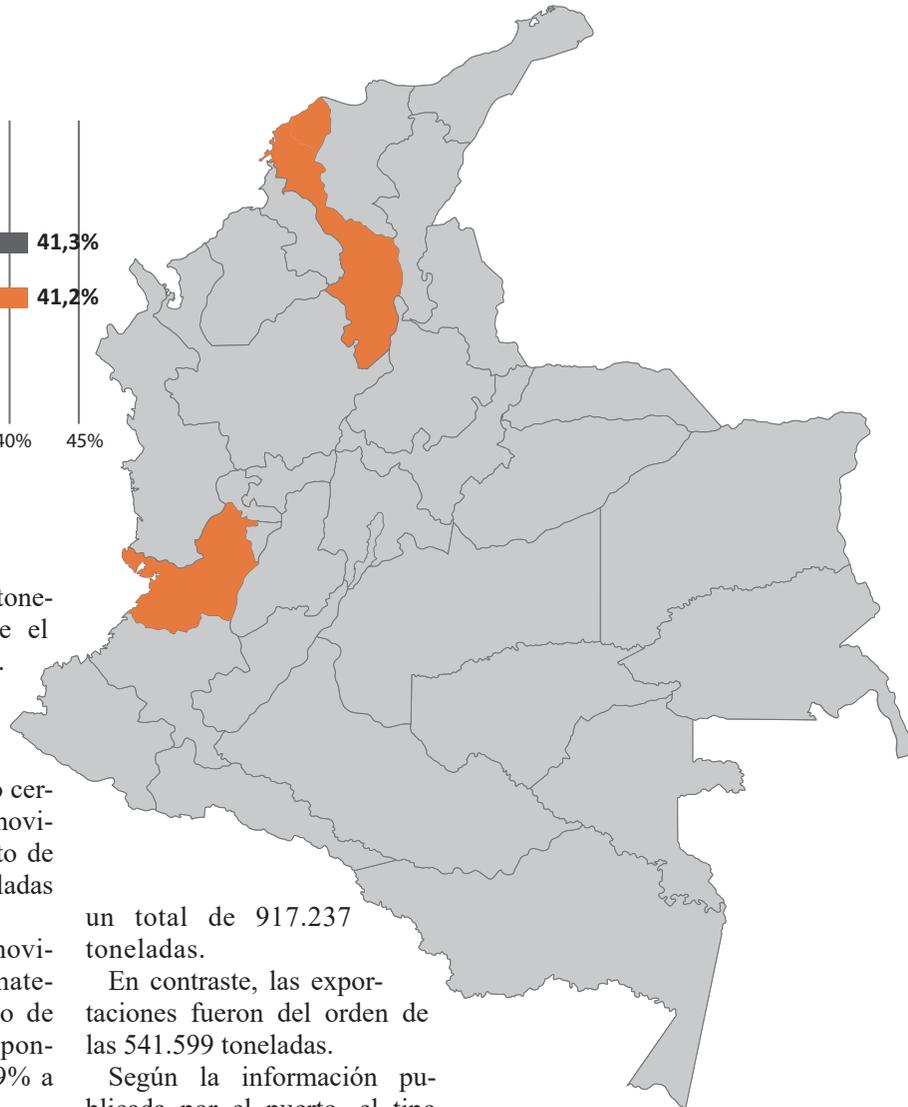
El 77% de la carga movilizada corresponde a material cargado y descargado de transbordo, el 14% corresponde a importaciones y el 9% a exportaciones.

Las importaciones fueron

un total de 917.237 toneladas.

En contraste, las exportaciones fueron del orden de las 541.599 toneladas.

Según la información publicada por el puerto, el tipo de carga se caracteriza por ser



Para el periodo comprendido entre abril y junio, en los puertos examinados las toneladas movilizadas presentaron una disminución del 5,82% frente al mismo periodo en 2018, pasando de 13,6 millones de toneladas a 12,8 millones.



# puertos disminuye 5,8%

contenerizada pues representa casi el total de lo que moviliza, la carga general que representa solo el 1%.

## Disminuyen toneladas en Buenaventura

Durante el periodo abril-junio la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura disminuyó la carga que movilizó pasando de 4,4 millones de toneladas en 2018 a un total de 3,6 millones de toneladas en 2019, es decir un 19% menos que en el mismo periodo del año anterior.

El total de toneladas movilizadas por concepto de importaciones y exportaciones fueron de 1,7 millones y 465 mil toneladas respectivamente.

Las exportaciones representan el 13% de la carga

## En 20% cae el movimiento portuario en Santa Marta

En el segundo trimestre de 2019 la Sociedad Portuaria de Santa Marta movilizó 1,65 millones de toneladas.

Este resultado presenta una disminución del 20% en comparación con el mismo periodo del año 2018 donde se movizaron 2,06 millones de toneladas.

Del total movilizado en este puerto, el 56% corresponde a exportaciones representadas en 931 mil toneladas.

Las importaciones sumaron 721 mil toneladas con una participación del 44%.

Se observa que el tipo de carga más movilizad

es el granel sólido con una participación del 68%, seguido por la carga contenerizada con 17%, posteriormente el granel líquido con 11% y finalmente la carga general con 4%.

En Santa Marta se presenta una disminución de los contenedores TEUS llenos destinados a exportación, pues pasaron de ser 20.851 en el segundo trimestre de 2018 a 19.882 en el mismo periodo del año 2019.

Los contenedores TEUS llenos importados también presentaron una disminución pasando de 7.149 a 6.600.

movilizada en el puerto y las importaciones el 49%, el resto corresponde a transbordo, cabotaje y reestiba.

Dentro de la composición de la carga movilizada el puerto

presentó mayor participación en contenerizada con 44%, seguido por granel sólido con 42%, posteriormente se encuentran granel líquido y carga general cada uno con 7%.

## Barranquilla aumenta levemente

Durante el segundo trimestre de 2019 la Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla (SPRB) registró un total de

1,17 millones de toneladas movilizadas, lo que representa un aumento del 0,65% frente al segundo trimestre de 2018 donde la carga fue de 1,16 millones de toneladas.

Del total movilizado, 315 mil toneladas fueron por concepto de exportaciones mientras que 852 mil toneladas correspondieron a importaciones.

Las exportaciones tuvieron una participación del 27% y las importaciones del 73%.

Dentro de la composición de la carga se observa que el puerto presentó mayor participación en granel sólido con 43%, seguido de la carga contenerizada con 31%.

Posteriormente se encuentra el coque con 15% y la carga general con 11%.

# Siempre en tiempo real



Siempre evolucionando en tecnología para el transporte.



¿Qué nos convierte en una excelente compañía para la administración de tus vehículos?

- Contamos con una plataforma amigable y fácil de usar.
- Formamos y capacitamos nuestros clientes en tendencias tecnológicas y de transporte.
- Brindamos acompañamiento de expertos en prevención y atención de hurtos



Guía tu camino

Más que monitoreo satelital, somos tecnología para el transporte.

# Preocupación por inseguridad

Entre los aspectos que mayor preocupación generan a los gerentes del transporte se encuentra la seguridad, especialmente los temas de vehículos incinerados y piratería.

Los hechos de terrorismo registrados en el mes de julio en los departamentos de Antioquia y Norte de Santander encendieron las alarmas de los transportadores de carga que esperan contar con el acompañamiento de las autoridades para evitar que esto se siga presentando.

En lo referente para el segundo trimestre de 2019, se presentaron 14 casos de vehículos incinerados 3 menos en comparación con el mismo periodo del año inmediatamente anterior.

De estos 14 casos, el 64% se presentó en zona rural, mientras que el 36% restante aconteció en las zonas urbanas del país.

Además, 6 de los casos atendieron al delito de terrorismo y los demás fueron daño en bien ajeno.

Por el lado de la piratería, la cantidad de casos reportados entre abril y junio de 2019 fue de 97, cifra muy similar a la del segundo trimestre de 2018 que fue de 96.

Sin embargo, hubo una disminución del 26% en el valor de la mercancía hurtada, pues pasó de 6.205 millones en 2018 a 4.596 millones en 2019.

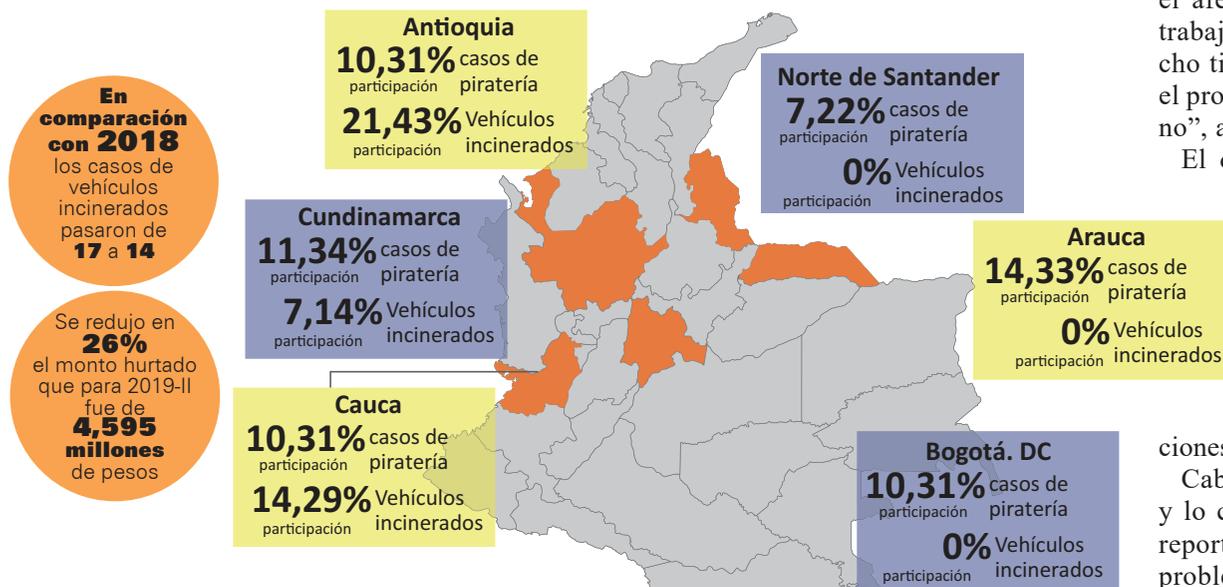
Esto se explica principalmente por el cambio en el tipo de productos hurtados, pues el licor que antes no era para nada representativo pasó a ser el producto más robado, seguido por los electrodomésticos y los víveres.

Para este periodo se presentó algo que no es muy común y es que los

Balance inseguridad del transporte - Abril a junio de 2019



Departamentos más peligrosos



**En comparación con 2018** los casos de vehículos incinerados pasaron de 17 a 14

Se redujo en **26%** el monto hurtado que para 2019-II fue de **4,595 millones** de pesos

casos de piratería ocurrieron en mayor proporción en la zona urbana que en la zona rural, con 53% y 47% respectivamente.

Mientras que en el 2018 los casos en zona rural representaban el 63% y los de zona urbana el 37%.

Finalmente, los departamentos más afectados por estos dos flagelos fueron Antioquia, Cauca y Cundinamarca.

## Plan de emergencia

Los transportadores agremiados en Colfecar solicitaron al Ministerio de Defensa la adopción de un plan de choque para frenar los actos terroristas que se han presentado contra vehículos de carga en el departamento de Antioquia y Norte de Santander.

Tras conocer la quema de automotores en estas regiones el presidente Ejecutivo de Colfecar, Juan Miguel Durán Prieto, envió una carta al ministro de Defensa, Guillermo Botero, en la que les solicita adoptar medidas de emergencia para evitar que este tipo de hechos se sigan registrando.

“Consideramos que lo que ha sucedido es de extrema gravedad por lo que pedimos la adopción de un plan de emergencia que incluya operaciones conjuntas de ejército y policía, para frenar la acción de grupos al margen de la ley que están afectando a los transportadores de carga” sostuvo Durán Prieto.

El dirigente gremial manifestó que también se deben adoptar medidas adicionales que garanticen la protección de los conductores, vehículos

ros afectados.

“De igual manera, se deben reducir los tiempos para hacer efectiva dicha póliza ya que en la actualidad tal procedimiento puede demorar hasta 3 meses, período durante el cual el propietario del camión tiene que reunir varios requisitos. Lo anterior significa que el afectado debe paralizar su trabajo por lo menos por dicho tiempo, cuando logra que el proceso llegue a feliz término”, agregó Durán Prieto.

El dirigente gremial agregó que las acciones de las autoridades se deben reforzar en todo el territorio ya que este tipo de acciones terroristas podrían incrementarse a raíz de la cercanía de las elecciones de octubre.

Cabe señalar que entre 2018 y lo corrido del 2019, se han reportado en el país daños por problemas de orden público y terrorismo en 108 automotores, 49 de los cuales fueron camiones de carga incinerados.

## Póliza de terrorismo

Aspectos a tener en cuenta sobre la póliza de terrorismo:

Los requisitos que se deben seguir para hacer efectiva la póliza de terrorismo son los siguientes;

En primer lugar, se debe notificar a la compañía aseguradora sobre la ocurrencia de un siniestro, realizando el respectivo reporte al #789. En dicha llamada se informará las circunstancias de tiempo, modo y lugar de la ocurrencia del siniestro.

Verificar a cargo de quien se encuentra la vía en donde ocurrió el siniestro: pueden ser ANI o INVIAS.

Tener en cuenta que el siniestro



**H.B. plus BANDAMATIC**  
Neumáticos Reencauchados Colombia:  
Julio 2019: 45.926  
Agosto 2019: 41.736  
Fuente: ANRE



# en vias del pais

tro es debidamente indemnizado si el vehículo se encuentra ejerciendo actos propios de transporte de carga, no si el vehículo se encuentra detenido y sin carga, y no porta manifiesto de carga.

Se recomienda que en los casos en que se presenten actos vandálicos con vehículos que se encuentren detenidos o sin carga, solicitar a la seccional de tránsito o comandantes de la seccional en donde ocurran los hechos, la certificación mediante la cual conste que el vehículo estaba ejerciendo actos propios del transporte de carga, y aportar la certificación a la denuncia, ya que estos 2 requisitos son indispensables para que la aseguradora pague el siniestro.

## Piden mayor seguridad en vias nacionales

Hacer denuncias de hurtos ante la Fiscalía, controlar ingreso de camiones ecuatorianos que internan en el país y revenden combustible al igual que fortalecer seguridad en corredores viales, hacen parte de las medidas anunciadas durante una reciente reunión que sostuvieron empresarios afiliados a Colfecar con el Director de Tránsito y Transporte, General de la Policía, Carlos Ernesto Rodríguez.

En desarrollo de este encuentro, los empresarios dieron a conocer situaciones de inseguridad que han tenido que afrontar en los últimos meses y que afectan significativamente sus operaciones.

La delegación empresarial que estuvo encabezada por la Presidenta de la Junta Directiva de Colfecar, Nidia Hernández, le expuso al alto oficial su preocupación por los hechos de inseguridad que se han presentado en el sector de Valdivia en el departamento de Antioquia y otras zonas como Norte de Santander.

Entre los puntos que también se analizaron en la reunión estuvieron:

- Corredores viales peligrosos
- Nuevas modalidades en el hurto de mercancías



- Póliza de terrorismo
- Afectación a la seguridad en el transporte de carga ejecutada por migrantes y menores de edad
- Inhibidores de señal
- Horarios en los que se requiere mayor acompañamiento de la Policía Nacional.
- Identificación de falsos retenes.

## IMPULSA EL CAMBIO!

"ADOPTA INICIATIVAS GLOBALES, MEJORA LA SEGURIDAD VIAL Y LA CULTURA DE MANEJO. EMPIEZA A REDUCIR SUS COSTOS."

- ◆ Reduce la frecuencia y severidad de los accidentes.
- ◆ Aumenta el desempeño y la productividad de los conductores.
- ◆ Reduce el consumo de combustible y costos de Mto.



\*Aplica para la solución básica y avanzada de Ituran, válido hasta 31 de octubre de 2019 o hasta agotar existencias. Visita nos en el stand #66 en el 44 congreso internacional de transporte de carga y logística en Cartagena de Indias a partir del 2 de octubre de 2019.



REPRESENTANTE Y DISTRIBUIDOR OFICIAL

- ⬡ Más de 30 millones de vehículos equipados con la tecnología Mobileye.
- ⬡ Mas de 2 millones de vehículos conectados a nuestra plataforma.
- ⬡ Inteligencia artificial, detecta los riesgos en tiempo real.
- ⬡ Big Data, informes automáticos útiles para tomar mejores decisiones.

(\$0) CERO INVERSIÓN.\*  
RESULTADOS DESDE EL PRIMER MES.  
CONTÁCTENOS AHORA PARA EMPEZAR.



ELETECH SAS  
(57-4) 4178165  
+57 316 6911322  
Contáctenos@eletech.com.co  
www.eletech.com.co

# Buscan solución a inseguridad para transportadores de carga en Bogotá

Las autoridades de Bogotá reportaron la captura de 2 personas que se hacían pasar como policías para asaltar a los transportadores de carga en varios sectores de la capital del país.

La policía señaló que uno de los detenidos tenía medida de aseguramiento de detención domiciliaria, quien presuntamente realizaba falsos retenes a transportadores de carga a nombre de la institución.

Esta acción se registra a pocos días de una reunión del presidente de Colfecar, Juan Miguel Durán Prieto, con el Secretario de Seguridad de Bogotá, Jairo García, y varios empresarios afiliados para poner en su conocimiento los hechos de inseguridad que vienen afectando al sector.

En dicho encuentro García, se comprometió a adoptar medidas que permitan contra-



El presidente de Colfecar, Juan Miguel Durán Prieto, se reunió con el Secretario de Seguridad de Bogotá, Jairo García, con el fin de analizar la situación de inseguridad que afecta a varias empresas del transporte de carga en la ciudad.

restar los hechos de inseguridad que se vienen registrando contra vehículos de carga en varios puntos de la capital de

la República.

“Vemos con alarma el incremento del hurto a los vehículos que se está registrando en los

últimos meses y confiamos que estas reuniones lleven a buen término para que en la temporada de fin de año que viene, no haya incremento de estos casos que afectan a las empresas de transporte y generadores de carga” sostuvo Durán Prieto.

De igual forma, los empresarios plantearon poner en marcha un plan de monitoreo de todos los corredores de la ciudad, estandarizar los retenes policiales, para saber cuándo hay control de las vías; y socializar los protocolos establecidos que se aplican para este tipo de acciones.

## Protocolos de seguridad

Por su parte, el Secretario de Seguridad se comprometió a revisar los protocolos establecidos por la policía en los retenes que se

ubican en diferentes puntos de la ciudad, con el propósito de garantizar que los conductores de los vehículos estén habilitando el botón de pánico del automotor para informar a sus empresas cuando se registre este tipo de operativos de control, a fin de verificar que los mismos corresponden realmente a las autoridades.

En el encuentro también estuvieron presentes, Rodolfo Velásquez, del DITRA, David Chacón de Alkosto, Evaristo Lozano, de Envía\_Coltanques, Edwin Marín de Saferbo, Yesid Arenas de Coordinadora, Andrés Robayo, José Vicente García y Mónica Tiria de Al-maviva, Juan Carlos Jaramillo, y José Aguirre de TCC.

## En Colombia se han detectado 5086 camiones con omisión en su matrícula

El Ministerio de Transporte informó que a la fecha se ha detectado que en el país hay un total de 5086 vehículos de carga que presentan omisión en su registro inicial de matrícula lo que los inhabilita para la prestación de cualquier servicio.

Así se desprende de más reciente informe entregado sobre este particular por el Ministerio de Transporte, que indica que tras realizar la actualización de la información contenida en el Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT y en el Registro Nacional de Despachos de Carga - RNDC, entre el 1 de enero de 2009 y el 13 de no-

viembre de 2018, se detectó la existencia de 3.229 vehículos que presentan omisión en su registro inicial matriculados.

La entidad precisó que en total desde noviembre de 2018 a la fecha se ha generado anotación como vehículos con omisión en su registro inicial a 5.086 automotores.

La actualización se llevó a cabo considerando el vencimiento del plazo y las verificaciones y análisis de documentos que fueron recibidos en el correo saneamiento@mintransporte.gov.co que se indicó en las circulares del 28 de febrero, 11 de abril y 10 de mayo, del 2019, publicadas en la página

del Ministerio de Transporte.

El Ministerio precisó que, con el objetivo de promover la legalidad y la formalización del sector, los propietarios de los vehículos que presenten omisión en su registro inicial podrán adelantar el trámite de Normalización, que se estableció en la Resolución 3913 del 27 de agosto de 2019, dentro del término de dos años, contados a partir de su expedición.

El trámite de normalización puede realizarse a través del RUNT utilizando las opciones: Normalización por Desintegración, Normalización por Cancelación del valor de la Caución o Normaliza-

ción con Certificado de Cumplimiento de Requisitos –CCR.

Vale la pena resaltar que para efectos de la contratación y expedición del manifiesto de carga los generadores o las empresas de transporte habilitadas para la prestación del servicio en la modalidad, deberán consultar en el RUNT y el RNDC y verificar que los vehículos a contratar no presentan omisiones en su registro inicial, ya que, quienes contraten vehículos con anotación, al igual que las sociedades portuarias que los enturnen, serán investiga-

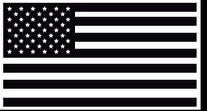
dos por parte de la Superintendencia de Transporte.

De igual forma, la prestación del servicio de transporte de carga sin portar el manifiesto origina la inmovilización de los automotores, lo cual debe ser objeto de control por parte de las autoridades de policía.

Los interesados podrán consultar en los siguientes links el estado de su(s) vehículo(s): <https://rndc.mintransporte.gov.co> <https://normalizacion.mintransporte.gov.co/>



**WIX**  
FILTERS

**MARCA #1**  
**EN USA** 

YA SEA QUE ESTÉS TRANSPORTANDO ALIMENTOS, MAQUINARIA  
O CUALQUIER TIPO DE CARGA, **NOSOTROS TE LLEVAREMOS.**



wixfilters.com



Distribuidores: **Agro-Costa** • (5) 3869999 | **Exa Auto Parts** • (4) 2621883 | **Importadora Cali** • (2) 4871500 | **RYLSA** • 01-8000-180345 | **Swisslub** • (1) 8966324 | **UrviCosta** • (5) 3405199

**MANN +  
HUMMEL**

Tel (1) 4322921 •  300 501 8189 info.colombia@mann-hummel.com • www.wixfilters.com

# Infraestructura para la logística: clave

La logística debe ser entendida como un factor estratégico para desarrollar la competitividad del país, en donde las iniciativas y proyectos son a largo plazo y por la misma razón deben atender a políticas de Estado.

En este sentido, la infraestructura tiene un rol determinante debido a que mediante ésta es posible minimizar costos logísticos, los cuales son transferidos al precio final de los insumos y por esta razón imponen una barrera de entrada de los productos colombianos a mercados internacionales.

En efecto, la infraestructura para los diferentes modos de transporte debe estar planificada en función de la vocación productiva de los territorios, con el objetivo de determinar las alternativas más viables dependiendo de las tipologías de mercancías que requieran movilización.

Del mismo modo, es importante que la infraestructura desarrollada se diseñe contemplando elementos asociados a la gestión del riesgo dada la vulnerabilidad de esta a eventos de afectación climática.

Se ha observado que, particu-



La infraestructura para los diferentes modos de transporte debe estar planificada en función de la vocación productiva de los territorios, con el objetivo de determinar las alternativas más viables dependiendo de las tipologías de mercancías que requieran movilización.

larmente, en el modo carretero se presenta una debilidad relacionada con el mantenimiento de las vías.

También se debe ver la conectividad como un reto, puesto que actualmente los territorios se encuentran parcialmente integrados o en algunos casos

sin integración alguna.

Estos territorios carecen de conexiones transversales, presentan deficiencias de trazado y mantenimiento, no poseen anillos de circunvalación y son dependientes del transporte carretero o del aéreo, pero en ningún caso se observa presencia del

intermodalismo que impulse la integración territorial.

Una de las principales barreras en relación con la integración de modos de transporte se encuentra en la inexistencia de zonas de transferencia eficientes o Nodos de transferencia de mercancías, las cuales garanti-

cen el cumplimiento de operaciones con tiempos logísticos óptimos.

Así las cosas, es determinante la creación de una política de planeación para el desarrollo de este tipo de infraestructura, que atienda al intercambio eficiente de bienes entre los diferentes modos.

## Colombia mejora en la escala de competitividad regional

De acuerdo con las últimas mediciones del Banco Mundial con el Índice de Desempeño Logístico-LPI, Colombia mejoró notablemente su posición respecto al 2016, ya que este año ocupó el puesto 58 entre 160 países mientras que en 2016 se había ubicado en el puesto 94.

En 2018, el país registró una mejora respecto a 2016 en la medición de todos los componentes del Índice con excepción de "Puntualidad", pues en este presentó una leve disminución y pasó de una calificación de 3,32 a 3,17; del mismo modo, su posición a nivel global en este ítem cayó a 81 respecto al 2016, año en el que se encontraba en 78 (Figura 1).

Sin embargo, todavía hay diferentes brechas por superar en materia aduanera, transporte internacional, costos operativos y tiempos logísticos.

Por ejemplo, al realizar la comparación de desempeño logístico con los otros países de la Alianza del Pacífico se puede observar que Colombia registra un rezago respecto a Chile, que se posicionó como el líder de la región, y según los datos, tiene

Figura 1. Resultados LPI Colombia (2018 vs. 2016)

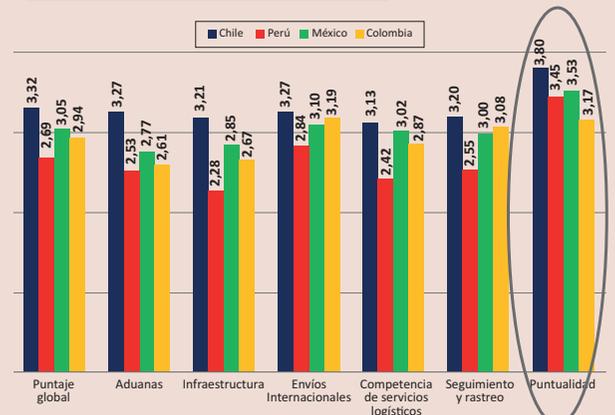


Fuente: Banco Mundial

una amplia ventaja en materia aduanera, infraestructura y puntualidad, superando a al país en los demás ítems (Figura 2).

México también tuvo un mejor desempeño a nivel general que Colombia, sin embargo, éste último lo supera por una breve diferencia en envíos internacionales y en seguimiento y rastreo.

Figura 2. Resultados LPI 2018 – Países de la Alianza del Pacífico



Fuente: Colfecar con información del Banco Mundial

Finalmente, a pesar de que Colombia superó a Perú en los resultados de este año, el país Inca obtuvo un mejor puntaje en materia de puntualidad y de hecho nuestra nación se ubicó como el peor de la Alianza del Pacífico en dicho ítem.



# en desarrollo competitivo del país



## Transporte intermodal

Uno de los principales retos para el desarrollo de infraestructura es la creación de las obras, en donde se ha demostrado que esquemas como el modelo de Asociación Público-Privada (APP), puede tener resultados efectivos, sin embargo, existen algunos retos por abordar en materia de asegurar el financiamiento de la totalidad de los proyectos y la inexistencia de estándares unificados en relación con el cobro por el uso de la infraestructura (peajes).

El sector público es el llamado a formular los incentivos para promover el intermodalismo.

Del mismo modo, con el acompañamiento del sector privado debe cumplir su función de planeación de infraestructu-

ra en atención a las necesidades de los diferentes sectores económicos.

Un aporte que se resalta del el Plan Maestro de Transporte Intermodal PMTI, es la reestructuración en el sector público, bajo tres divisiones claras: infraestructura, movilidad y logística;

puesto que hay instituciones poco especializadas y en muchos casos duplican funciones, lo que se traduce en un trabajo ineficiente.

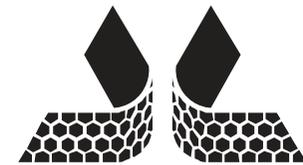
Dado lo anterior, Colfecar considera que se debe estable-

cer fronteras institucionales, definir una política y planeación integral, articular el sistema terrestre y la infraestructura, al igual que resolver la duplicidad regulatoria y normativa.

Así las cosas, se ha manifestado la necesidad de transformar la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, en la

Agencia Nacional de Logística, como entidad adscrita al Ministerio de Transporte.

Del mismo modo, es determinante crear la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte UPIT.



**H.B. plus BANDAMATIC**

Neumáticos Reencauchados Colombia:

Julio 2019: 45.926  
Agosto 2019: 41.736

Fuente: ANRE

**GARANTICE QUE  
SU VEHÍCULO RUEDE  
SOBRE LOS  
MEJORES BOCINES!**



**LO QUE NOS HACE DIFERENTES  
ES LA CALIDAD DEL HIERRO!**

### ¿POR QUÉ COMPRAR PRODUCTO SICOLSA?

- » Producto 100% Colombiano.
- » Únicos fabricantes en Colombia con certificación ISO 9001/2015.
- » Fabricación bajo Estándares de Calidad de Equipo Original.
- » Productos con mayor rendimiento por kilometro.
- » Precisión Confiable.
- » Respaldo y Garantía Sicolsa.

**ENCUÉNTRALOS EN LOS PUNTOS DE VENTA AUTORIZADOS.**



**PARA MAYOR INFORMACIÓN**

TEL: (+57) 8982779 Ext: 3102 • 3113088148 • 3168775960  
comercial@sicolsa.com • www.sicolsa.com



**SICOLSA**

# Fortalecimiento de plataformas logísticas

La Política Nacional Logística PNL, considera determinante la promoción de un sistema de plataformas logísticas para mejorar la provisión de infraestructura.

En este sentido, las plataformas deben desarrollarse y ser articuladas con los territorios para que tengan un alto potencial logístico.

Por tal motivo, la PNL estableció que se deberían desarrollar 20 plataformas logísticas que tuvieran diferentes funcionalidades como zonas de actividad logística portuaria, plataformas multimodales y otras que permitieran la consolidación de carga.

Cabe recordar que el gobierno ha estado desarrollando estudios de factibilidad para las plataformas logísticas en distintas partes del territorio nacional como:

- Buenaventura: Actividad en la logística portuaria
- Eje cafetero: Consolidación de cargas
- Barrancabermeja: Plataforma multimodal
- Magdalena medio: desarrollo de un agrocentro que corresponde a una plataforma logística orientada a la carga agrícola.

Teniendo en cuenta lo anterior, Colfecar considera que es imprescindible contar con una reglamentación en la materia a partir de la regulación vigente

-Ley 105/93 y 336/96-, que permita a los empresarios nacionales organizar sus empresas en procura de dotarlas una mayor eficiencia y competitividad.

Colombia ya ha dado pasos importantes hacia la consolida-

**Las plataformas deben desarrollarse y ser articuladas con los territorios para que tengan un alto potencial logístico.**

ción de dicha regulación; muestra de ello es la celebración de diversos acuerdos de cooperación económica como los tratados de libre comercio, suscritos con países como Estados Unidos y Chile, entre otros.

Además de ello, están la expedición del documento CONPES 3547 de 2008 que contiene la denominada política nacional logística y el CONPES de logística que el Gobierno Nacional pretende expedir este año.

En este sentido, se considera que se debe propender por el fortalecimiento del modo fluvial y garantizar la estructuración de un sistema férreo, ambos complementarios al transporte por carretera, de manera que se facilite el comercio exterior y la rentabilidad en la actividad logística.

La gerencia de los corredores resulta un ejercicio efectivo siempre y cuando éstos cuenten con información real y perti-

nente para tomar decisiones.

En ese sentido, el gremio transportador considera que es importante fortalecer y promover el uso de tableros de control para los corredores logísticos.

## Intermediación

Con la evolución de las necesidades del mercado, particularmente mediante el desarrollo de las operaciones de transporte multimodales o door-to-door, el negocio de “agenciamiento de carga” se ha vuelto cada vez más completo y se ha ido desplazando hacia lo que se ha denominado “servicios logísticos”.

Actualmente, los intermediarios en mención, no sólo prestan una labor de facilitación en la contratación del transporte, principalmente tendiente a coordinar en su integridad la operación y propender por la búsqueda de un flete más económico, sino que se involucran muchas veces en procesos de atención y procesamiento de la carga, lo que impone hacerlos visibles mediante esquemas de registro para su control y evaluación de gestión.

Del mismo modo, el concepto de servicios logísticos

es normalmente asociado al de transporte. De hecho, se ha visto la logística como una evolución del concepto de transporte; sin embargo, es claro que los servicios logísticos implican la realización de cualquier actividad que dote de “valor agregado” las mercancías, razón por la cual dichos servicios no se agotan únicamente con su transporte.

Al margen de lo anterior, lo cierto es que el transporte es una actividad que frecuentemente se encuentra presente al contratar servicios logísticos dado el rol central que dicha actividad tiene en el marco del comercio internacional y, particularmente, de la distribución física de mercancías (nacional e internacional).

Así las cosas, y en atención a que el contrato de transporte sí es un contrato típico en el ordenamiento colombiano (a diferencia del contrato de servicios logísticos), es viable a través de la estructura del mismo realizar una distribución del riesgo que permita contemplar escenarios operativos asociados a la logística.

Sin embargo, no se debe olvidar que el antedicho contrato se encuentra en el Código de Comercio como una disciplina completa con carácter imperativo que no puede ser desconocida por los particulares mediante estipulaciones contractuales.

## Regulación integral

Precisamente en uso de la autonomía de la voluntad los empresarios cada vez, con más frecuencia, celebran negocios con personas naturales o jurídicas que estén en capacidad de atender las necesidades logísticas integrales que demanda la empresa.

Es decir, que labores que antes eran asumidas directamente por el empresario – y que generaban mayores costos operativos-, han venido siendo asumidas progresivamente por terceros especializados en la prestación de cada uno de estos servicios.

De acuerdo a Colfecar, lo anterior se constituye como los antecedentes que dan sustento a la necesidad de visualizar a los prestadores de estos servicios mediante su registro ya que regular los contratos es limitar su desarrollo comercial.

Así las cosas, es determinante modificar la norma comercial -artículo 1031-, que establece los límites indemnizatorios para el transporte terrestre automotor de carga conforme los parámetros de la regulación internacional.

Cabe precisar que los planes de manejo vehicular se encuentran orientados hacia el mejoramiento de la movilidad de pasajeros y la disminución de la congestión, sin embargo, es necesario que contemplen la facilitación del comercio.



Se considera que se debe propender por el fortalecimiento del modo fluvial y garantizar la estructuración de un sistema férreo, ambos complementarios al transporte por carretera.



# Buenaventura: nudo logístico



Por:  
**Hernán Cadavid.**  
Expresidente Asociación  
Exalumnos del London  
School of Economics.

Publicado en Portafolio. Sep. 01 de 2019

La ciudad tiene un desorden o 'nudo' logístico no solo apretado, sino cada vez más ciego.

Durante este año 2019, los puertos de Buenaventura han movilizado casi una tercera parte de la carga de comercio exterior del país. Esto convierte a esta zona portuaria como la más importante en movilización de carga de importación y exportación.

Desafortunadamente, en vez de ser un lugar donde convergen varias redes de transporte, lo que técnicamente se denomina como un nodo logístico, se convierte en un desorden o 'nudo' logístico. Mientras más se estiran las dificultades en sus extremos, la red logística y los temas sociales, más apretado queda.

En esta zona del país hay tres puertos: Sociedad Portua-

ria Regional de Buenaventura (SPRB) constituida en 1993, Terminal de Contenedores de Buenaventura (TCBuen) entró en operación en el 2014 con una inversión de 238 millones de dólares; y, Aguadulce entró en operación en el 2016 con una inversión inicial de 650 millones de dólares.

Detrás de estos grandes proyectos e inversiones en infraestructura portuaria se esconden problemas estructurales que impiden la competitividad del país. Estos son logísticos y sociales.

Sobre los problemas logísticos hay varias situaciones que se deben resolver. Por un lado la infraestructura, la doble calzada Buga-Buenaventura de 117 kilómetros ha sido entregada parcialmente pero presenta hundimientos y taludes que generan constantes cierres en la vía. Y por otro lado está la

inseguridad, las bandas de delincuentes tienen azotado este tramo en puntos como Medicina, Puentetierra, y los Tubos, entre otros, que obliga a que el transporte de carga tenga que incurrir en costos adicionales, además de restringir los tiempos de recorrido para transitar en horarios de menor riesgo.

Los problemas logísticos se acentúan en la medida en que se mira a Buenaventura. Las vías periféricas, parqueaderos, patios de contenedores y accesos a los puertos son muy limitadas, generando múltiples cuellos de botella.

En el otro extremo del nudo,

están los problemas sociales. Es importante recordar el paro cívico de mediados del 2017 que tuvo una duración de 21 días, bloqueó el comercio exterior por estos puertos.

Los bonaiverenses reclamaban salud, educación, seguridad, obras, servicio de acueducto y alcantarillado. También

denunciaron corrupción y despilfarro de recursos públicos. Fueron reclamos lógicos y justos a problemas históricos de la ciudad.

Sin embargo, mucho tiempo después se agravan los problemas sociales. Recientemente los medios han registrado balaceras en las

comunidades 3, 9, 11 y 12, asesinatos y personas descuartizadas, lo cual hacía recordar las famosas casas de pique. Y también han registrado casos de corrupción como el Lamborghini de la hija del jefe de control de carga de la Dian en el puerto, Omar Ambuila.

Hay un gran contraste, por un lado, grandes inversiones portuarias, y por otro lado inmensos problemas logísticos y sociales. Buenaventura tiene un desorden o 'nudo' logístico no solo apretado, sino cada vez más ciego.

Los nodos logísticos tienen como características ser puntos donde convergen varias redes de transportes como terrestre, férreo, marítimo, fluvial o aéreo. También deben ser puntos donde converge infraestructura y sistemas de información para optimizar la logística. Estos nodos deben ser grandes estrellas donde brilla la conectividad, eficiencia y sostenibilidad.

Buenaventura está lejos de esta visión. No se ve la luz, parece más un agujero negro que una estrella.



**Desafortunadamente, en vez de ser un lugar donde convergen varias redes de transporte, lo que técnicamente se denomina como un nodo logístico, se convierte en un desorden o 'nudo' logístico.**



# Colfecar pide mantener tarifas preferenciales por reapertura de vía Bogotá - Villavicencio

Los transportadores de carga y su logística agremiados en Colfecar, recibieron con optimismo el anuncio de reapertura de la vía al llano por los tramos que se han visto afectados a raíz de deslizamientos de tierra y caída de rocas en los kilómetros 58 y 64, pero le pidieron al Gobierno mantener las tarifas diferenciales en materia de peajes y combustibles.

El Presidente Ejecutivo de Colfecar, Juan Miguel Durán Prieto, reiteró que los transportadores esperan que prontamente el paso para los vehículos de carga se restablezca las 24 horas del día, garantizando la seguridad y estabilidad de la obra, ya que lo anunciado por el Vice ministro de Infraestructura, Manuel Felipe Gutiérrez, es que por ahora solo se permi-



Los transportadores esperan que prontamente el paso para los vehículos de carga se restablezca las 24 horas del día, garantizando la seguridad y estabilidad de la obra, ya que lo anunciado por el Vice ministro de Infraestructura, Manuel Felipe Gutiérrez, es que por ahora solo se permitirían 6 horas, entre las 10 de la mañana y las 4 de la tarde.

tirían 6 horas, entre las 10 de la mañana y las 4 de la tarde.

“Esperamos que el Gobierno mantenga las tarifas diferenciales con descuentos en el valor

del galón del ACPM, a precio de frontera, y del 50% en los peajes de las vías alternas habilitadas por dicho cierre. En este sentido solicitamos que se defina un des-

cuento importante en las tarifas de las casetas de la vía normal que administra el concesionario Coviandes, teniendo en cuenta que estos peajes están entre los

más costosos del país y las altas pérdidas que ha experimentado nuestro sector en estos 120 días, y que superan el billón de pesos, representado en el aumento de más 300% en los costos operativos de los transportadores” sostuvo Durán Prieto.

Cabe recordar que los costos originados por el uso de las rutas alternas Sisga – El Secreto – Aguacalara – Villavicencio y Bogotá – Sogamoso – Aguazul – Villavicencio, suman aproximadamente \$1.007 millones al día por aumento en el consumo de combustibles, lubricantes, llantas y mantenimiento, entre otros.

Hay que tener en cuenta que los sobre costos que debe afrontar un tracto camión por viaje son de aproximadamente \$1.800.000 y para un camión \$360.000.

## Avanza licitación para garantizar la movilidad en la vía alterna al Llano

El Instituto Nacional de Vías Invías, informó que dando cumplimiento a los compromisos adquiridos por el Gobierno Nacional al disponer \$50.000 millones para mejorar las condiciones de la vía alterna Transversal del Cusiana, se cumplió el cierre de los procesos de licitación para el mejoramiento y mantenimiento de la misma.

Dicho proceso ha contado con una masiva participación de firmas interesadas en la adjudicación tanto del contrato de obra como en la interventoría.

El Director General del Invías, Juan Esteban Gil Chavarría, señaló que para realizar las obras de mejoramiento y mantenimiento de la carretera la Ye – Tibasosa – Sogamoso, sector paso nacional por Sogamoso y Soga-

moso – El Crucero – Aguazul en los departamentos de Boyacá y Casanare, se presentaron 38 oferentes, mientras que para la interventoría, fueron 17 las propuestas recibidas.

El Invías dispuso un presupuesto oficial para la obra de \$24.896 millones y de \$1.403 millones para la interventoría, teniéndose previsto adjudicar dichos proceso en el presente mes e iniciar obras en noviembre de 2019.

Con la adjudicación de los procesos en mención se busca solucionar las necesidades de conectividad y movilidad de los usuarios de la Transversal del Cusiana, habilitada como vía alterna al llano, tras la emergencia suscitada por el cierre del corredor Bogotá – Villavicencio.

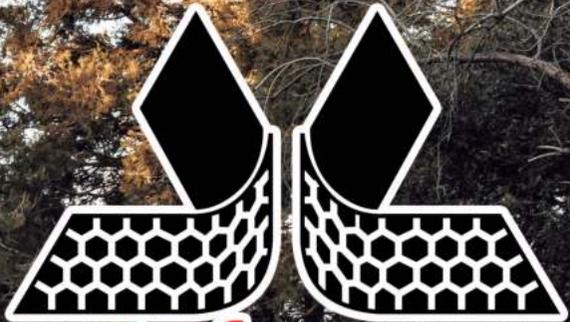


El Invías dispuso un presupuesto oficial para la obra de \$24.896 millones y de \$1.403 millones para la interventoría, teniéndose previsto adjudicar dichos proceso en el presente mes e iniciar obras en noviembre de 2019.

# SA1

UNA TODO TERRENO  
DISEÑO SIN LIMITES

Toda posición



**H.B. plus BANDAMATIC**  
RETREAD RUBBER

- **Tracción leve.**
- **Minimiza el arrastre.**
- **No retiene piedras y objetos.**
- **Protege la carcasa.**
- **Degaste regular y uniforme.**



[www.hbplusbandamatic.com](http://www.hbplusbandamatic.com)

# HINO amplía su red de concesionarios en Cundinamarca

Con la apertura de esta vitrina Hino llega a un total de 6 concesionarios en Cundinamarca y 21 en Colombia. La compañía avanza con su plan de expansión, para reforzar el soporte que se presta al transportador nacional, en las áreas de ventas y posventa de buses y camiones.

“Cundinamarca es uno de los mercados más importantes para Hino, y queremos avanzar en el posicionamiento y cubrimiento de este departamento brindando un acceso cada más mayor a nuestros clientes. Nos esforzamos para que nuestra red de vitrinas cada día sea más grande y logre cubrir las zonas de mayor importancia para el mercado de vehículos comerciales en el país”, comenta Juan Fernando Muñoz, gerente de comercial de Distribuidora Hino de Colombia.

El concesionario cuenta con la estructura 3S para atender ventas, repuestos y servicios autorizados, en este último se prestará toda la asesoría técnica, mantenimientos preventivos y correctivos al igual que el servicio express, con asistencia garantizada de la mano de profesionales ampliamente capacitados por la marca Hino.

Todo el portafolio del fabricante japonés para los segmentos de carga y pasajeros está disponible en la vitrina, que además cuenta personal experto en el área de ventas para prestar la mejor atención sobre las especificaciones de los vehículos, así como planes de financiación y promociones.

El nuevo concesionario está ubicado en la vereda el Canelón, Eje vial Chía- Cajicá, en un punto clave para la marca debido a que es un corredor vial



El nuevo concesionario, operado por NovaMotors, atenderá la demanda de camiones y buses en Chía y municipios aledaños. Está ubicado en uno de los corredores viales más importantes de Cundinamarca, en la vereda el Canelón, eje vial Chía- Cajicá. Abierto al público desde el pasado mes de abril.



muy importante de carga que contempla el paso de productos para el territorio nacional, al igual que la entrada y salida de pasajeros.

“Con este nuevo punto se potencia el servicio posventa el cual permite que los vehículos Hino de las empresas que no operan en Bogotá, no tengan que entrar a la ciudad y esto se traduce en efectividad en la operación de nuestros clientes”, añade Muñoz.

El concesionario tiene sus puertas abiertas desde el pasado mes de abril.

Todos los vehículos Hino son 100% japoneses y cuentan con garantía de 2 años o 250 kiló-



metros, lo primero que ocurra. Los camiones y buses de la marca son ensamblados en la

planta ubicada en Cota, Cundinamarca, su planta principal para Sudamérica.

## Sobre Distribuidora HINO de Colombia

Representamos HINO, la marca de buses y camiones del Grupo Toyota. En Colombia, HINO cuenta con una planta especializada y exclusiva de ensamble para chasis de camiones y buses. Actualmente cuenta con 25 vitrinas a nivel nacional que se encuentran ubicadas en las principales ciudades del país (Bogotá, Chía, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Pereira, Manizales, Pasto, Ibagué, Yopal, Villavicencio, Montería y Tunja). Su portafolio de productos se conforma por 16 referencias de camiones y 4 de buses.



# DUTRO *Híbrido*

## UN CAMIÓN INNOVADOR QUE COMBINA LO MEJOR DE DOS TECNOLOGÍAS

### MOTOR ELÉCTRICO - MOTOR DIÉSEL

**Caja Automatizada.**

**Optimiza el rendimiento de combustible.**

**Frenado Autorecarga. (no se conecta)**

**Bajos costos de operación con menos emisiones de CO2.**

**Confort y ergonomía.**

**Motor diésel asistido por motor eléctrico.**

**Batería eléctrica.**

**Gran torque en paralelo.**

**PODER Y TECNOLOGÍA JAPONESA**

INGRESE A: [www.hino.com.co](http://www.hino.com.co) Síguenos en: [@hinocolombia](https://www.facebook.com/hinocolombia) [@HinoColombia](https://twitter.com/HinoColombia) [@hino.colombia](https://www.instagram.com/hino.colombia)

**RED HINO A NIVEL NACIONAL:** BARRANQUILLA: Praco Didacol: Tel.: 3160300, BOGOTÁ: Praco Didacol Morato: Tel.: 3077068 – PracoDidacol Américas: Tel.: 3808910 – PracoDidacol Calle 80: Tel.: 3808920 – PracoDidacol Titán: Tel.: 3808933 – Yokomotor Fontibón: Tel.: 4184393, BUCARAMANGA: Praco Didacol: Tel.: 6910200, CALI: Praco Didacol: Tel.: 3692100, CHÍA: Novamotors: Tel.: 8796262, IBAGUÉ: Praco Didacol: Tel.: 2771862 – 2772002, ITAGÜÍ: Praco Didacol: Tel.: 2040200, MANIZALES: Vehicaldas Tel.: 3104694333, MEDELLÍN: Autoamérica: Tel.: 4441121 - Praco Didacol: Tel.: 2040200, MONTERÍA: Autoroble: Tel.: 7823800 - 7890083, NEIVA: Automotores del Surcolombiano: Tel.: 8701708, PASTO: Praco Didacol: Tel.: 7374500 – 7374007, PEREIRA: Praco Didacol: Tel.: 3470200, TUNJA: Carrazos Ltda: Tel.: 7405060, VALLEDUPAR: Megacomercial: Tel.: 2875765, VILLAVICENCIO: Praco Didacol: Tel.: 6818820.



SISTEMA ANTIBLOQUEO DE FRENOS ABS UN R13/10



CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD (ESP) "NO INCLUIDO"



ALERTA DE COLISIÓN FRONTAL "NO INCLUIDO"



SISTEMA DE SUJECIÓN INFANTIL (ISOFIX) "NO INCLUIDO"



SISTEMA DE BOLSA DE AIRE -AIRBAG O SRS- SRP "NO INCLUIDO"



SISTEMA DE ENCENDIDO AUTOMÁTICO DE LUCES "NO INCLUIDO"



LUCES DE CIRCULACIÓN DIURNA "NO INCLUIDO"







# EL TRANSPORTE SOSTENIBLE

## es una realidad en Colombia

**H**ace un poco más de cuatro años Arintia Group decidió crearle al proyecto de tecnologías limpias para el transporte de carga, con toda la intención de incursionar en el mercado con equipos que funcionan 100% con Gas Natural Vehicular. Un proyecto novedoso para el sector, de impacto social, ambiental y financiero.

La marca seleccionada por Arintia Group para el desarrollo de este proyecto fue FAW, después de un proceso de investigación profundo y teniendo en cuenta que el sector transportador en Colombia es muy exigente, se encontró en FAW la mejor opción por su respaldo con más de 50 años en el mercado, más de 15 millones de unidades vendidas en el mundo, siete fábricas de producción en China, departamentos de diseño y desarrollo con estándares de tecnología de nivel mundial, experiencia positiva con equipos a gas en Perú, Uruguay y Chile y toda la intención de incursionar con FAW Trucks en el mercado Colombiano con equipos 100% dedicados a gas.

El impacto ambiental que genera cada equipo es impresionante: se reducen las emisiones de CO2, equivalente a un 30% comparado con un motor Diesel; y el material particulado PM 2.5 se reduce en un 99%, teniendo en cuenta que este material es el causante principal de las enfermedades respiratorias y la razón por la cual en las ciudades se terminan tomando medidas como los pico y placa ambientales.

En temas financieros los beneficios son evidentes tanto en la compra como en la operación; el Gobierno ofrece importantes motivantes tributarios y los comercializadores de gas ofrecen bonos especiales, con el objetivo de motivar la adquisición de equipos 100% GNV.

La suma de estos beneficios logra aproximadamente un 40% de descuento.

Adicionalmente, en la operación se evidencian ahorros que van desde el 30% y en algunos casos ahorros hasta del 53% en el combustible, dada la diferencia entre el costo por kilómetro del gas y el diesel; finalmente existen más beneficios que aplican dependiendo los tipos de operación.

“**EN TEMAS FINANCIEROS LOS BENEFICIOS SON EVIDENTES TANTO EN LA COMPRA COMO EN LA OPERACIÓN**”



**#DescubreElGasConFAW**



Arintia Group conformó un gran equipo de trabajo para el desarrollo de este proyecto, bautizado internamente como **FAW TRUCKS 100% GNV**; alejados del modelo tradicional de venta, el grupo le apuesta a garantizar el desempeño de los equipos, ofrecer a los transportadores una experiencia especial en la posventa acompañada de un alto ingrediente de responsabilidad social.

En la actualidad ya son 96 unidades vendidas de equipos **FAW TRUCKS 100% GNV** en Colombia, de las cuales 27 están rodando por las vías nacionales, 23 están en proceso de nacionalización o matrícula, 13 vienen en tránsito marítimo y 39 están en proceso de producción; los negocios se están cerrando de manera continua y se espera cerrar el 2019 con más de 150 equipos ya rodando en vías del territorio nacional.

Los 27 equipos que están en el mercado suman más de un millón de kilómetros recorridos en total, viajes de más de 1.300 kilómetros con autonomías superiores a los 540 Kms entre tanques, atravesando

topografías demandantes como "la Línea" y con peso bruto vehicular completo de 52 toneladas, lo máximo permitido según la resolución 4100 de MinTransporte.

El programa de Posventa desarrollado por Arintia incluye una garantía de disponibilidad de partes, formación continua, evaluación de conductores, telemetría de avanzada, carro taller en las vías principales, más de 47 PAF (Puntos de Atención FAW) en las principales vías nacionales del país y especialmente un compromiso serio con la disponibilidad del equipo, entendiéndolo que la disponibilidad operativa es la manera de hacer tangibles todos los beneficios que se ofrecen en la venta.

Los resultados han superado todas las expectativas iniciales, el apoyo de toda la cadena de gas ha sido fundamental, compañías como Ecopetrol, Promigas, TGI, Gases de Occidente, Surtigas, Vanti, Efigas, Gases del Caribe, entre otras, están impulsando el cambio de tecnología y buscando que cada vez se logren reemplazar más galones de Diesel por metros cúbicos de Gas.

Los equipos FAW han estado en la lupa de los ingenieros más críticos, de los gerentes más incrédulos y de los conductores más exigentes de Colombia; los resultados han superado las expectativas frente a lo esperado, realmente se ha logrado demostrar que los equipos **FAW TRUCKS 100% GNV** están listos para trabajar de la misma forma que se hace actualmente con los equipos Diesel.

El camino hacia las energías limpias en las carreteras de Colombia se abre cada día más, y Arintia Group con su apuesta **FAW TRUCKS 100% GNV** evidencian su contribución, aporte y responsabilidad en garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, desde uno de los sectores más contribuyentes para el país: el transporte de carga. 🌱



#### Entrega de equipos a OPL (Operadores logísticos de carga)

Directivos de OPL, Directivos de Vanti, Directivos de GDO, Equipo Faw Trucks Colombia y operadores.



QUEREMOS  
VER EL  
MUNDO  
MOVERSE  
CON ENERGÍAS  
LIMPIAS

Más información:  
comercialfaw@arintia.com  
☎ 321 375 8497

Redes sociales:  
@ fawtrucks.colombia  
f fawtrucks.colombia

**ARINTIA**  
Automotriz  
Una marca Arintia Group

# Baja inversión en infraestructura afecta

De acuerdo con información de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras – ANIF, existe una falta de iniciativa en cuanto a las mejoras de la red vial en el país, lo cual de alguna manera se convierte en un obstáculo para las mejoras en términos de competitividad para Colombia, lo que representa una pérdida cercana a \$5,6 billones de pesos al sector del transporte.

De acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Vías INVIAS, en el año 2017 el 47% de las vías pavimentadas se encontraban en buen estado, 34% regular y 20% en mal estado.

Para el segundo semestre de 2018, las vías no pavimentadas contaban con el 7,64% en mal estado, 4,52% regular, 1,70% en buen estado y el 0,84% restante de vías en muy mal estado.

Todo ello sobre el total de las vías, incluyendo las pavimentadas, de las cuales cerca del 28,77% se encuentran en estado regular, 28,19% en buen estado, 14,84% en mal estado, 11,42% en muy buen estado y 0,72% en muy mal estado, tal y como se muestran en la Gráfica 1; (al lado izquierdo se encuentran las redes no pavimentadas y al lado derecho las pavimentadas).

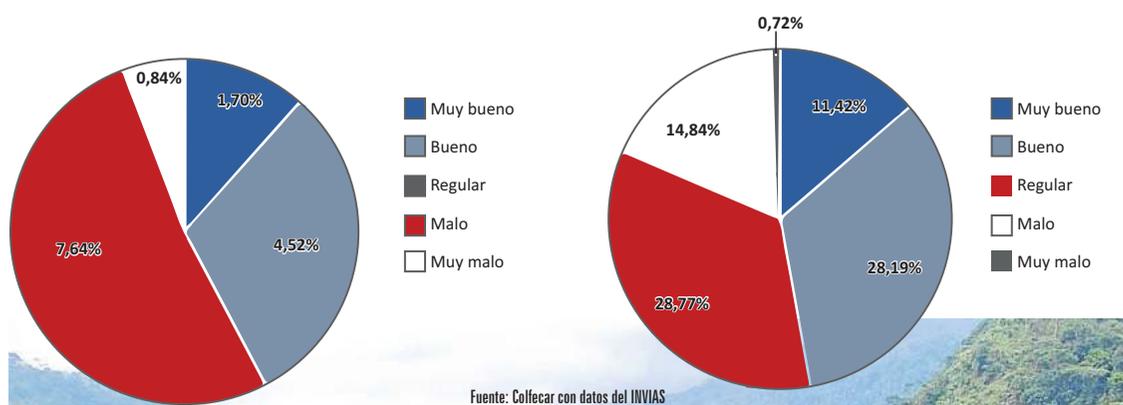
## Déficit en el PIB

Para el director de ANIF, Sergio Clavijo, existen diferentes motivos que inciden en la baja inversión en la infraestructura del país, entre las cuales la política juega un papel fundamental que afecta directamente las decisiones macroeconómicas del país.

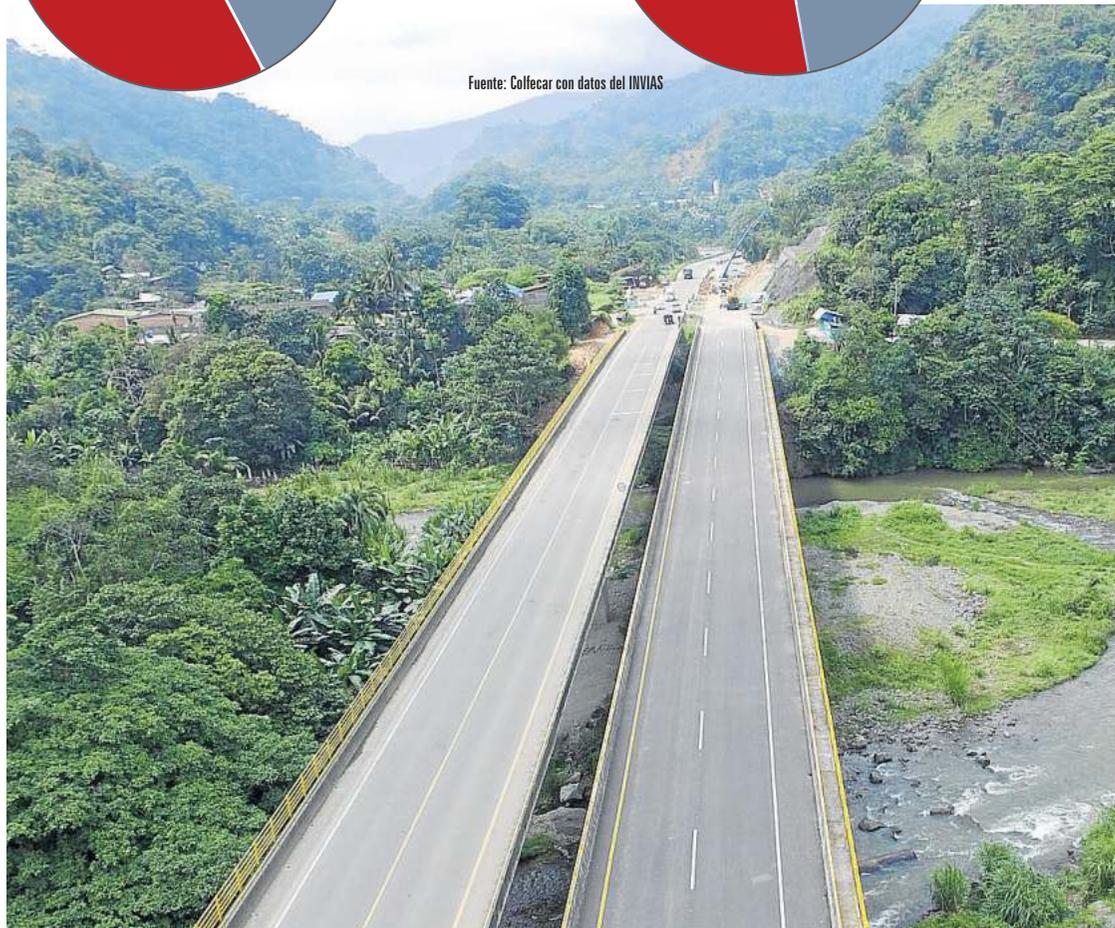
Lo anterior se debe principalmente a que existen diversas consideraciones por parte de los gobernantes respecto a las utilidades de la inversión en rubros como la infraestructura, puesto que estas son consideradas mínimas.

Por otro lado, las cifras publicadas por el INVIAS, entidad

Gráfica 1: Estado de las vías Red No Pavimentada y Red Pavimentada



Fuente: Coltecar con datos del INVIAS



El INVIAS ha destinado más de 4,4 billones de pesos en la última década en programas en mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial.

encargada de administrar cerca del 54% de las vías primarias y el 27% de las terciarias, reportan que el país asignó únicamente 261 mil millones para el mantenimiento vial en el 2017.

Según el Banco Mundial el presupuesto para mantenimiento vial no debería ser menor al 0,4% del PIB de un país, en donde para el caso colombiano, dicha cifra estaría alrededor de 123 mil millones de pesos, de tal manera que se logren cubrir todos los gastos necesarios en

términos de infraestructura.

Sin embargo, este indicador para Colombia se encuentra ubicado en 0,03%, es decir cerca de 93 mil millones de pesos.

Adicional a la falta de inversión, es preciso tener presente que el mal estado de las vías afecta notablemente la productividad y por ende competitividad, generando así sobrecostos no solamente para las empresas generadoras de los productos tangibles, sino también a las empresas de transporte de carga.

## Asignación de recursos

A pesar de que se prevén mejoras en la inversión en infraestructura, posiblemente la poca asignación histórica de recursos a este rubro tiene que ver con las ambiguas decisiones del gobierno, acompañado por una baja gestión de las entidades competentes en dicho tema lo cual imposibilita la eficiencia al implementar los recursos disponibles.

Se genera de este modo, brechas que son difíciles de

corregir dado que el error no es solo institucional sino moral, puesto que según ANIF, muchos gobiernos prefieren reasignar dichos recursos a otros rubros de mayor conveniencia, como inauguraciones de nuevos proyectos sin concluir los ya existentes.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que el INVIAS ha destinado más de 4,4 billones de pesos en la última década en programas en mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial.

Pese a que la situación no tiene un buen panorama para Colombia, no está lejos de la realidad mundial, puesto que de acuerdo con lo manifestado por, Sergio Clavijo, cerca del 20% de las autopistas interestatales de Estados Unidos se encuentran en mal estado.

De otro lado, en el caso de los puentes y viaductos de Estados Unidos, alrededor del 10% cuentan con fallas estructurales, para el caso España dicha problemática no difiere mucho, puesto que el 30% de los puentes se encuentran en mal estado.

En cuanto al tema de los tiempos logísticos, es preciso mencionar que el estado de las vías del país dificulta dichas cifras, puesto que según la Encuesta Nacional de Logística 2018 del Departamento Nacional de Planeación DNP, el tiempo de carga y descarga de un vehículo con sus respectivos tiempos de espera están alrededor de las 13 horas, por lo cual es posible esperar que los inconvenientes en carretera aumenten los tiempos.

## Obras en marcha

El programa de las vías 4G ha sido la principal estrategia de mejoramiento en infraestructura de los últimos gobiernos y pese a presentar diferentes retos para lograr su objetivo, como es el financiamiento de las obras, los cuales han sido respaldados por



# competitividad de transporte de carga

los bancos comerciales en un 70%, es necesario tener en cuenta los diferentes actores de la cadena del sector como el caso de los medianos y pequeños transportadores de carga.

Así mismo, la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, que se encuentra encargada de la administración y gestión del proyecto de las vías 4G, informa que se ha creado una hoja de ruta de los nuevos proyectos en país, los cuales incluyen aeropuertos, puertos y carreteras; claramente teniendo en cuenta la disponibilidad fiscal

existente.

Algunas de las obras incluyen la vía Buga – Bucaramanga y Cerritos – La Virginia, las cuales mejorarían la economía regional.

Otro de los proyectos que se tienen previstos es la vía Santuario - Caño Alegre, con la cual se espera completar la doble calzada desde la capital del país hasta Medellín.

Más allá de la situación del estado de las vías, Colombia presenta una deuda con la innovación en los modos de transporte de carga puesto que la

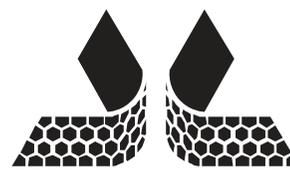
gran dependencia del país en el sistema de carga por carretera dificulta los avances haciendo dicha operación más costosa e ineficiente en muchos aspectos como los tiempos de entrega.

De acuerdo con los últimos resultados del Índice Global de Competitividad - IGC, el cual cubre 137 eco-

nomías, Colombia se encuentra en el puesto 66 entre todos los países, pero en materia de infraestructura aún se queda corto, dado que la puntuación para el país aún es demasiado baja para la calidad de carreteras con un 3 sobre el puntaje más

alto que podría ser 7. En la gráfica 2 al costado izquierdo se puede apreciar el puntaje según tipo de infraestructura y en el costado derecho se encuentra la clasificación según el tipo de infraestructura.

Es claro entonces, que las diferentes problemáticas que presenta el país en infraestructura deben ser resueltas puesto que cuando un país cuenta con un alto nivel de calidad en las vías, su productividad, y por ende competitividad, es más fuerte ante las demás naciones del mundo haciendo necesaria la comunicación e intercambio efectivo de los mercados.



**H.B. plus BANDAMATIC**

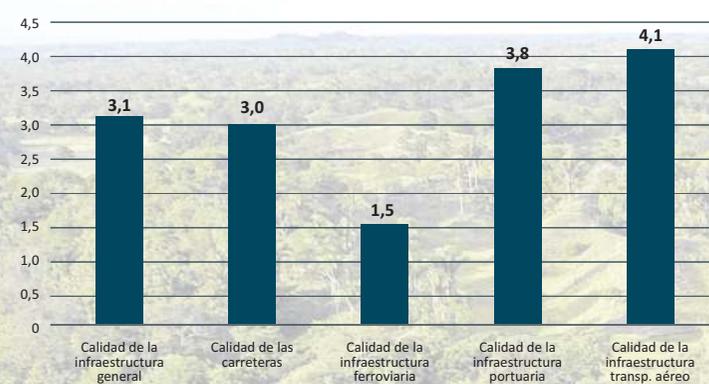
Neumáticos Reencauchados Colombia:

Julio 2019: 45.926

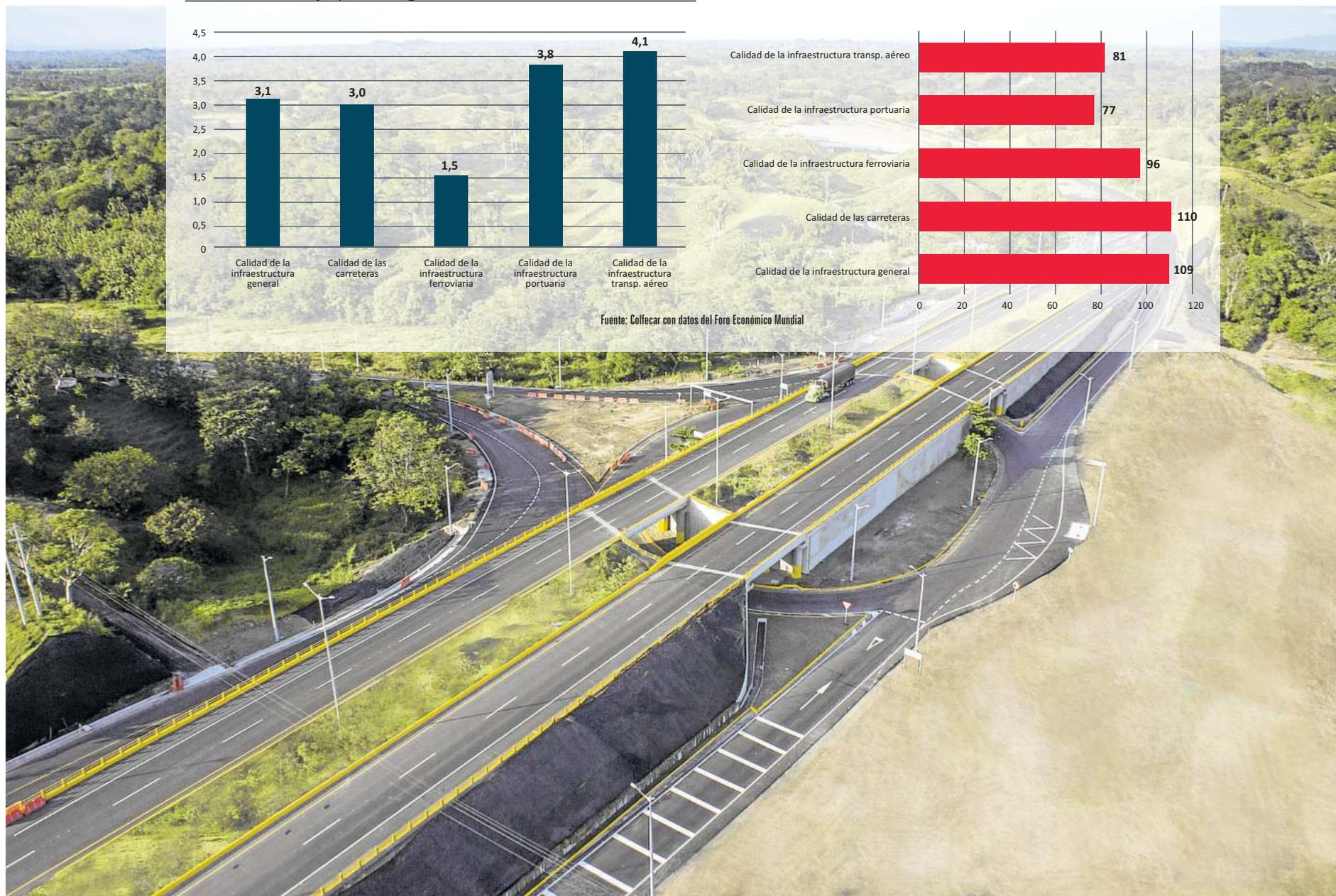
Agosto 2019: 41.736

Fuente: ANRE

Gráfica 2: Puntaje y Ranking de la infraestructura colombiana



Fuente: Colfecar con datos del Foro Económico Mundial



# En mayo de 2020 entregan fase clave del Túnel de la Línea

El Gobierno nacional anunció que en el primer trimestre de 2020 se hará entrega del túnel madre del Túnel de la Línea.

Así lo indicó el Presidente, Iván Duque, quien sostuvo que cuando empezó su Gobierno “ésta era una obra que estaba prácticamente paralizada y abandonada”.

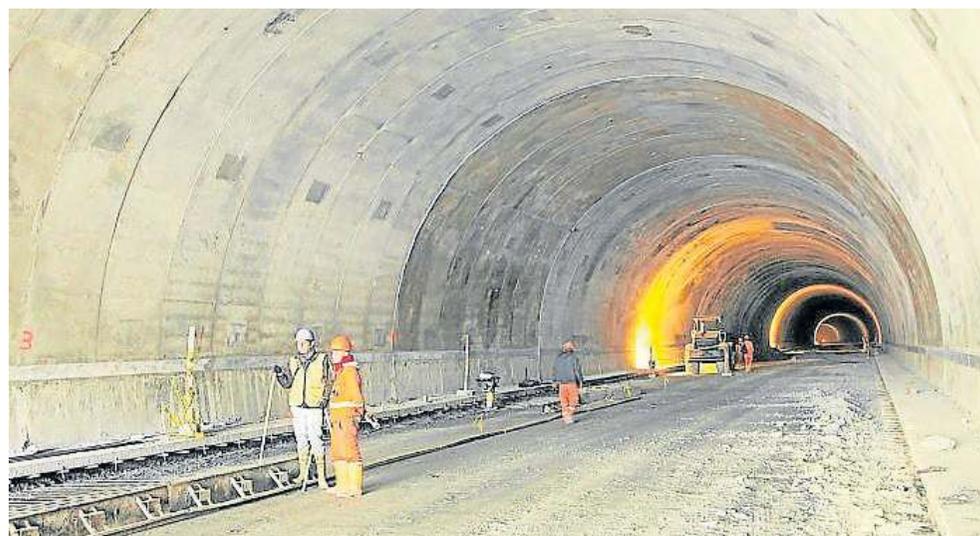
Sin embargo, anunció que “ese túnel, en lo que corresponde al túnel madre, estará terminado en el mes de mayo del año 2020.

“Y esperamos que para diciembre del 2020 esté también terminada la interconexión que va entre Cajamarca y Calarcá, también mejorando la conectividad para el transporte de carga”, sostuvo el primer

mandatario.

Adicionalmente, el Jefe de Estado recordó que en el inicio de su Gobierno el “70% de las vías 4G estaban paralizadas, estaban sufriendo una especie de letargo o de congelamiento por discrepancias de carácter jurídico o, sencillamente, porque había también dificultades desde el punto de vista contractual”.

No obstante, resaltó que el 70% de esas carreteras está reactivado, y eso ha llevado a que el sector de obras civiles esté creciendo al 14%, como lo certificó el Dane, “algo que también se va a traducir en mejor bienestar para el sector transportador de carga” concluyó Duque.



El Presidente, Iván Duque anunció que en lo que corresponde al túnel madre, estará terminado en el mes de mayo del año 2020.

# En servicio 23 kilómetros de la segunda calzada en Ruta del Sol II

El Gobierno dio al servicio 23 kilómetros de doble calzada de la Troncal del Magdalena Medio – Ruta del Sol II, lo que permite agilizar la movilidad del transporte de carga y de pasajeros en este corredor neurálgico que conecta a los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Santander, Norte de Santander y Cesar.

En la ejecución de esta obra se han hecho inversiones por \$369.000 millones.

De estos 23 kilómetros, 19 hacen parte del tramo La Lizama- San Alberto, entre los departamentos de Santander y Cesar, y los 4 kilómetros restantes se encuentran en el tramo comprendido entre Puerto Salgar- Puerto Boyacá, que conectan a Cundinamarca y Boyacá.

Los trabajos ejecutados han comprendido desde entonces obras de mantenimiento rutinario, mejoramiento, rehabili-

tación, terminación de tramos de segunda calzada y señalización. En efecto, además de los 23 kilómetros que hoy fueron

dados al servicio se destacan el mantenimiento rutinario en 529 kilómetros, el mantenimiento periódico y señalización en 230

kilómetros.

El tránsito promedio diario entre Puerto Salgar (Cundinamarca) y San Roque (Cesar) os-

cila en 5.700 vehículos, mientras que entre Gamarra y Ocaña transitan alrededor de 1.900 vehículos.

De estos 23 kilómetros, 19 hacen parte del tramo La Lizama- San Alberto, entre los departamentos de Santander y Cesar, y los 4 kilómetros restantes se encuentran en el tramo comprendido entre Puerto Salgar- Puerto Boyacá, que conectan a Cundinamarca y Boyacá.





**NO MANTENGA  
SU CAMIÓN VARADO**

**UTILICE EL  
LUBRICANTE CORRECTO**



**PETRONAS  
Urania**  
TU CAMIÓN SIEMPRE  
LISTO PARA LOS NEGOCIOS

**PETRONAS Urania con tecnología  
ViscGuard™, ayuda en el control  
de la formación de depósitos para  
una mayor vida útil de motor.**



MÁS DE 100 AÑOS DE INNOVACIÓN EN FLUIDOS

[www.pli-petronas.com/co](http://www.pli-petronas.com/co)

**8 de cada 10 de nuestros clientes en Colombia  
que han cambiado a PETRONAS nos recomienda.**

No importa el tamaño de tu flota, realizamos el seguimiento técnico y especializado en lubricación que necesitas, para que tu negocio siempre este en movimiento.

**¡contáctanos y conoce más!**



[www.nts.com.co](http://www.nts.com.co) 01 8000 970 505 / (1) 5978989

[atencion\\_cliente@nts.com.co](mailto:atencion_cliente@nts.com.co)

¡Escanéame!



repuestos | lubricantes | agro | construcción | energía | servicio

National Truck Service SAS

# Colocan acelerador para vías 4G

A buen ritmo avanza el plan de conexión vial por carretera conocido como las vías 4G y pese a que aún existen trabas legales, ambientales y financieras los datos muestran una evolución positiva en el programa.

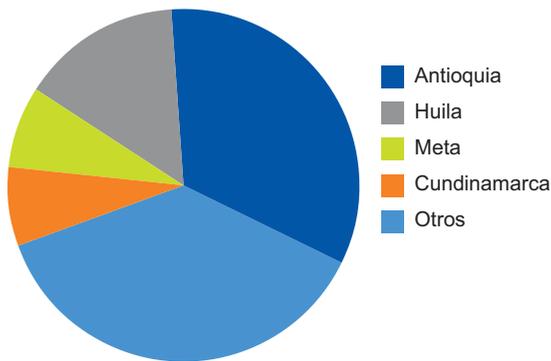
Con el objetivo en mente de mejorar la competitividad del país, el Gobierno nacional le apostó a mejorar la infraestructura colombiana mediante la construcción y adecuación de cerca de 8.000 Km de vías que incluyen 159 túneles.

27 proyectos viales que se vienen adelantando se encuentran localizados en 13 de los 32 departamentos del país.

El departamento que mayor cantidad de proyectos acoge es Antioquia con 10, seguido por Cundinamarca con 4, y Huila y Meta con 2 cada uno.

En agosto de 2019, los proyectos con mayor porcentaje de avance son: Honda-Puerto Salgar-Girardot con 96,4%, Cartagena-Barranquilla "Circunvalar de la prosperidad" con 95,4%, Autopista Conexión pacifico 2 con 75,7%, Autopista conexión pacifico 3 con 65,4% y la Chirajara-

Participación por departamentos



**27** proyectos viales que se vienen adelantando se encuentran localizados en 13 de los 32 departamentos del país.

Fundadores con 58,7%.

En comparación con septiembre de 2018, los proyectos han presentado en promedio avances cercanos al 19,8%.

Los que más avance han tenido desde septiembre de 2018 a agosto de 2019 son: Chirajara-Fundadores con 38,7%,

Vías del Nus con 36%, Autopista Conexión pacifico 2 con 32,8%, Rumichaca-Pasto con 31% y Transversal del Sisga con 30%.

### Los problemas

El 44,5% de los proyectos se encuentra en obra sin ningún

Autopista Conexión Norte (1da Ola)	51,7%
Autopista Rio Magdalena 2 (1da Ola)	8,8%
Cartagena - Barranquilla (1da Ola)	95,4%
Corredor Perimetral del Oriente (1da Ola)	41,9%
Autopista Conexión Pacifico 1 (1da Ola)	24,7%
Autopista Conexión Pacifico 2 (1da Ola)	75,7%
Autopista Conexión Pacifico 3 (1da Ola)	65,4%
Autopista Al Mar 1 (2da Ola)	40,8%
Autopista Al Mar 2 (2da Ola)	4,3%
Trasversal del Sisga (2da Ola)	37,6%
Puerta de Hierro - Palmar (2da Ola)	40,6%
Santana - Neiva (2da Ola)	5,2%
Bucaramanga - Yondo (2da Ola)	30,9%
Rumichaca - Pasto (2da Ola)	31,2%
Ibague - Cajamarca (IP)	36%
Antioquia - Bolívar (IP)	42,1%
Neiva - Girardot (IP)	39,2%
Chirajara - Villavicencio (IP)	58,7%
Vías del Nus (Magdalena 1) (IP)	37,5%

gencias viales, contratos de crédito, cierre financiero o procesos de caducidad.

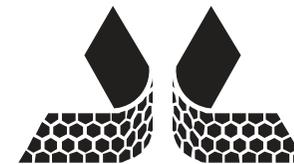
Cabe añadir que aún hay 5 proyectos que no ha sido posible destrabar y su porcentaje de avance es del 0%.

Mulaló-Loboguerrero no tiene licencia ambiental, Popayán-Santander de Quilichao no ha iniciado por decisión del Panel Amigable Componedor, Bucaramanga-Pamplona tiene pendiente el acta de inicio de construcción, la malla vial del meta esta frenada por un laudo arbitral y la vía Cambao-Manizales desarrolla una mesa de trabajo por inviabilidad ambiental.

Otro problema que atañe a los proyectos es referente a las fechas de entrega, pues el 48% de los mismos aún no tienen fechas de entrega de las obras y solo el 33% tiene fecha fija de finalización de obra para antes del año 2022.

tipo de problemas, el 22,5% tiene problemas con licencias ambientales o con inviabilidad ambiental.

El 11% tiene problemas de ejecución por parte del concesionario de la obra, el 7,5% tiene inconvenientes relacionados con la instalación de peajes y el 14,5% restante por contin-



**H.B. plus BANDAMATIC**

Neumáticos Reencauchados Colombia:

Julio 2019: 45.926

Agosto 2019: 41.736

Fuente: ANRE





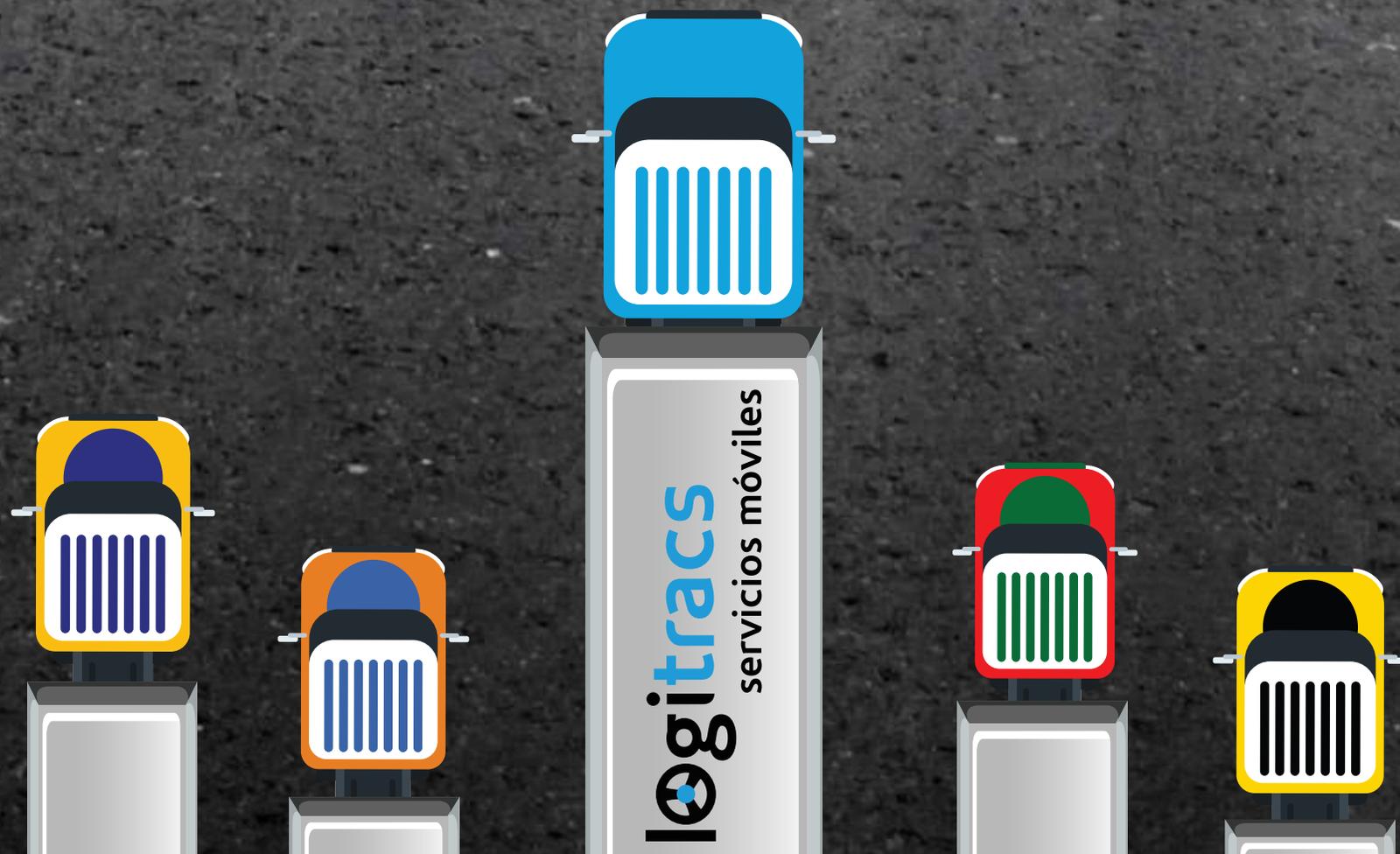
# LIDER INDISCUTIBLE

CON REPORTES RNDC

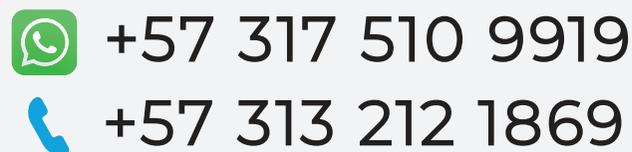
(REGISTRO NACIONAL DESPACHO DE CARGA)

ANTE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE

\* SIN COSTO ADICIONAL EN LA MENSUALIDAD



¡Activa ya! Equipos GPRS y 100% Satelital





**CALCULE AHORRE**

Haga cuentas  
y avance con rentabilidad

PRECIO DE  
SU LLANTA  
GOODYEAR

÷  
KILOMETRAJE

MEJOR COSTO  
X KILÓMETRO



Contacte a su  
distribuidor más  
cercano y convierta  
sus rutas en un  
trayecto de alto  
rendimiento.

Línea de servicio al cliente:  
(2) 608 83 82

Horario de atención:  
Lunes a viernes de  
8:00 a.m. a 12:30 p.m.  
y de 1:30 p.m. a 4:00 p.m.

CONSULTE EN

[www.goodyear.com.co](http://www.goodyear.com.co)

PUNTOS DE VENTA Y DETALLES DE NUESTRA  
MEGA GARANTÍA

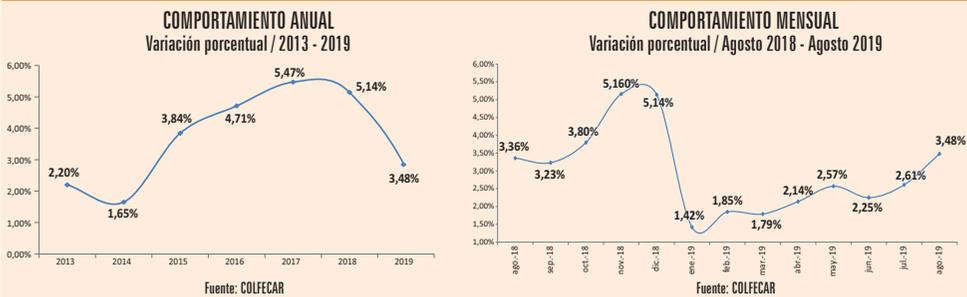
@Goodyearcolg @Goodyearcolg

f @GoodyearColombia

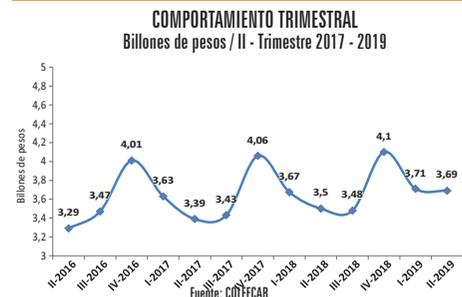


**GOODYEAR**

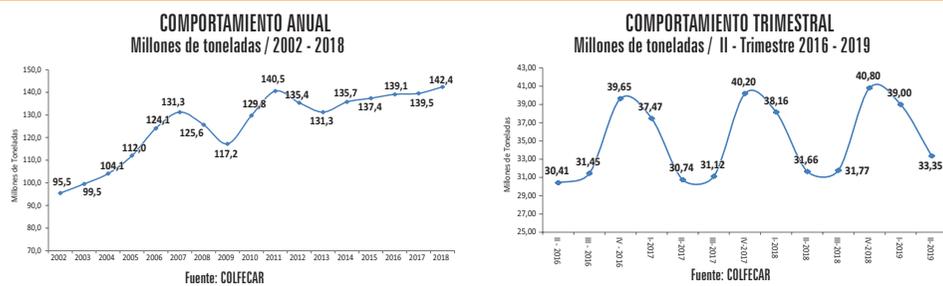
## Índice de Costos del Transporte



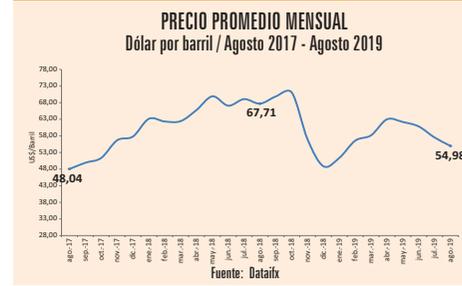
## Facturación



## Toneladas movilizadas



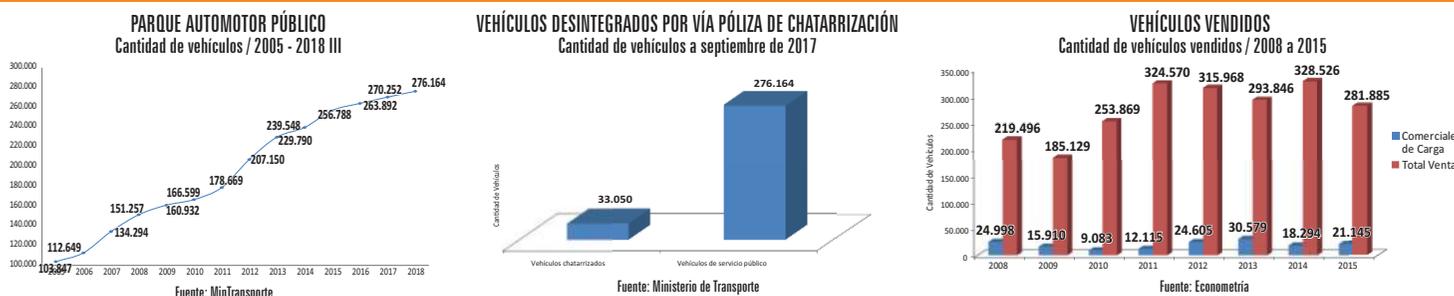
## WTI



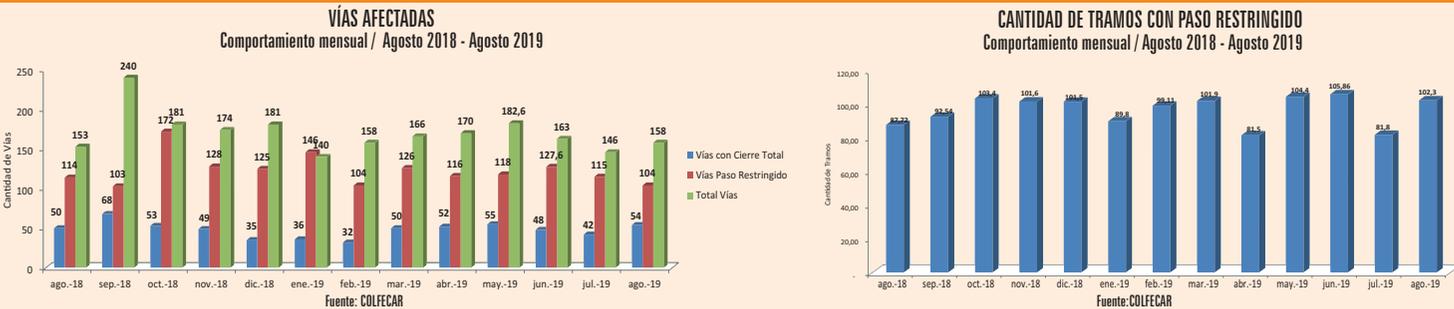
## Combustibles



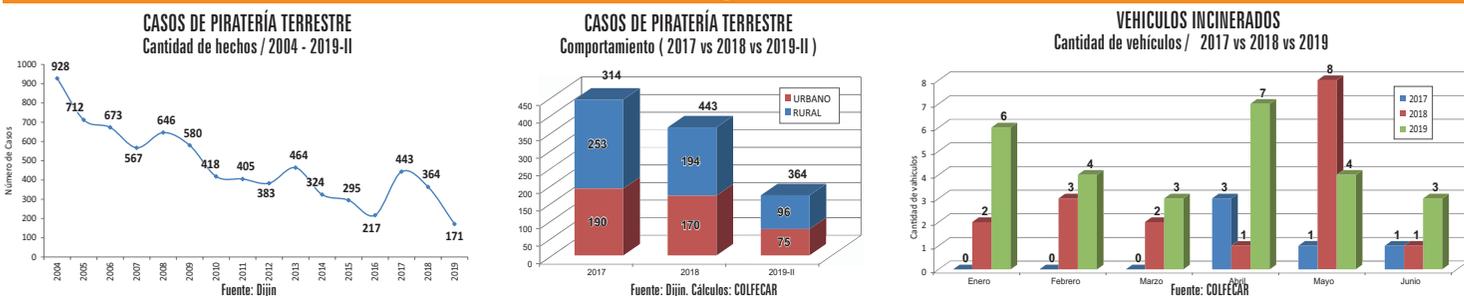
## Parque automotor



## Vías



## Seguridad



# Se acercan precios del Acpm y gasolina

Para el mes de septiembre el gobierno nacional decidió no incrementar el precio de la gasolina, pero si el del ACPM.

Dicho aumento estuvo acompañado de un incremento en el porcentaje de mezcla con biodiesel que desde el 1 de septiembre pasó de 10% a 12%.

Un fenómeno que se observa con este comportamiento es que el precio de los dos combustibles tiende a emparejarse.

En efecto, el precio de referencia del ACPM se ubica en 9.308 pesos y comparado con el mes de agosto presenta un incremento de 90 pesos.

En comparación con el mes de septiembre del año 2018 presenta un aumento del 6,8%, momento en el cual el precio era de 8.715 (Tabla 1).

El precio de la gasolina se mantiene en 9.736 pesos y respecto al mes de septiembre del año 2018 presenta un aumento de 4,25%, momento en el cual el precio se ubicó en 9.339 pesos (Gráfico 2).

La relación de precios entre el ACPM y la gasolina es de 0,956 representando una diferencia de 428 pesos.

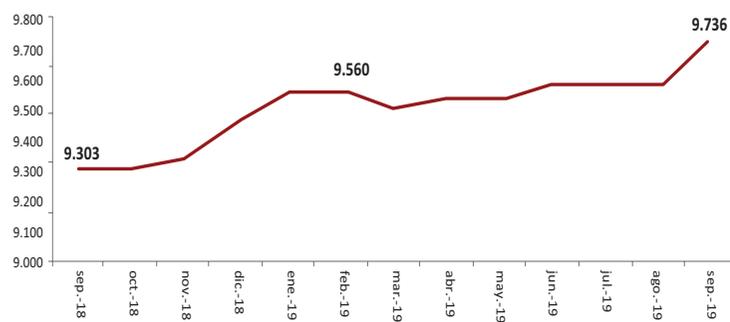
En comparación con el mes de agosto, la relación presentó un aumento, pues esta era de 0,947 lo que implica un acercamiento entre los precios de los 2 combustibles, pero en este caso es debido al aumento en el ACPM y una constancia en la gasolina (Gráfico 3).

## Regiones

Al discriminar el precio de los combustibles por ciudades, se observa que las zonas cercanas a Cúcuta y a Pasto son las regiones con menor precio máximo de venta de gasolina y de ACPM.

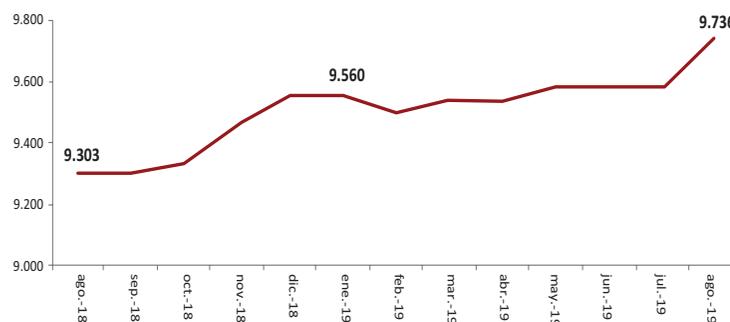
Mientras que las zonas cercanas a Cali y Villavicencio son las de más alto precio para gasolina y ACPM.

Gráfico 1. Precio de referencia ACPM  
Pesos por Barril / septiembre 2018 - septiembre 2019



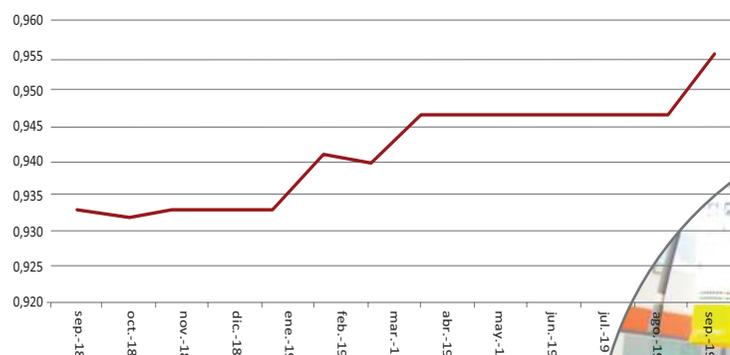
Fuente: Ministerio de Minas y Energía. Cálculos: COLFECAR

Gráfico 2. Precio de referencia Gasolina  
Pesos por Barril / Agosto 2018 - Agosto 2019



Fuente: Ministerio de Minas y Energía. Cálculos: COLFECAR

GRÁFICO 3. Relación de precios ACPM/Gasolina  
Pesos por Barril/septiembre 2018 - septiembre 2019



Fuente: Ministerio de Minas y Energía. Cálculos: COLFECAR

El petróleo WTI presentó disminuciones significativas en su promedio mensual para el mes de agosto, pues paso de ser 57.51 dólares por barril en julio a 54.98 dólares por barril, presentando una disminución cercana a los 2.53 dólares.

Por su parte el petróleo de referencia BRENT también tuvo disminuciones en su pro-

medio mensual, estas fueron más fuertes que las de WTI, pues paso de 64.66 USD por barril para el mes de julio a 59.50 dólares perdiendo cerca de 5.16 dólares.

Tabla 1. Resumen comportamiento mensual

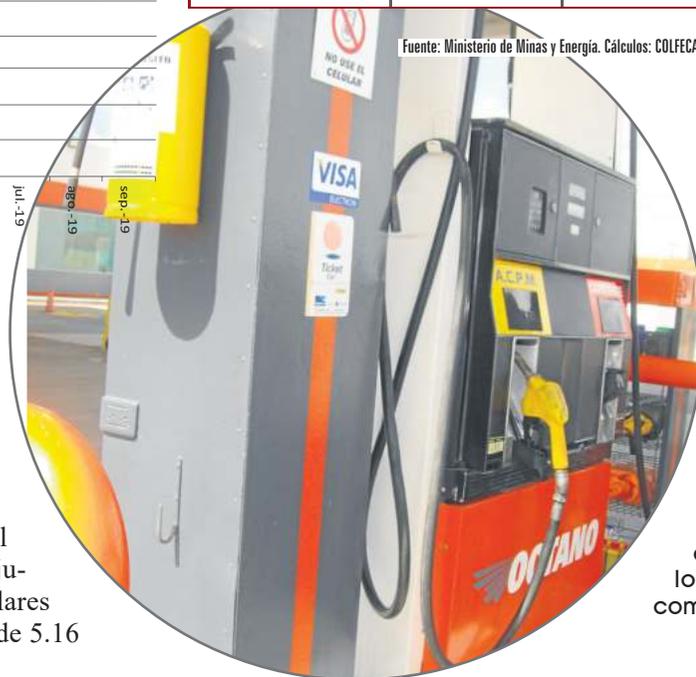
Efectos Incremento	septiembre 2018	septiembre 2019
ACPM	8.715	9.308
Incremento mes \$	105,00	90,00
Incremento mes %	0,39%	0,00%
Incremento Acumulado %	6,32%	4,40%
Relación de Precios	0,933	0,956
Diferencia respecto a la Gasolina	624,00	428,00

Fuente: Ministerio de Minas y Energía. Cálculos: COLFECAR.

Tabla 2. Precios máximos en otras ciudades del país

Zonas cercanas a	Precio máximo de venta Gasolina (\$/Gal.)	Precio máximo de venta ACPM (\$/Gal.)	Mezclas ACPM-Biodiesel
Cartagena	9.410	8.923	12%
Barranquilla	9.445	8.952	12%
Montería	9.660	9.173	10%
Villavicencio	9.836	9.318	12%
Pasto	7.378	7.240	12%
Bucaramanga	9.535	9.010	12%
Medellín	9.675	9.225	12%
Cali	9.750	9.323	12%
Pereira	9.700	9.275	12%
Manizales	9.718	9.265	12%
Ibagué	9.676	9.208	12%
Cúcuta	7.406	6.584	10%

Fuente: Ministerio de Minas y Energía. Cálculos: COLFECAR



En comparación con el mes de agosto, la relación presentó un aumento, pues esta era de 0,947 lo que implica un acercamiento entre los precios de los 2 combustibles.



# Dólar comienza a golpear transporte de carga por carretera

La tendencia alcista que está experimentando el dólar ha comenzado a preocupar a los transportadores de carga y su logística por la incidencia negativa que tendrá sobre los costos operativos del sector y el programa de modernización del parque vehicular.

“El comportamiento del dólar le pega de manera negativa a los costos operativos del transporte de carga y su logística porque sus efectos se trasladan a insumos como llantas, lubricantes y repuestos, que son importados en su gran mayoría, pero sobre todo, impactará en el mediano plazo el costo de los combustibles, que tienen una incidencia del 35%”, indicó, el presidente Ejecutivo de Colfecar, Juan Miguel Durán Prieto.

Agregó que a pesar de que recientemente el gobierno decidió mantener relativamente congelado el precio de los combustibles, salvo para zonas de frontera como Cúcuta, en los próximos meses se verá el efecto negativo del alza en el dólar en el ACPM, debido a que la actual fórmula de fijación de precios de gasolina y diésel contempla, entre otros, el aumento en los indicadores internacionales de los refinados en el mercado de la Costa del Golfo (EE.UU.), que es el principal referente para Colombia, así como al ajuste en los valores del ingreso al productor del etanol que se utiliza en el biocombustible.

Como elemento adicional está la afectación en la producción de Arabia Saudita a raíz de los ataques terroristas que se presentaron contra su infraestructura petrolera.

“Por esta razón, es necesario que se reactive la mesa técnica creada por el Ministerio de Minas, para analizar los componentes de la actual fórmula de los combustibles. En ese sentido, desde Colfecar hemos planteado que se revise el sub-



La tendencia alcista que está experimentando el dólar ha comenzado a preocupar a los transportadores de carga y su logística por la incidencia negativa que tendrá sobre los costos operativos del sector y el programa de modernización del parque vehicular.

sidio del 8% que se entrega a la mezcla de los biocombustibles, el cual está siendo asumido por los transportadores” indicó Durán Prieto.

## Reposición vehicular

A la par con lo anterior, dijo que el alza del dólar también tendrá incidencia en el programa de reposición y modernización del parque automotor de carga por carretera pues los vehículos nuevos son importados.

Manifestó que esto complicará la situación para los pequeños transportadores, que son los directamente beneficiados con el programa anunciado reciente por el gobierno, razón por la cual se hace más necesario que se dé vía a la propuesta de Colfecar para un plan de reposición escalonada.

“Así se contaría con una alternativa en donde las empresas de transporte puedan vender al propietario individual un vehículo usado de un modelo más reciente (entre 5 y 10 años) y ésta, a su vez, pueda adquirir un automotor nuevo” indicó el dirigente gremial.

## Por la devaluación, transportadores pedirían cambios en chatarrización

Publicado en La República

*Colfecar explicó que con esta iniciativa se busca que los transportadores puedan renovar sus vehículos con automotores usados.*

El aumento de la tasa de cambio en el país, con un dólar que ha sobrepasado, en promedio, los \$3.400 en los últimos días, es una de las razones por las cuales los transportadores están diseñando una nueva propuesta para cambiar el esquema de chatarrización. Se trata de una idea de reposición escalonada en la que los pequeños camioneros le comprarían a una empresa del sector un vehículo usado, en vez de adquirir uno del extranjero.

La propuesta de renovación escalonada se realizaría de tal forma que los pequeños y medianos transportadores compren automotores recientes, de cuatro a siete años de antigüedad. Esto no solo generaría menores costos de compra, sino también abriría la puerta para que las empresas del sector puedan tener las mismas condiciones de crédito, que permitan venderles a los propietarios para comprar nuevas flotas a los grandes importadores.

“Los precios de los camiones se elevan en la misma relación en la que lo hace la moneda norteamericana. Los altos costos que pueden llegar a tener los equipos nuevos pueden frenar el proceso (chatarrización). Por esta razón, ya hemos dado a conocer nuestra preocupación como sector ante el Ministerio de Transporte, para que se modifique y aclare el programa y se permita también desarrollar una reposición escalonada”, ex-

plicó Juan Miguel Durán, presidente de Colfecar.

El directivo indicó que con esta medida las “empresas de transporte podrán tener las mismas condiciones, tales como el acceso a las líneas de crédito definidas para el programa”. A su vez, “venderles a los pequeños propietarios vehículos con cuatro o siete años de uso, que están en muy buen estado”.

Y es que de cumplirse las expectativas y flexibilizar el proceso, en los próximos cinco años se modernizarían hasta 25.000 automotores, según el Ministerio de Transporte. Esta cifra, si bien sería un poco menos de 50% de la totalidad del parque automotor que lo necesita, tendría un impacto positivo en materia de productividad, ambiente y movilización de carga.

Así lo destacó hace un par de semanas el viceministro de Transporte, Juan Camilo Ostos, quien resaltó que con este programa se “busca reducir drásticamente el impacto negativo de las emisiones de gases efecto invernadero en la atmósfera (...). Así mismo, contribuiremos para el ahorro de costos, emprendimiento y mayor productividad del transportador”.

Se estima, según la cartera de Transporte, que actualmente el parque automotor de carga tiene una vejez promedio de 21 años. Con estas cifras, los gremios proponen que los propietarios de los vehículos no tengan el compromiso de comprar un tracto camión nuevo, sino uno usado con hasta 10 años de uso. Lo anterior permitiría que se pueda lograr una rotación eficiente, pues serían las empresas quienes impulsarían a los propietarios a renovar los vehículos.

# Transporte necesita una política integrada de movilidad urbana

Dado el hecho que es una competencia municipal la expedición de restricciones para el transporte de carga y que se ha evidenciado que estas autoridades sistemáticamente vienen reglamentando el tránsito de camiones y tracto camiones, los transportadores de carga consideran que se hace necesaria la creación de lineamientos por parte del Ministerio de Transporte y el Departamentos Nacional de Planeación-DNP, en relación con la expedición de actos administrativos que impongan limitantes a la movilidad de los vehículos de carga en los diferentes territorios del país.

Para Colfecar en estos lineamientos se debe dotar a los territorios con un instructivo marco para atender a las problemáticas de origen para restringir vehículos de carga (movilidad, calidad del aire y seguridad vial), en donde adic-

ionalmente, se brinden directrices para minimizar el impacto de estas.

Por ejemplo, planes de acción en cuanto a la creación de infraestructura, definición de zonas de parqueo, protocolos de acompañamiento de policía, definición de rutas alternas, entre otros.

## Corredores logísticos

Del mismo modo, el esquema de Corredores Logísticos de Importancia Estratégica, constituye un punto de inicio fundamental para determinar los criterios de impacto al comercio y la competitividad de las medidas de restricción en los

denominados Nodos Activos.

Para el gremio, es necesario que la gestión pública territorial evolucione a un concepto de zonas metropolitanas, por lo que los diferentes municipios aledaños a una ciudad grande deben armonizar su regulación de tránsito con esta, de manera que el comercio no se vea afectado.

De igual manera, para cumplir con tal propósito, Colfecar considera que se deben elaborar los estudios de oferta y demanda de mercancías y el análisis de flujo vehicular entre los municipios.

Adicionalmente, se deben dar incentivos para migrar una

parte de la operación logística a horarios no convencionales de manera voluntaria, de manera que el tránsito vehicular no genere inconvenientes de la movilidad en otros horarios.

## Acciones efectivas

A juicio de Colfecar, el reto para mejorar la movilidad se encuentra en aspectos como la seguridad de la carga y del conductor, su viabilidad económica y la disposición por parte de los receptores de las mercancías a participar en este tipo de programas.

Por tal razón, es determinante contar con el acompañamiento por parte de la policía para

mitigar los riesgos, diseñar incentivos económicos para las empresas y concientizar a los receptores de carga de su papel en el mejoramiento de la movilidad en las ciudades.

Adicionalmente, se deben disponer de zonas específicas para cargue y descargue de mercancías, con el objetivo de dotar a los empresarios de infraestructura física para realizar sus operaciones de forma ordenada.

Finalmente, es necesario involucrar a los servicios logísticos dentro de las herramientas de planificación territorial, pues se ha evidenciado que el transporte se ha convertido en una víctima más de su invisibilización; la recomendación es que dentro de los POT se establezca que los predios deben construir zonas destinadas a recibir vehículos con mercancías, dependiendo de las demandas que requieran.

**Colfecar considera que se debe dotar a los territorios con un instructivo marco para atender a las problemáticas de origen para restringir vehículos de carga (movilidad, calidad del aire y seguridad vial), en donde adicionalmente, se brinden directrices para minimizar el impacto de estas.**



# INCOLBEST <sup>⟨a⟩</sup>

# CALIDAD

CON **CONCIENCIA**

LIBRE DE   
ASBESTO



**INCOLBEST TIENE EL MÁS AMPLIO PORTAFOLIO DE BLOQUES Y BANDAS PARA FRENOS DISEÑADOS PARA DIFERENTES TIPOS DE VEHÍCULOS, OFRECIENDO ALTO DESEMPEÑO EN CONDICIONES EXIGENTES DE OPERACIÓN, ALTA EFICIENCIA DE FRENADO, CONFORT Y DURACIÓN.**

MÁS INFORMACIÓN EN  
[WWW.INCOLBEST.COM](http://WWW.INCOLBEST.COM)

# Disminuyen vías afectadas en el país

El mes de agosto se caracterizó por notables disminuciones en el número de vías afectadas, resaltando reducciones en los cierres totales y en los pasos restringidos de las diferentes vías del país.

Sin embargo, las afectaciones aumentaron sustancialmente lo que significa menos corredores afectados pero más afectaciones en aquellos que si lo estuvieron.

En comparación con el mes de julio, el promedio diario de vías afectadas tuvo una disminución de 20,6%, explicado por una reducción del 26,67% en el promedio diario de vías afectadas por pasos restringidos y por una baja del 5,71% en el promedio diario de vías afectadas por cierres totales. (Tabla 1)

El promedio diario del total de vías afectadas viene presentando disminuciones importantes luego de las altas cifras que se presentaron en los meses de junio y julio caracterizados por afectaciones viales como derrumbes y deslizamientos.

## Afectaciones por departamento

Pese a disminuir su participación, Cundinamarca y Antioquia siguen siendo los departamentos con mayor cantidad de afectaciones viales con 18,99% y 12,66%, estos vienen seguidos por Bo-

Tabla 1. Promedio diario de vías afectadas – Julio a agosto de 2019

Vías afectadas diario	Julio	Agosto
Cierre total	3,82	3,60
Paso restringido	9,45	6,93
Total	13,27	10,53

Fuente: INVIAS. Cálculos: COLFECAR

yacá con 10,13% y Cauca con 8,23%. (Gráfico 1)

Por otro lado, los departamentos agrupados en “Otros” presentan aumentos en su participación en la cantidad de vías afectadas que para el mes de agosto fue del 37,34%. De estos se destacan los aumentos de Nariño, Norte de Santander, Caquetá, Huila, Santander y Chocó.

El sector de transporte de carga es sensible a las distintas afectaciones que puedan presentarse en las carreteras nacionales, principalmente por mayores tiempos de desplazamiento producto de los pasos a un carril o por una mayor distancia recorrida que por lo general se deben a restricciones de circulación o a cierres totales de las vías.

Por ello, resulta importante establecer cuáles son las zonas del país que presentan una mayor cantidad de afectaciones.

En el mes de julio 24 departamentos registraron afectaciones viales, siendo Cundinamarca, Antioquia, Boyacá y Cauca los que presentaron un mayor número de incidentes.

Se destaca la disminución de las afectaciones en departamentos como Valle del Cauca, Tolima y Meta. (Gráfico2)

## Cierres viales

El promedio diario de cierres viales presentó un importante aumento del 23%, pasando de 105 en el mes de julio a 129 en el mes de agosto, esto es explicado por el aumento del 15,67% en el promedio de cierres totales diarios, acompañado de un aumento de 25,1% en el promedio de pasos restringidos diarios.

Los cierres por tipo fueron en su mayoría restricciones por movilidad que representaron para el mes de julio cerca del 38%, seguidos de las afectaciones en las

que se clasifican derrumbes, deslizamientos y hundimientos que representaron poco mas de 31%.

Tabla 2. Promedio diario de cierres – Julio a agosto de 2019

Cierres Promedio diarios	Julio	Agosto	Variación
Cierre Total diario	23,40	27,07	15,67%
Paso Restringido diario	81,80	102,33	25,10%
Total	105,20	129,40	23,00%

Fuente: INVIAS. Cálculos: COLFECAR

Gráfico 1. Departamentos con mayor cantidad de vías afectadas

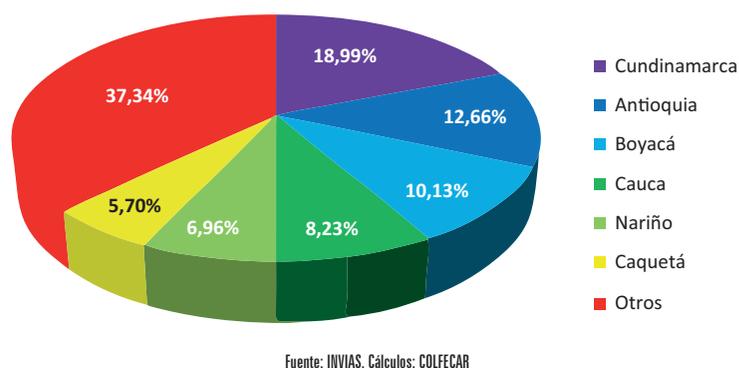
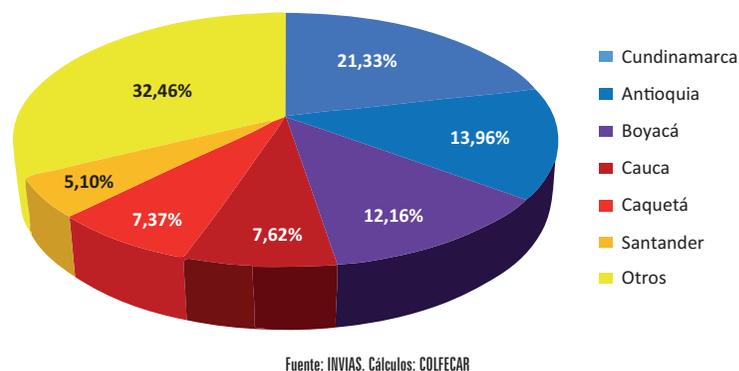


Gráfico 2. Departamentos más afectados



Los cierres por mantenimiento donde se encuentran arreglos y pavimentación representaron el 29%.

Por último, la categoría

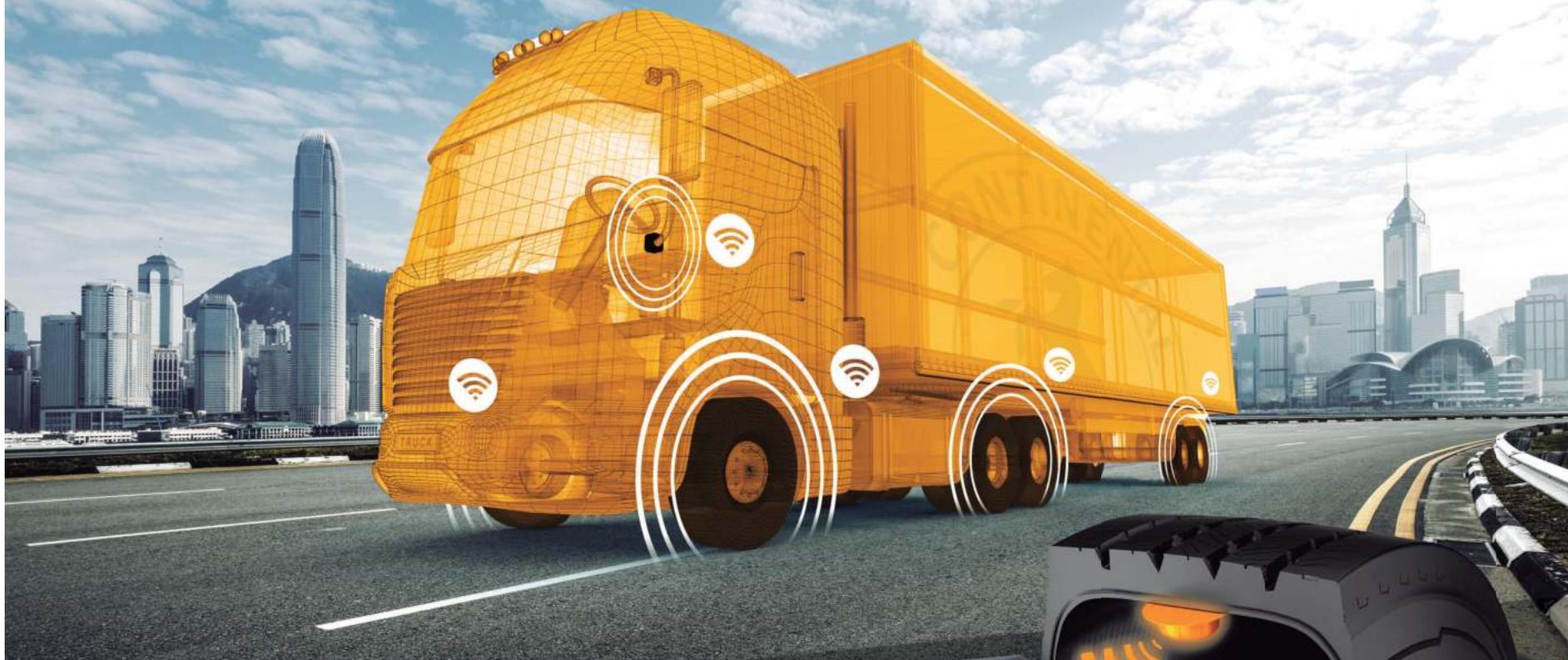
otros donde se agrupan eventos recreo-deportivos, marchas, accidentes, entre otros, representó el 2% de los cierres.

**H.B. plus BANDAMATIC**  
Neumáticos Reencauchados Colombia:  
Julio 2019: 45.926  
Agosto 2019: 41.736  
Fuente: ANRE



**Continental**   
The Future in Motion

ADN  
Aleman



**ContiPressureCheck™**

# CONTROL SOBRE SU FLOTA QUE LE DA MAYOR RENDIMIENTO A SU NEGOCIO.

No esté bajo presión con el nuevo sistema **ContiPressureCheck™** que ofrece una solución efectiva en la supervisión del estado de la presión y la temperatura de las llantas, dándole control constante incluso cuando los vehículos están andando.



**ContiTread™**  
Reencauche Continental

**ContiLifeCycle™**

Encuéntrelas en nuestros puntos de venta o en  
[www.continentaltire.com.co](http://www.continentaltire.com.co)



# Intermodalidad y buenas prácticas comerciales



**POR:**  
**Andrés L.**  
**Castro Gutiérrez**  
Jefe Unidad Jurídica

En los últimos años factores como el incremento continuo de los costos operativos de la operación de transporte, la depresión en los fletes (marítimos y terrestres), la implementación sistemática de restricciones a los vehículos de carga en diferentes ciudades del país, la infraestructura irregular y el índice de accidentalidad han derivado en un interés por parte de los empresarios hacia la intermodalidad y la comodidad.

En consecuencia, la clásica segmentación de los modos de transporte (marítimo, fluvial, y férreo) han experimentado una evolución con el paso de los años, en donde se ha incorporado nuevas alternativas con el objetivo de reducir los diferentes efectos negativos

inherentes a la actividad, en el caso de transporte carretero las emisiones de carbono, viajes en vacío, entre otros.

Así las cosas, es posible afirmar que la intermodalidad se constituye como una buena práctica que cada día adquiere más relevancia; sin perjuicio de lo anterior, es necesario que los nuevos esquemas atiendan a la complementariedad pues como lo observa la OCDE “la inadecuada oferta intermodal que se presenta cuando los modos de transporte no se complementan sino que compiten entre sí, incrementa los costos logísticos hasta en un 57% y reduce la competitividad y capacidad de inserción internacional del país en la región”.

La preocupación en comento ha sido el factor determinante para que tan solo el 1.5% de la carga transportada en Colombia se realice bajo un esquema multimodal, cuando en Europa esta

cifra alcanza el 60%. Este dato, no solo confirma que el reto es grande en materia de inversión, sino que a su vez demuestra lo distante que se encuentra el país de los promedios de la OCDE (últimos lugares de escalafones internacionales como el Doing Business).

## Articulación

Hoy por hoy son varios los factores que deben tenerse en cuenta para articular eficientemente la cadena logística y la intermodalidad, como por ejemplo la interacción del sector privado y la infraestructura pública dispuesta por el Estado.

Con esto en mente, se observa la intermodalidad como el futuro presente del transporte y su logística; derrotero que implica infraestructura (v. gr. creación de platafor-

mas logísticas) y tecnologías de información (que conciban la logística como un sistema inteligente), fundamentales para favorecer las operaciones de transferencia de carga de un modo a otro, en tiempo, calidad, sostenibilidad y costos eficientes. De tal forma, se imponen naturalmente como una alternativa confiable para lograr la eficiencia de los diferentes modos de transporte.

En Colombia uno de los ejemplos de multimodalismo como buena práctica comercial lo abandera el modo marítimo como articulador de la co-modalidad por los nuevos esquemas de integración vertical y horizontal (alianzas y adquisiciones) que favorecen y orientan las compañías navieras, lo cual les permite ofertar más servicios a menores costos.

La situación en comento obedece entre otras a la con-

centración del comercio entre las primeras 25 líneas navieras que representen conforme al índice Herfindahl Hirschman una cuota del mercado que aumentó en más del 70 % de 2014 a 2016 y que puede ser mayor si se amplifica con la capacidad de los portacontenedores, y la concentración acelerada con sus asociados logísticos modales como los puertos, ferrocarriles y empresas de transporte automotor.

Finalmente, es claro que el sector transporte se encuentra en la búsqueda de un modelo de servicios que permita reducir los costos operativos y trasladar esas eficiencias al cliente para ser más competitivos, por tal razón es posible afirmar que el intermodalismo se presenta como un fenómeno de liberalización (poniendo límite a las prácticas predatorias) y tecnificación de los mercados que se traduce en un incremento en los niveles de competencia (buenas prácticas), como empresarial.



## COLFEJURÍDICAS

### Emblema de la Supertransporte

El Ministerio de Transporte amplió el plazo (inicialmente establecido a 30 septiembre de 2019), para adopción del nuevo emblema de la Supertransporte hasta el 8 de mayo de 2020.

En dicha fecha, dicho emblema deberá estar incorporado en los documentos que se relacionen estrictamente con la prestación del servicio (facturas y piezas de publicidad auditivas y visuales).

### Arancel para GNV

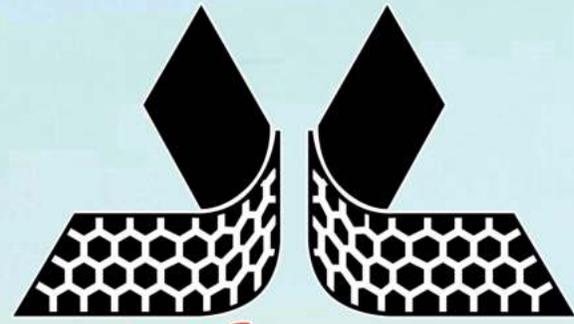
El Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS (órgano adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público) evalúa actualmente la propuesta de disminución arancelaria para la importación de equipos que utilicen Gas Natural Vehicular -GNV.

El beneficio consistiría en una reducción de la contribución ambiental del 15% (Decreto 1120 de 2019) al 5% del valor comercial sin incluir el IVA.

# SAW

SOLUCIÓN AL ARRASTRE  
DE HOMBRO A HOMBRO

Ejes de arrastre



H.B. *plus* BANDAMATIC  
R E T R E A D R U B B E R

- Evita el desgarre de hombros
- Minimiza el arrastre.
- Bajo consumo de combustible.
- Bajo nivel de ruido.
- Desgaste regular y uniforme.



[www.hbplusbandamatic.com](http://www.hbplusbandamatic.com)

# Balance positivo de capítulos

Diferentes acciones encaminadas a prestar un servicio permanente de información y asesoría ha venido adelantando Colfecar en el último año desde la Unidad de Investigación Jurídica encargada del manejo de los Capítulos especializados que tiene el gremio.

La Unidad de Investigación Jurídica de Colfecar, encargada de la coordinación de estos Capítulos informó que se han venido adelantado una serie de gestiones con representantes de diferentes organizaciones estatales y privadas para mantener actualizados a los afiliados.

Lara, indicó que en respuesta a la diversidad de ofertas de servicios de transporte, Colfecar trabaja metodológicamente en Capítulos Especializados en los que las empresas afiliadas participan para analizar su situación en la modalidad de carga y el tipo de operaciones que realizan, presentando propuestas y soluciones conjuntas que benefician a todo el segmento del servicio.

## Talento humano

El objetivo de este Capítulo es establecer estrategias para promover la profesionalización del equipo humano del transporte terrestre de carga y su logística en todos los niveles organizacionales, y que cuenta con una relación laboral directa, en pro de llevar al sector hacia un nivel de clase mundial.

Para lograr este propósito se establecieron las siguientes líneas de trabajo:

1. Ejecución de capacitaciones requeridas por el sector en el segundo semestre del año 2019, presentación de parilla de cursos SENA.
2. Diseño del Plan sectorial de formación 2020: diseño de estructuras académicas especializadas que de una parte fortalezcan y desarrollen las competencias requeridas por las empresas afiliadas para su talento humano, y por la otra se permita posicionar a Colfecar como dinamizador del conocimiento e innovación del sector.
3. Fortalecimiento de los procesos de selección del personal de las empresas a través de la articulación con organizaciones especializadas en el tema.
4. Participación activa en las mesas sectoriales del SENA

## Economía del transporte

La Federación creó el capítulo “Economía del Transporte” el cual tiene como objetivo identificar y analizar los principales retos en materia de costos y financiamiento en la operación de transporte de carga.

En las dos primeras sesiones de trabajo que ha tenido este Capítulo se realizó un análisis al detalle de la información que sustenta el SICE TAC 2.0.

## Comité de Oficiales de Cumplimiento

Este Comité es el actor principal en los esfuerzos intersectoriales e interinstitucionales que buscan la seguridad empresarial y estabilidad económica mediante la aplicación de medidas adecuadas de prevención y control frente al lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.

Actualmente está integrado por cuarenta y cinco (45) oficiales de Cumplimiento SIPLAFT de empresas afiliadas a Colfecar.

El comité se ha convertido en el escenario para que instituciones como la UIAF, Naciones Unidas y la Supertransporte capaciten a los Oficiales de Cumplimiento y gerentes de las empresas de transporte de carga en aspectos administrativos, operativos y penales que impactan el sistema de prevención para evitar el lavado de activos, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva en sus organizaciones.

En este capítulo se han desarrollado las siguientes actividades:

- Capacitación sobre el contenido y alcance de las visitas realizadas por la Superintendencia de Puertos y Transporte con el objetivo de verificar el cumplimiento de la normatividad LAFT.
- Capacitación sobre la normatividad existente en derecho penal y la responsabilidad penal asociada al ejercicio de este rol en las empresas.

## Postal y paqueteo

Las actividades del Capítulo se han desarrollado tanto al interior de Colfecar, como ante las diferentes autoridades que regulan la actividad postal y paquetera, en lo que tiene que ver, entre otros, con:

- Participación en diversas mesas de trabajo en la Comisión de Regulación de Comunicaciones a efectos de generar la hoja de ruta regulatoria postal y los proyectos de regulación en materia de calidad, definición de mercados relevantes y régimen de protección a usuarios del sector postal.
- Acompañamiento a la CRC en la realización de visitas a diversas empresas afiliadas, con el fin de conocer su operación postal.
- Participación en diversos espacios en el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones en el marco del diseño del Plan Integral de Reforma y Desarrollo Postal – PIDEP.
- Autorregulación del sector postal, atención de usuarios.



Participación de COLFECAR en 4 Congreso Internacional del usuario en las comunicaciones de la economía digital. En la foto el superintendente de Industria y Comercio Andres Barreto.

## Aspectos operativos

El marco de acción del capítulo de aspectos operativos se trabaja por la vinculación de las empresas afiliadas a ser parte del programa de autorregulación ambiental, con el fin de realizar un control efectivo sobre las emisiones con motor accionado de diesel.

En este plan de autorregulación ambiental, empresas del sector han obtenido resoluciones expedidas por la Secretaría de Ambiente mediante las cuales se han certificado sus buenas prácticas en esta materia lo que a su vez, les ha permitido circular sin restricciones cuando son aplicables medidas de no circulación de vehículos de carga cuando se presenta alerta amarilla o naranja en la ciudad.

# especializados de Colfecar

## Seguridad

Este capítulo cuenta con un plan operativo con enfoque de capacitación y apoyo a las empresas vinculadas a fortalecer sus procesos de seguridad física.

En este Capítulo se han realizado reuniones con la Secretaría de Seguridad de Bogotá, Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía, Ministerio de Defensa, entre otras, con la finalidad de incrementar la seguridad de las empresas de transporte de carga con las autoridades de control.

Entre las acciones adelantadas por este Capítulo sobresalen los aportes realizados por el gremio para que la póliza de terrorismo incluya los daños causados a los vehículos de carga desplegados por: Disidencias de las FARC, Grupos Armados Organizados - GAO, Puntilleros, Clan del Golfo y ELN.

Actualmente, se continúa trabajando para la inclusión de la seguridad de la vida del conductor y la carga transportada en dicha póliza.

## Paquetería

Este Capítulo se ha enfocado en abordar las principales problemáticas que afectan el sector paquetero, planteando posibles soluciones a la movilidad, de la calidad del aire en el municipio de Medellín y Área Metropolitana, que permitan la creación de sinergias entre los diferentes actores sociales, para que en conjunto se construyan estrategias de trabajo desde la prevención y el control de la contaminación atmosférica.

Actualmente se construyen estrategias que le apuntan a la logística colaborativa y la generación de buenas prácticas del sector.



Paquetería Medellín

## Cargas extrapesadas y extradimensionadas

Entre otros, este grupo de trabajo se ha enfocado en los siguientes temas que han sido socializados ante las entidades adscritas al gobierno como el Ministerio de transporte, Invias y ANI.

- Problemática con las concesiones
- Responsabilidad de elaboración de estudios
- Involucrar a todos los actores de cadena
- Informalidad del sector

Resolución 4959 de 2006-Se hace énfasis en los siguientes aspectos:

- Una de las debilidades más grandes de la Resolución 4959 es el requisito de elaboración de estudios técnicos (Seguridad vial, puentes y pavimentos) según corresponda, claramente se han privatizado las obligaciones del Estado, quien es el responsable de velar y cuidar la infraestructura del país manteniendo actualizada la información en bases de datos de consulta para el público en general.

Adicionalmente, la resolución no estipula una metodología clara de análisis en ninguno de los estudios lo que se ha prestado para subjetividad y diferencias de interpretación empezando por las mismas concesiones.

Pese a ser una resolución del año 2006, la 4959 no es conocida por los actores de la cadena (entidades adscritas al estado principalmente concesiones, empresas de transporte, autoridad de control, generadores de carga, etc.).

El proyecto de modificación de la resolución 4959 que quedo en el área jurídica del Ministerio de Transporte en el 2016, sin embargo, se solicita tener en cuenta que dicha modificación requiere una revisión detallada teniendo en cuenta que han pasado más de tres años desde su última revisión.

## Alimentos y medicamentos

En este escenario se han desarrollado las siguientes actividades:

- Capacitación sobre la normatividad existente en transporte de alimentos, dictada por el INVIMA.
- Capacitación sobre la normatividad existente en transporte de medicamentos, dictada por la Secretaría de Salud de Bogotá.
- Emisión de un concepto por parte del INVIMA en el que se indican algunas características de concepto sanitario para vehículo y se aclara que no existe una obligación expresa de fumigación de vehículos para el transporte de alimentos.



Foto capacitación en el transporte de alimentos, bebidas y medicamentos.

## Hidrocarburos y sustancias peligrosas

En este Capítulo se ha trabajado durante el presente año en los siguientes aspectos:

- Capacitaciones en cuanto a la elaboración e implementación de los PDC
- Capacitaciones que permitan optimizar recursos y tiempos.
- Convenio entre bomberos Bogotá y OFDA para el curso de sistema de comando de incidentes y primer respondiente.
- Capacitaciones en Sistema de carga por debajo de camiones (Bottom Loading) en alianza con EKIP de Colombia.
- Capacitación a los afiliados en la nueva normatividad sobre Sistema Globalmente Armonizado – SGA, presidida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

## Internacional y OMT

Conforme a la nueva reglamentación del sector aduanero Colfecar ha socializado los nuevos cambios aplicables con la expedición del Decreto 1165 de 2019 y Resolución 046 de 2019.

En el marco del capítulo se han generado diversos espacios con la DIAN, y otros gremios como ANALDEX para socializar con las empresas afiliadas la certificación del Operador Económico Autorizado OEA, en el sector transporte de carga.

Este capítulo además ha vinculado a las empresas al plan piloto de implementación de dispositivos electrónicos de seguridad de la carga, obligación que se encuentra consagrada en la normatividad aduanera y que será aplicable de forma obligatoria a partir de marzo del año 2020.

La participación activa en el capítulo acerca a las empresas afiliadas a la DIAN, con el propósito de brindar las condiciones que les faciliten el cumplimiento de sus obligaciones, agilizar sus trámites y reducir los costos de sus operaciones de comercio exterior.

## Colfecar plantea peticiones a candidatos a la alcaldía de Medellín

Los transportadores de carga y su logística del departamento Antioquia le plantearon varias solicitudes a los candidatos a la alcaldía de Medellín, con el fin de mejorar sus condiciones de movilidad y desempeño.

En tal sentido, el vocero regional de Colfecar en Antioquia, Fabio Sanín Berguer, elaboró un decálogo con las principales propuestas e inquietudes de las empresas de transporte de carga afiliadas al gremio en esta sección del país.

En primer punto señaló que cuando haya contingencia ambiental, las medidas deben ser informadas previamente al sector productivo, con el fin de escuchar sus inquietudes y tenerlas en cuenta, si son razonables y válidas.

“Lo anterior, porque actualmente nos están informando a las 5 pm para aplicarlas a las 4 a.m. del día siguiente, lo cual causa grave perjuicio a los transportadores y a la ciudadanía en general” indicó Sanín Berguer.

Agregó que debe haber concertación entre los diferentes entes gubernamentales para su aplicación: Área Metropolitana, Alcaldías y Secretarías de Movilidad de los diferentes Municipios, Secretaria de Medio Ambiente, Policía de Carreteras “POLCA”, Policía Fiscal y Aduaneras “POLFA”.

Dijo que también se requiere que todos los municipios que conforman el Área Metropolitana apliquen las mismas restricciones, exenciones y horarios que Medellín, contempladas en las normas legales correspondientes.

“Solicitamos que los vehículos pesados (tractomulas y doblotroques) que vienen de otros departamentos con destino al nuestro, o que van de paso para otros, por la Autopista Norte o Sur, puedan



Colfecar elaboró un decálogo con las principales propuestas e inquietudes de las empresas de transporte de carga afiliadas al gremio en esta sección del país.

continuar su viaje. Lo anterior representaría menor congestión y contaminación que la que ocasiona tenerlos detenidos 3 ó 4 horas y dejarlos transitar después, para cargar o descargar las mercancías” manifestó el dirigente gremial.

Agregó que el tiempo muerto de estas horas equivale a 1 día más en la operación del transporte, con sobrecostos considerables para el transportista.

### Prueba piloto

De igual forma, Sanín Berguer, solicitó eximir a los vehículos pequeños de transporte de carga de hasta 4.5 toneladas, de las restricciones vehiculares establecidas para mejorar la contaminación ambiental de la ciudad.

Indicó que dichos vehículos y los motocarros se requieren para el transporte de

alimentos, productos perecederos, paquetes, correos y las empresas paqueteras se verán muy afectadas, lo mismo que los remitentes y destinatarios con dichas restricciones, por lo que al incluirlos en

dichas restricciones se ocasionaría desabastecimiento y menor competitividad.

Así mismo, hizo referencia a la prueba piloto de emisiones vehiculares y dijo que se debe acelerar el proceso de pruebas voluntarias de los vehículos de transporte de carga para que puedan contar con un permiso especial de circulación durante el periodo de contingencia atmosférica que pudiera presentarse en los meses de octubre y noviembre del 2019, y que también contarán con el apoyo de Ecopetrol.

Lo anterior se aplicaría para vehículos diésel tipo camión rígido o volqueta, con una cilindrada mayor o igual a 2.500 centímetros cúbicos. Esto para los vehículos cuyas emisiones estén por debajo del umbral de 2 millones de partículas por centímetro cúbico, lo cual redundará notablemente en mejorar la calidad del aire.

El dirigente gremial también pidió facilitar el transporte nocturno o en horarios no convencionales de transporte de carga en los centros de producción o grandes superficies para disminuir costos y tiempos.

Dijo que para ello debe motivarse debidamente a los generadores agrupados en ANDI y FENALCO, creando unos incentivos tributarios para el efecto.

### Reconocimiento a Colfecar por protección a menores



Colfecar participó en un acto del Programa de Estrategia de Prevención y Atención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes ESC-NNA, en el Corredor Autopista Bogotá – Medellín.

En desarrollo de dicha reunión el vocero regional de Colfecar, Fabio Sanín, recibió de parte del Viceministro del Trabajo, Carlos Baena López, el reconocimiento que se le hizo a la Federación por su colaboración en dicho programa para evitar que se registren abusos por parte de algunos transportadores que en las vías se aprovechan de la necesidad de los menores.

“Invitamos a denunciar y no ser cómplices con nuestro silencio, con un segundo de indiferencia un niño, niña o adolescente puede estar siendo víctima de explotación sexual y comercial, actuemos activando la ruta de atención de manera inmediata”, señaló el funcionario.

### Mejoran seguridad en Antioquia

Colfecar participó en una reunión con el director de Seguridad de la Infraestructura del Ministerio de Defensa, Álvaro Chávez, con el fin de evaluar las acciones tomadas para brindar seguridad a los transportadores de carga en esta sección del país y verificar qué se debe ajustar o reforzar.

Dicho encuentro se hizo con la participación de los integrantes de la Alianza Logística Regional de Antioquia. Para optimizar las acciones de seguridad en esta sección del país se informó que el PSCN de INVIAS agilizó las autorizaciones de mantenimientos de motos de la policía que estaban en talleres para reforzar el parque automotor de la vía Hatillo-Caucasia.

Adicionalmente, el grupo Meteoro de ejército fue reforzado con un vehículo blindado liviano y se definió contar con 2 grúas y el servicio de ambulancia en la vía.

### Encuentro por calidad del aire

La problemática de la calidad del aire que afronta Medellín y el Área Metropolitana es una realidad que requiere de una continua articulación interinstitucional e intersectorial, que permita la creación de sinergias entre los diferentes actores sociales, para que en conjunto se asuman estrategias de trabajo desde la prevención y el control de la contaminación atmosférica.

Por tal motivo, Colfecar participó el 30 de agosto en el Primer Encuentro de nivel gerencial de las entidades firmantes del Pacto por la Calidad del Aire, del cual hace parte el gremio transportador.

**H.B. plus BANDAMATIC**  
Neumáticos Reencauchados Colombia:  
Julio 2019: 45.926  
Agosto 2019: 41.736  
Fuente: ANRE



**KENWORTH**

**DE LA MONTAÑA**

# Nueva T680

**Eficiencia que impone  
Las reglas del juego.**



**44° CONGRESO  
INTERNACIONAL  
DE TRANSPORTE DE CARGA  
Y SU LOGISTICA**  
Cartagena de Indias

***Ven y conoce la nueva Kenworth T680***

**Del 2 al 4 de octubre del 2019 en el Centro de convenciones Hotel las Américas**



/KenworthdeLaMontaña.Oficial



/kenworthdelamontana

[www.kenworthcolombia.com](http://www.kenworthcolombia.com) [comercial@kenworthcolombia.com](mailto:comercial@kenworthcolombia.com)

**ITAGÜÍ:** CRA 42 N° 72-131, Autopista Sur Itagüí, Antioquia  
**LA ESTRELLA:** CRA 50 N° 77 SUR 234  
**SANTA MARTA:** CRA 70 No. 4 A 134  
**CARTAGENA:** AVENIDA EL BOSQUE DIAGONAL 21 N° 45 A 10  
**TRP MOSQUERA:** KM 1.4 VIA MOSQUERA – LA MESA, EDS MALTA

**BOGOTÁ:** CALLE 13 N° 69 - 64  
**CENTENARIO:** SERVICIO TALLER AV. CENTENARIO, FONTIBÓN N° 97 - 37  
**DUITAMA:** CRA 42 N° 15 - 101  
**BUCARAMANGA:** CRA. 16 #57 – 100 KM 7 VÍA GIRÓN/BUCARAMANGA  
**BARRANQUILLA:** AV. CIRCUNVALAR CALLE 110 N° 43 - 448

**YUMBO-CALI:** CALLE 15 N° 25 A 182 AUTOPISTA CALI-YUMBO  
**PEREIRA:** AV 30 AGOSTO GLORIETA EL POLLO VIA MERCASA  
**IBAGUE:** CRA 20 SUR No. 116-95 VIA PICALAÑA  
**PASTO:** KILÓMETRO 7 VÍA CATAMBUCO VÍA PASTO IPIALES  
**TRP VILLAVICENCIO:** CARRERA 1 #9A-41 SECTOR TERMINAL DE TRANSPORTES

# Piden que nuevo puente del Zulia tenga cuatro carriles

Los gremios económicos de Norte de Santander, encabezados por la Promotora Nortasantandereana de Infraestructura para la Competitividad Pronorco, le solicitaron a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, y el Instituto Nacional de Vías Inviás, que el nuevo puente del Zulia, cuyos diseños estarán para enero de 2020, tenga cuatro carriles y no dos como está aprobado.

Así quedó planteado en desarrollo de la Tercera Mesa de Infraestructura departamental, reunida recientemente, en la que se hizo un análisis del avance de las gestiones para lograr la construcción del nuevo puente y la ampliación de la vía Cúcuta-El Zulia.

El gerente de Pronorco y vocero de Colfecar para Norte de Santander, Leonardo Méndez, indicó que el aumento de los carriles sobre este paso elevado es necesaria si se tiene en cuenta la carga que moviliza el departamento como carbón, aceite de palma, arcilla y arroz, entre otros.



Los gremios económicos de Norte de Santander, encabezados por Pronorco y Colfecar, le solicitaron a la ANI y al Inviás, que el nuevo puente del Zulia, tenga cuatro carriles y no dos como está aprobado en el diseño.

En tal sentido, se indicó que para finales de septiembre se contará con los documentos necesarios, las hojas de vida, completas de los profesionales que participarán en el diseño del puente Mariano Ospina Pérez.

Así mismo, se anunció que próximamente saldrán para contratación los estudios y diseños de los corredores viales de El Tarra-Convención-La Mata y el tramo faltante de diseños de la vía Tibú-La Gabarra.

De igual forma, la próxima semana la concesionaria San Simón daría inicio a las obras

de 6,5 kilómetros de la vía Tibú-El Tarra-Convención.

## Otras obras

Otro de los puntos que hace parte de las peticiones de los gremios de Norte de Santander hace referencia al impulso de la Vía Cúcuta – Ocaña – Gamarra, considerada por los gremios y Pronorco, como fundamental para convertirse en medio multimodal.

A la par con lo anterior, los gremios consideran que el Gobierno nacional debe sumarse a la propuesta de los sectores

## Analizan proyectos de infraestructura para los Santandereanos



Colfecar participó en un encuentro en Cúcuta de las comisiones regionales conjuntas de competitividad de Santander y Norte de Santander, en la que se discutieron los proyectos de infraestructura vial para esta sección del país.

En el encuentro, al que asistió la Vicepresidenta, Martha Lucía Ramírez, estuvieron funcionarios del Ministerio de Transporte, la ANI, el Inviás, al igual que gremios de la región entre ellos Colfecar.

En el marco del encuentro se analizaron los avances de los proyectos regionales y la articulación de esfuerzos con las diferentes entidades del gobierno Nacional.

económicos para que se puedan afrontar nuevos retos de infraestructura que requiere Norte de Santander como el impulso de las vías Cúcuta – Pamplona, Pamplona – La Legia – San Bernardo, y La Legia – Presidente.

## Buscan mejorar seguridad para transportadores en puertos del Occidente

Colfecar adelanta varias gestiones encaminadas a mejorar las condiciones de seguridad de las empresas de transporte de carga en esta sección del país.

La vocera de Colfecar en el Occidente, Derly Ferreira, informó que en tal sentido el gremio participó en una reunión entre el Ministerio de Transporte y el Secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Valle del Cauca.

“Este encuentro se realizó, con el fin de diseñar una estrategia conjunta de seguridad para nuestros transportadores y, en especial, para el robo de la carga en las filas del ingreso a las terminales” sostuvo el dirigente gremial.

Al respecto se han realizado varios contactos con las directivas de los terminales marítimos en Buenaventura en busca de medidas que permitan generar mayores controles y evitar que los transportadores sigan afrontando pérdidas por esta situación.

A la par con lo anterior, la Regional de Colfecar en el Occidente del país, ha participado en reuniones con la Superintendencia Delegada de Tránsito y Transporte de la Supertransporte.

## Explican alcances de programa de reposición vehicular en Eje Cafetero

El Ministerio de Transporte dio a conocer los alcances del programa de modernización vehicular, los recursos destinados para su desarrollo este año y las opciones para vincularse al mismo.

Lo anterior se presentó en el marco de una reunión que se realizó con empresarios y propietarios de vehículos de transporte de carga del Eje Cafetero en Pereira.

La explicación del Decreto 1120, que reglamentó este programa, estuvo a cargo del asesor del Vice Ministerio de Transporte, Ricardo Sampaio, quien hizo un recuento de las acciones ejecutadas para la definición de la nueva etapa de este programa, que comenzó en 2008.

Entre otros, el funcionario indicó que para este programa el Gobierno cuenta con 260 mil millones de pesos y que existen 4 alternativas



para los propietarios de camiones que quieran vincularse al mismo:

1. Reconocimiento Económico del 100% para vehículos operativos
2. Reconocimiento Económico del 50% y Renovación Vehicular con Exención\* del IVA para vehículos operativos
3. Reconocimiento Económico del 40% para vehículos no operativos.

4. Reposición con Exención\* del IVA, sin contribución del 15%

El vocero de Colfecar en el Eje Cafetero, Leonardo Camacho, destacó la información suministrada y dijo que la misma le permite a los propietarios de vehículos tener una idea más clara de la forma como pueden beneficiarse de este programa.



# Brasilia Carga, un servicio de amplia cobertura y calidad

En Medellín se abrió una nueva bodega para fortalecer su oferta.

El servicio de Carga y Mensajería de Expreso Brasilia no sólo renovó su imagen, sino que fortaleció sus operaciones.

Ahora, bajo el nombre de Brasilia Carga y el slogan “sueños que llegan”, le apuesta a ampliar su participación en el mercado con una moderna flota de camiones y furgones dentro de su red de distribución, y un servicio con altos estándares de calidad, seguridad y rapidez.

Expreso Brasilia, que cumplió en agosto 58 años, dio apertura recientemente a una nueva bodega en la ciudad de

Medellín, lo cual permite dinamizar la oferta hacia la Región Caribe y viceversa. Cabe recordar que también cuenta con un amplio centro de distribución en Barranquilla y tiene habilitada la recepción y envío de paquetes y documentos en 87 agencias a nivel nacional.

“Seguimos creciendo con Brasilia Carga. Es un orgullo para nosotros ofrecer servicios que brindan confianza, eficiencia y rapidez. Contamos con la mayor cobertura en ciudades principales e intermedias de la región Caribe, garantizando tiempos de entrega entre 24 y 48 horas, dependiendo de los puntos de recepción y destino, y además contamos con precios más competitivos”, explicó Gustavo Lobo Parra Director Nacional de Negocios Conexos de Expreso Brasilia.

Una de los factores diferenciales frente a otras empresas del sector es que no realiza sus entregas con redistribuidores, las cuales



Brasilia Carga estrenó bodega en la ciudad de Medellín.

generan mayores costos y demoras para los clientes al recibir sus paquetes.

“En Brasilia Carga ofrecemos entregas de una manera más ágil, sin incurrir en costos adicionales”, enfatizó Gustavo Lobo Parra, quien recordó que este servicio cuenta con el respaldo de Expreso Brasilia, empresa que transporta a más de 4 millones de pasajeros al año, a más de 750 destinos a nivel nacional, y que tiene habilitada una ruta internacional hacia Lima, Perú, en alianza con Cruz del Sur.

Además, ofrece servicio de giros postales dentro de la alianza con MoviiRed, recargas de celulares en las taquillas de

las agencias y terminales, y el servicio especial de pasajeros, orientado al sector empresarial, turismo, negocios y eventos.



Los envíos de Brasilia Carga son sin intermediarios.



Expreso Brasilia adquirió una nueva flota de vehículos para el servicio de carga y mensajería.



Cuenta con la mayor cobertura en la región Caribe para envíos de sobres y paquetes.

# Claves para el desarrollo del transporte

El desempeño del sector transporte depende de factores fundamentales para su correcto funcionamiento y su desarrollo.

Entre los principales se encuentran el estado de las vías nacionales para el tránsito del parque automotor de carga y los costos operativos, con especial énfasis en los costos de combustible que representan cerca del 35% de la estructura de costos operativos.

Para las vías nacionales, el plan de las vías de cuarta generación (4G) donde están contemplados 29 proyectos de infraestructura, está próximo a completar su estructura financiera.

Por su parte, el gobierno nacional, durante el primer semestre de 2019, se propuso poner en funcionamiento 21 de los 29 proyectos, meta que ya ha sido cumplida y que ahora busca tener en funcionamiento para final del año 26 de estas iniciativas viales.

Del total de vías, 8 se encuentran por encima del 40% de ejecución: la perimetral de oriente (41.54%), Gica (46%), Conexión norte (49.35%), Chirajara-Villavicencio (52.17%), pacífico 3 (60.37%), pacífico 2 (68.55%), Cartagena- Barranquilla (95.14%) y Girardot-Honda-Puerto Salgar (95.58%).

Para los expertos, esta es una muy buena noticia, pues el logro de una mejor conectividad a lo largo y ancho del país no solo conseguirá un mayor acceso a las regiones apartadas, sino que también dinamizará los procesos productivos del país y en especial contribuirá con el aumento de la eficiencia del sector del transporte, ya que más y óptimas vías significan reducción de tiempos y de



El Plan Nacional de Desarrollo 2019 se dio aval a una reducción del IVA a los combustibles del 19% al 5% con el principal objetivo de generar un ahorro fiscal que poco a poco se vería reflejado en el precio al consumidor.

costos de transporte.

Sin embargo, aún hay problemas con 3 vías que no están programadas y que por ende su avance de ejecución es 0%.

Estas son Cambao-Manizales, Bucaramanga-Pamplona y Mulaló-Loboguerrero, afectando importantes centros urbanos y regiones rurales aledañas que necesitan con urgencia la infraestructura que les permita a las empresas insertarse en los mercados y optimizar sus costos y sus procesos productivos.

La culminación de las vías 4G es de vital importancia para la competitividad del país y para incentivar a las empresas a establecerse en zonas que están siendo desaprovechadas y en las cuales son necesarias la presencia del estado y el fomento del empleo por

parte de las empresas.

## Combustibles

Otro de los factores importantes para el transporte de carga por carretera es el combustible, el cual desde el 25 de febrero no presentaba aumentos en su precio y solo hasta el 1 de julio de este año tuvo un alza en la gasolina y el ACPM de \$150 pesos por galón.

Cabe resaltar que en el Plan Nacional de Desarrollo 2019 se dio aval a una reducción del IVA a los combustibles del 19% al 5% con el principal objetivo de generar un ahorro fiscal que poco a poco se vería reflejado en el precio al consumidor.

Con respecto a la contingencia presentada en los kilómetros 58, 62 y 64 de la vía al llano, y que tuvo como consecuencia el cierre total de la vía, el gobierno nacional tomó la decisión de subsidiar el precio de los combustibles en el departamento del meta, llevándolos hasta el de frontera lo que representa un subsidio de \$1326 por galón de



cuenta incluido el de transporte y almacenamiento) con un 4.0%, la industria manufacturera presenta un nivel de crecimiento de 2.9%, mientras que el agro crece a 1.4%, y la construcción es el único con saldo negativo de 5.6%.

gasolina y de \$1421 por galón de ACPM.

En base al anterior entorno económico, todo parece indicar que hay una muy buena oportunidad para los negocios puesto que el gobierno se quiere encargar de brindar seguridad a las empresas y estabilidad a la economía.

## Comportamiento del PIB

El informe del Producto Interno Bruto PIB, del primer trimestre de 2019 realizado por el DANE arrojó un crecimiento de 2.8% respecto al mismo periodo de 2018.

Dividido por sectores, el segundo que más crece en la economía es el de explotación de minas y canteras con 5.3%, seguido de comercio al por mayor y al por menor (donde se en-

Resulta inquietante que uno de los otrora sectores más robustos de la economía como lo fue el de la construcción, actualmente reporte un constante decrecimiento.

Estos resultados impactan a las empresas de este sector y a muchas otras dedicadas a proveerles insumos.

Por supuesto, aquí también cabe el transporte automotor de carga que tiene una importante participación en la construcción.

Es necesaria, entonces, la acción del gobierno que busque reactivar este sector de la economía y evite que este siga perdiendo terreno sin generar los réditos que espera la economía en términos de producto y de fomento del empleo.

**H.B. plus BANDAMATIC**  
Neumáticos Reencauchados Colombia:  
Julio 2019: 45.926  
Agosto 2019: 41.736  
Fuente: ANRE

# NO IMPORTA SI ELIGIÓ TRANSPORTAR CARGA O PASAJEROS



## ELIJA FINANCIARLO CON EL ESPECIALISTA

# *Occiauto* Productivos

OCCIAUTO EL ESPECIALISTA EN FINANCIACIÓN DE VEHÍCULOS PRODUCTIVOS TIENE LOS MEJORES PLANES, **PARA QUE SU NEGOCIO SIEMPRE MARCHE SOBRE RUEDAS.**

Solicite aquí su Crédito de Vehículo. Línea de Atención Especializada  
01 8000 51 4652 opción 4-2, Bogotá: 307 70 27 opción 4-2, ingrese a [www.occiauto.com.co](http://www.occiauto.com.co)

V. LEILA D. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

  
**Banco de Occidente**

Grupo  


# Colfecar en foro de supervisión en renovación de Supertransporte

El Presidente de Colfecar, Juan Miguel Durán Prieto, participó en el foro sobre Supervisión inteligente y eficiente en el proceso de renovación de la Superintendencia de Transporte, que se cumplió el 19 de septiembre en la Universidad Externado de Colombia.

Durante su intervención en panel sobre Régimen regulatorio y sancionatorio indicó que hay que aprovechar el mismo para que todos los sujetos de la cadena logística sean objeto de vigilancia, así el sector será más equitativo y competitivo.

Agregó que “desde Colfecar estamos impulsando una política de buenas prácticas de las empresas para impulsar la formalidad en conjunto con los demás gremios del sector” sostuvo, Durán Prieto.

De igual forma, el dirigente gremial señaló que ante la revisión que viene haciendo la Superintendencia de Transporte sobre unas 60 mil sanciones que se impusieron a los transportadores en años anteriores, acorde a un fallo del Consejo de Estado, se debe analizar si hay lugar a la



“Desde Colfecar estamos impulsando una política de buenas prácticas de las empresas para impulsar la formalidad en conjunto con los demás gremios del sector”, Juan Miguel Durán Prieto, presidente de Colfecar.

devolución de los recursos que se cancelaron por las mismas.

## Intervención oficial

En dicho evento, la ministra de Transporte, Ángela María Orozco, sostuvo que ahora la Supertransporte protege a los usuarios, “y más que una renovación se trata de una revolución que tienen

como objetivo acompañarnos a todos que somos actores del sector transporte”.

Agregó que tras la consulta al Consejo de Estado para poder investigar más de 60.000 casos de multas, se han resuelto 6.000, siguiendo las políticas de legalidad y transparencia del Gobierno.

Frente a lo anterior, la Superin-

tendente de Transporte, Carmén Ligia Valderrama, precisó que su administración se sujetará a lo que señale la ley de acuerdo con el pronunciamiento del Consejo de Estado.

Por su parte, el delegado de Tránsito y Transporte de la Supertransporte, Camilo Pabón señaló que se están haciendo au-

ditorias preventivas para que los empresarios puedan superar deficiencias que tengan en cuanto al régimen regulatorio.

A su vez, el delegado de Puertos de la misma entidad, Alvaro Ceballos, recordó que en la página web de la entidad está publicado el Manual del Operador Portuario que es una herramienta fundamental para la actividad portuaria.

“Estamos visitando las 9 Zonas Portuarias del país para brindar acompañamiento preventivo a empresarios y usuarios”, señaló el funcionario.

Por su parte, el delegado de la Supertransporte para la Infraestructura, Wilmer Salazar, indicó que la entidad realiza campañas de prevención y promoción a las concesiones e infraestructura del transporte del país.

“Cuando cuidamos la infraestructura no solo es el espacio físico si no los derechos fundamentales como la vida, la seguridad y el espacio público, esto garantiza la prestación de un servicio idóneo para los usuarios” afirmó.

## Prueba piloto de dispositivos electrónicos de seguridad de la carga

La Dirección de Impuestos Nacionales DIAN, inició un ciclo de reuniones de socialización de la prueba piloto que realizará sobre dispositivos electrónicos para la seguridad de la carga.

La entidad informó que en desarrollo de lo establecido en el numeral 2. del artículo 20 de la Resolución 0044 de julio 23 de 2019, durante los tres meses siguientes a su entrada en vigencia, se adelantarán operaciones de tránsito aduanero y transporte multimodal de manera voluntaria con los obligados aduaneros directos, utilizando los dispositivos electrónicos de seguridad suministrados por los operadores seleccionados para prestar el servicio

de trazabilidad y control.

Para la implementación de este mecanismo, se requiere avanzar en la fase de la prueba piloto en la que participan empresas afiliadas a Colfecar.

Esta prueba contiene las cargas de importación que arriben por los puertos del Pacífico con jurisdicción en Buenaventura y cuyos destinos sean las jurisdicciones de las Direcciones Seccionales de Aduanas de Bogotá y Medellín.

Los lugares de finalización de los tránsitos aduaneros serán seleccionados algunas zonas francas y depósitos habilitados, cuya elección dependerá de los importadores y declarantes que participen en la prueba piloto.

## Multas para vehículos de carga que no porten cintas retrorreflexivas

Con multas de \$414.058, que corresponden a 15 salarios mínimos legales Vigentes SMLV diarios, serán sancionados los transportadores de carga cuyos vehículos no porten las cintas retrorreflexivas, cuyo porte obligatorio comenzó el 4 de septiembre.

Así lo establece la Resolución 1572 de 2019, expedida por el Ministerio de Transporte, mediante la cual reglamentó la instalación y uso de cintas retrorreflexivas de carácter obligatorio o voluntario, para la circulación de vehículos de carga que transiten por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas en que internamente circulen vehículos.

La medida objeto de regulación comprenderá la instalación para los vehículos

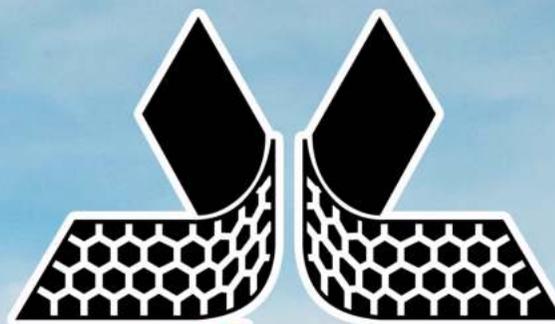


remolques y semirremolques destinados al transporte de carga con un peso bruto vehicular superior a 0,75 toneladas, vehículos automotores, públicos y particulares, destinados al transporte terrestre de carga conforme a lo establecido en la Resolución 5443 de 2009 o aquella que la adicione, modifique o sustituya.

# TRA

MEJOR DESEMPEÑO  
MEJOR COSTO

Ejes de arrastre



H.B. **plus** BANDAMATIC  
RETREAD RUBBER

- **Minimiza el arrastre.**
- **Bajo consumo de combustible.**
- **Mayor evacuación de agua.**
- **Desgaste regular y uniforme.**



[www.hbplusbandamatic.com](http://www.hbplusbandamatic.com)

## Segunda Cumbre de la Misión de Sabios



El Presidente de Colfecar, Juan Miguel Durán Prieto, participó en la mesa de trabajo con sabios y gremios que asistieron a la Segunda Cumbre de la Misión de Sabios convocada por la Vicepresidencia de la República.

La competitividad y la innovación hicieron parte de la temática central de este encuentro, donde Colfecar aportó con ideas para que sean incluidas dentro de las líneas de trabajo para que serán adoptadas por el Gobierno Nacional.

## Colfecar en ALALOG



El presidente Ejecutivo de Colfecar, Juan Miguel Durán Prieto, participó en la Asamblea de la Asociación Latinoamericana de Logística ALALOG, que se cumplió el 4 de septiembre en Lima, Perú.

## Encuentros con afiliados

El Presidente Ejecutivo de Colfecar, Juan Miguel Durán Prieto, se reunió con varios representantes de empresas afiliadas y no afiliadas al gremio transportador

en las regionales de Colfecar con el propósito de conocer, de primera mano, sus inquietudes y propuestas enfocadas al mejoramiento de la competitividad del sector.

**Valle**  
Reunión con varios representantes de empresas afiliadas al gremio en el occidente del país.



**Eje Cafetero**  
Encuentro con representantes de empresas de transporte de paqueteo, masivo, extrapesado y refrigerados, al igual que con el vocero de Colfecar en el Eje Cafetero, Leonardo Camacho.



**Costa Atlántica**  
El presidente de Colfecar, se reunió en Barranquilla con empresarios de transporte de carga de la Costa Atlántica afiliados al gremio.



**Santander**  
Reunión con los representantes de varias empresas afiliadas en Santander.



# Reconocimiento a exrector de Los Andes

El miembro de la Junta Directiva de Colfecar, y expresidente de la London School of Economics and Political Science LSE Alumni Colombia, Hernán D. Cadavid, fue el encargado de hacer entrega del Premio London School of Economics and Political Science (LSE) al Conocimiento, al ex rector de la Universidad de los Andes, Pablo Navas Sanz de Santamaría, quien durante los últimos ocho años estuvo al frente de dicho claustro.

El evento, que se cumplió el 19 de septiembre en la Universidad de los Andes, permitió destacar al educador su labor de haber impulsado a miles de colombianos para que accedieran a un nivel superior de conocimiento.

Navas es el segundo colombiano en recibirlo, después de Luis Carlos Sarmiento Angulo, a quien en 2017 le reconocieron su labor con Colfuturo, la entidad que ha permitido que miles de colombianos accedan a estudios de calidad en el exterior.



CLASIFICADOS



RENTAR

OFICINA: 416  
AREA: 36,16 m<sup>2</sup>  
CÁNON: \$1.815.000



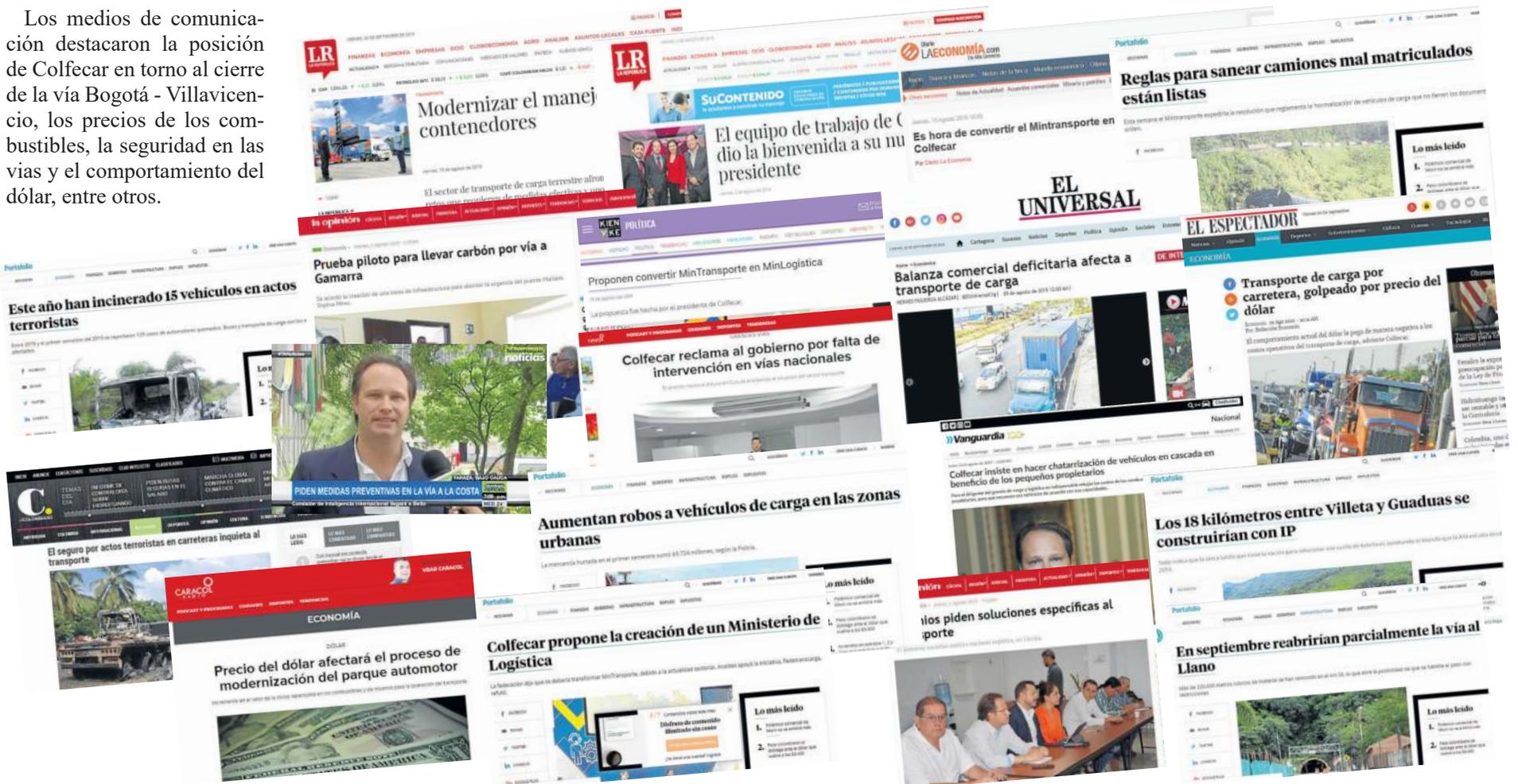
RENTAR

OFICINA: 417  
AREA: 40,16 m<sup>2</sup>  
CÁNON: \$1.830.000

Info: Colfecar Bogotá. Tel: 359 5520 • Av. Calle 24 N° 95A-80 Of. 406

# Medios de comunicación destacan la posición de Colfecar

Los medios de comunicación destacaron la posición de Colfecar en torno al cierre de la vía Bogotá - Villavicencio, los precios de los combustibles, la seguridad en las vías y el comportamiento del dólar, entre otros.



# CALCULE AHORRE

Cada trayecto con nuestras bandas y llantas premium, **es más rentable.**



+



=

**MEJOR COSTO  
X KILÓMETRO**

# GOODYEAR